AÑO LXXI. HABANA.—Sábado 12 de Febrero de 1910.—Santa Olaya ó Eulalia de Barcelona, virgen. Número 37.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	$21.00	oro.
	6 id.....	$11.00	„
	3 id.....	$ 6.00	„
I. DE CUBA	12 meses...	$15.00	plata
	6 id......	$ 8.00	„
	3 id......	$ 4.00	„
HABANA	12 meses...	$14.00	plata
	6 id......	$ 7.00	„
	3 id......	$ 3.75	„

SOCIEDAD Y EMPRESA
DEL
"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el jueves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

El Secretario,
Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Febrero 11.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CANALEJAS

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, acaba de declarar á representantes de la prensa periódica que la crisis se efectuó guardándose todo género de respetos al precepto constitucional y que así se proponía demostrarlo en el debate político que, á su tiempo, habrá de plantearse en las Cámaras.

Agregó el Sr. Canalejas que dentro de pocos días publicará la Gaceta el Decreto de disolución de las Cortes, convocando seguidamente á elecciones para Diputados y Senadores cuyo resultado indicará el rumbo del partido liberal para el porvenir, partiendo de la base de que el Gobierno que preside rechaza todo compromiso político que con los republicanos pudiera haberse concertado.

Estas declaraciones del señor Canalejas, coméntanse vivamente en todos los círculos.

NAUFRAGIO

El vapor francés "General Chancy" se estrelló contra la costa de la isla de Menorca, cerca del pueblo de Ciudadela, considerándosele perdido completamente.

Han desaparecido cerca de doscientas personas que conducía el buque.

Numerosos cadáveres de náufragos flotan sobre las aguas.

No se conocen todavía detalles del siniestro.

MEETINGS

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en España, se han celebrado varios meetings.

En ninguno de ellos ocurrieron incidentes dignos de ser mencionados.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'94.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CASAS QUE ESTUVIERON ANEGADAS

París, Febrero 11.

Según informes suministrados por la Jefatura de Policía, de las 84.000 casa que existen en esta ciudad, las últimas inundaciones alcanzaron á 14.100.

LOS REVOLUCIONARIOS RECHAZADOS

Bluefields, Febrero 11.

El día 2 del corriente, el general revolucionario Mena, al frente solamente de 150 hombres, se encontró en Santa Clara con una fuerza de 600 soldados del gobierno que estaban fuertemente atrincherados; después de varios pequeños encuentros que duraron dos días, y en las cuales tuvieron 25 muertos y 60 heridos, se retiraron los revolucionarios en buen orden sobre Moogon.

El coronel Blandan fué muerto mientras leía la orden que le envió el general Mena, de mantenerse firme en la posición que ocupaba.

MALA TRASMISION

Ha sido indudablemente mal trasmitido el anterior despacho, supuesto que después de la referida retirada del general Mena, anuncian los revolucionarios que ha quedado abierto el camino á Managua.

ASCENSO RECHAZADO

Washington, Febrero 11.

La Comisión de Asuntos Navales de la Cámara de Representantes ha rechazado unánimemente el proyecto de ley del Senado ascendiendo al descubridor del Polo Norte, comandante Peary, á contra-almirante, y en cambio propone que se le conceda una medalla de honor.

LA TRATA DE BLANCAS

Hoy se ha aprobado en el Senado la ley sobre la trata de blancas, que es casi igual á la que recientemente se ha votado en la Cámara de Representantes.

FALLECIMIENTO

Boston, Febrero 11.

Ha fallecido en esta ciudad el general R. Meade.

NAUFRAGIO

Palma de Mallorca, Febrero 11.

El trasatlántico francés "General Chanzey," que salió de Marsella, ha naufragado en la costa norte de esta isla, y según se dice sólo se ha podido salvar una persona.

LOS REVOLUCIONARIOS TRIUNFAN

Washington, Febrero 11.

La toma de la plaza de Matagalpa por las fuerzas revolucionarias de Nicaragua hará desaparecer, probablemente, el miedo que tenían los americanos cosecheros de café que hay en dicha región.

La captura del vapor "Managua" se considera como una pérdida grave para el Gobierno, pues solamente le queda ahora un transporte en el lago.

La situación parece decididamente á favor de los revolucionarios.

EL NAUFRAGIO DEL "CHANZY"

Palma de Mallorca, Febrero 11.

El vapor "Chanzy" fué víctima de uno de los temporales más horribles que se ha sentido en el Mediterráneo en los últimos cuarenta años. Dicho barco, á toda velocidad, se estrelló contra las rocas, cerca de Menorca, pereciendo todos los que iban á bordo, menos un argelino llamado Marcel Rodel, que fué salvado por unos pescadores. El náufrago se encuentra ahora en el hospital de Ciudadela, pero no puede hacer el relato del desastre.

El "Chanzy" llevaba á bordo 87 pasajeros y 70 individuos de tripulación. Su capitán, Mr. Cayol, en toda su larga vida de marino jamás había tenido un accidente.

Los pasajeros del "Chanzy" son en su mayoría oficiales y empleados franceses que regresaban á Argelia acompañados de sus esposas y niños. También iban varios soldados, unos cuantos turcos y un sacerdote.

El "Chanzy" salió el miércoles del puerto de Marsella y debió haber llegado ayer á Argel. Dicho barco desplazaba 2,257 toneladas.

De las islas Baleares han salido varios vapores españoles para el lugar del desastre.

El "Chanzy" se fué á pique el jueves, á las 9 de la noche, y los pescadores encontraron esta mañana al náufrago Rodel agarrado á un pedazo del barco, que flotaba.

SOCORRO DEL GOBIERNO

Marsella, Febrero 11.

El Gobierno ha dado las órdenes necesarias para que se socorra á las familias de la tripulación del "Chanzy," que pertenecían todos á la marina mercante.

El "Chanzy" llevaba 200 sacas de correo para Argelia.

CONFIRMACION

París, Febrero 11.

Desgraciadamente se ha confirmado la pérdida del "Chanzy," que había salido de Marsella para Argel, con 75 pasajeros y 70 tripulantes, habiéndose salvado un solo individuo.

LLEGADA DE EXPLORADORES

Punta Arenas, Chile, Febrero 11.

Ha llegado á este puerto el vapor francés "Pourqucipos", conduciendo la expedición antártica que dirige el Dr. Jean M. Charcot.

Los expedicionarios no llegaron al Polo Sur, habiendo salido de Punta Arenas en Diciembre de 1908 con objeto de hacer observaciones científicas.

LEY MARCIAL

Washington, Febrero 11.

En despacho oficial al Departamento de Estado se anuncia que el Gobierno de Nicaragua ha decretado la ley marcial en Managua.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 11.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exterés, 103.1|4.

Bonos de los Estados Unidos á 100.1|2 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1|2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.95.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.10.

Cambios sobre París, 60 d|v. banqueros, 5 francos, 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.3|4 á 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, á 2.13|16 cts. c. y f.

Id. id.id., entrega Marzo, á 2.13|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36 cts.

Se han vendido 50,000 sacos de azúcar.

Harina, patente, iMinnesota, $5.75.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.85.

Londres, Febrero 11.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 0.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 82.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £88.

París, Febrero 11.

Renta Francesa, ex-interés, 98 francos, 95 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al dia 11 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	30	86
Mínima.	19	66'2

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 11.

Azúcares. —La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, otra pequeñísima fracción de alza.

De Nueva York anuncian que el mercado ha regido sotenido con una venta de 50,000 sacos á los anteriores precios.

Mucha calma ha reinado hoy en todas las plazas de la Isla á consecuencia principalmente del retraimiento de los tenedores á los que no satisfacen los precios vigentes y por lo tanto hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

5,000 sacos centrífugas pol. 95, á 5.36 rs. arroba, en Cienfuegos.

1,000 sacos azúcar de miel, pol. 85.30, á 3.94 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios. —Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.........	19.¼	19.¾P.
„ 60 d|v.........	18.¾	19.¼P.
París, 3 d|v...........	5.⅛	5.⅝P.
Hamburgo, 3 d|v.....	3.⅛	4. P.
Estados Unidos 3 d|v	8.⅞	9.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	1.½	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p.% anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅛	9.⅜
Plata española.........	98.¼	98.½

Acciones y Valores. —Hoy no se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones ninguna venta que sepamos.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $91,896.29.
Habana, 11 de Febrero de 1910.

A LOS HACENDADOS

La excepcional y próspera zafra del presente año coloca á ustedes en la mejor situación para introducir mejoras en sus Centrales, y seguramente que pensarán en ellas. Será, sin duda, muy ventajoso para ustedes decidirse cuanto antes y hacer sus pedidos inmediatamente.

Al decidirse necesariamente darán atención preferente á los Trapiches y Desmenuzadoras PRATT "IMPERIAL." AHORA usted puede ver dichas máquinas funcionando en los diferentes Centrales de la Isla, donde se hallan instaladas.

Si usted tiene á bien comunicarse con nuestro Gerente en Cuba, tendremos muchísimo gusto en acompañarle para que visite algunos de los Ingenios que las usan.

RECUERDESE que la maquinaria PRATT "IMPERIAL" dá la MAYOR EXTRACCION CON LA MENOR CANTIDAD DE FUERZA MOTRIZ.

Nuestros Trapiches de 34" de diámetro tienen Guijos de 18", Cuchilla de 11" y resisten 600 toneladas de presión hidráulica.

Pratt Engineering & Machine Co.--Atlanta, Ga., E. U. A.
W. A. PARSONS, Gerente en Cuba y Puerto Rico
LONJA DEL COMERCIO 509.-HABANA
C 272 13m-21 13t-21

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. . $ 5.000,000
RESERVA. 5.700,000
ACTIVO TOTAL. . . . 70.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
C 119 26-1E

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.
396 1-F

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.
433 1-F

DORSCH
TRADE MARK
THE PACKARD SHOE
PONS Y Cª PHILADELPHIA HAVANA
TRADE MARK
PONS & Cª PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA
LA PERLA DE LAS ANTILLAS PONS Y Cª CUBA 61 HABANA PHILADELPHIA

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.
Apartado de Correos núm. 141.—Habana
434 1-F

MUEBLES DE CAREX.

Para salas,
Recibidores,
Oficinas,
Portales, etc.
Especialmente adaptables para uso de Clubs.
Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
398 1-F

LA CUBANA

FÁBRICA DE MOSAICOS

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios.—Estamos fabricando mosaicos que vendemos DESDE 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestra lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA

PROPIETARIOS: Ladislao Díaz y Hno. Teléfono núm. 6335
Planiol y Cagiga. Id. „ 6023
c 454 alt. 9-4

Las tabletas "BAYER" de
ASPIRINA curan pronto y con seguridad:

Los Resfriados de todas clases.
El Reumatismo y las Neuralgias.
La Influenza y la Gota.
Los Dolores tan molestos de cabeza y de muelas.
Los Cólicos menstruales.
Las Consecuencias del abuso del alcohol.

DESCONFIAD DE - - - - - - - LAS IMITACIONES

Solo las tabletas "BAYER" se deshacen fácilmente, no causando daño al estómago

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BÖHMER.
314 12-27

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 11 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española......	98¼ á 98⅜	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109⅛ á 109⅜	P.
Oro americano contra plata española	10	P.
Centenes	á 5.36 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.37 en plata	
Luises..................	á 4.27 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata	
El peso americano en plata española	1.10	V.

Mercado Pecuario

Febrero 11.

En los Corrales de Luyanó

Abundante lt existencia de ganado vacuno y regulares las del lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.3|4 á 3.7|8 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, $1.60 á $1.90 por arroba.

Cerdos, á 9 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	106
Idem de cerda	83
Idem lanar	13

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. ey kilo.

La de cerdo, de 32 á 33 cts. kilo.

La de carnero, á 32 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	53
Idem de cerda	9
Idem lanar	—

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y novillos, de 12 á 14 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, á 33 cts. el kilo.

La de carnero, á ..cts. kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	160
Idem de cerda	75
Idem lanar	39

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 19 cts. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 34 cts. el kilo.

La de carnero, á 33 cts. el kilo.

Nota—El Matadero Industrial desde el dia 9 del actual, acordó empezar su matanza á las diez de la mañana y los domingos á las nueve, para mejor conveniencia de sus favorecedores.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, 11 de Febrero de 1910.

Aceite de Olivas.

En latas de 23 libras se cotiza de $13-50 á $14-50.

De 9 libras se vende y se cotiza de $14-50 á $15.

De 4½ libras de $15-50 á $15.75.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos se cotiza de $9 á $12.

Aceite refino.

Se cotiza de $6.50 á $8.50 caja, el español, y de $8.50 á $9.50 el francés.

El que viene en latas de 23 libras se vende de $15⅝ á $18⅝ y las de peso chico á $20.

Aceite Maní.

Se cotiza á 85 centavos lata.

Aceitunas.

Se cotiza de 40 á 45 centavos el barril.

En cajas de 12 latas á $5-25.

Ajos.

De Valencia y Murcia de 40 á 55 centavos mancuerna.

Surtido el mercado, se cotiza de 37 á

Alcaparras.

De Cataluña de 45 á 65 id. id.

40 centavos garrafón.

Almendras.

Se cotiza de $32 á $33.

Almidón.

El de yuca del país, á $3-25 qtl.

El americano de $4.25 á $4.50 qtl.

Alpiste.

Se cotiza á $3-50.

Alpargatas.

De Mallorca se cotizan á $1.80 .

Las vizcaínas corrientes de $1.25 á $1.87.

Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝

Anís.

El de Málaga se cotiza á $10-50 qtl.

Arroz.

De Valencia de $3¾ á $5 qtl.

Semilla, de $2-90 á $3 qtl.

Canilla, el viejo, de $3-50 á $4-50 quintal y el nuevo de $3-50 á $4-50 qtl.

Azafrán.

El puro se cotiza de $11⅛ á 11.25 la libra.

Avellanas á $7.50.

Bacalao.

Noruego, de $11-50 á $12-50 qtl.

Escocia, según clase, de $10 á $10-50.

Halifax, á $8 qtl.

Robalo, á $7.

Pescala á $6.

Calamares.

Las marcas de crédito gozan de buena demnada, cotizándose de $2.7|8 á $3.7|8.

Café.

El de Brasil y Venezuela se cotiza de $21.50 á $22.75 qtl.

El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $22.50 á $23.75.

Del país, de $19 á $22 qtl.

Cebollas.

De Galicia á 18 rs.

Del país de 20 á 21 rs.

Ciruelas.

Las de España, $1.10

Las de los E. Unidos, clase buena de $3.50 á $3.75 caja según peso.

Cerveza.

Se cotiza de $8.25 á $10.50 caja de 84 medias botellas ó tarros, la cerveza inglesa y alemana, y la de marcas superiores á $11.00 caja de 96 medias botellas.

Las marcas americanas de más nombre se cotizan á $1.25 docena de medias botellas en cajas y barriles habiendo otras desde $7.25 á $12.75 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas en cuyo precio está incluído el impuesto de los sellos.

Cognac.

El francés, en botellas, á $14.50 caja y $18.25 en litros.

El español, de $16.75 á $17.50 caja.

El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

Cominos.

El bueno se cotiza de $10⅝ á 10⅞.

Chícharos.

Según clase y procedencia, se cotiza á $5.75 qtl.

Chorizos.

De Asturias, de $1.25 á $1⅝ lata.

De los Estados Unidos de $1.25 á $1.40 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.

Del país á $1-20.

Fideos.

Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas según peso y clase.

Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

Forraje.

Maíz americano á $1.95 qtl.

Id. del país, de $2-50 á $2-60.

Argentino, á $2-60

Avena americana, de $2⅛ á $2.25 qtl.

Afrecho, el americano á $2; Id. Argentino á $1.70.

Cebada á $1-95.

Heno, de $1-70 á $1-80 qtl.

Frutas.

Las peras de California en latas, se cotizan de 2.40 á $2.60 caja.

De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50 ovaladas á $2.95 los melocotones de Canarias de $3.75 á $4¼.

Frijoles.

De Méjico de $5-50 á $5-75.

Del país de $5-50 á $5-75 qtl.

Blancos gordos de $5-50 á $5-75.

De Europa, blancos, medianos, á $4.50 quintal y los grandes de $5.25 á $5.50 id

Los del país, negros ,á $4⅞ qtl.

Garbanzos.

De España: medianos, á $4⅝.

Id. id. gordos, de $5.25 á 6⅛.

Id. id. gordos extra, de $6⅝ á 7⅛.

De Méjico: los chicos á $4⅛.

Iid. id. los medianos, de 5⅛ á 5⅝.

Id. id. gordos especiales, de $7.25 á $7⅞.

Id. id. los mónstruos, de $8⅝ á $9⅛.

Guisantes.

Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅜.

Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3.1|4.

Los franceses corrientes, á $3.5|8 y los finos de $3⅞ á $4⅛.

Ginebra.

Del país, de $3.50 á $6 garrafón.

De Amberes, á $10.25 id.

La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

Harina.

Americana, de $6.75 á $8.25 qtl.

Higos.

Lepe á $1 caja.

Jamones.

Ferris á $23 qtl.

Otras marcas $22 á 23 qtl.

Jabón.

Rocamora, de $7.45 á $7.50.

Del país de $4 á $7 qtl.

Americano, á $4.50.

El francés, de $7.75 á $7.95.

Jarcia.

Manila, legítima, $9¾ qtl.

Sisal $9¼ qtl.

Manila extra superior, $12¼ qtl.

Laurel.

Se cotiza á $10-25.

Lacones.

Los corrientes á $4.

Los medianos á $5.25.

Los extras, á $7.75 id.

Leche condensada.

De $5 á $6.75 caja.

Longaniza.

Se cotiza de 80 á 85 centavos.

Manteca.

Clase buena en tercerolas de $16 á 16⅛.

La compuesta en tercerolas de $12-50 á $13-50 qtl.

En latas, á $19.75 qtl.

En medias latas á $20.1|8, id.

En cuartos de latas, á $21.1|8 qtl.

Mantequilla.

La de España, de $28 á $37-50 qtl.

La de Holanda, de $40 á 44 qtl.

Clases corrientes de oleomargarine americana, de $16 á $19 qtl.

Mortadella.

Cotizamos: Las medias latas á 30 centavos y en cuartos á 40 centavos.

Morcillas.

De $1.12 á $1.20 en medias latas.

Orégano.

El Moruno, de $10-50 á $11 qtl.

Papel.

Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.

Francés, á 19 centavos resma.

Del país. dt 18 á 30, id. id.

Alemán, de 15 á 16 id. id.

Patatas.

En barriles, $3-50.

En sacos del país de 17 á 18 rs.

Pasas.

Se cotiza á $1 caja.

Pimientos.

De $2.30 á $240 en medias latas y á $3 en cuartos.

Pimentón.

Clases corrientes de $12-50 á $14-50 quin-

Quesos.

Patagrás, clase corriente á $21.50 qtl.

Sal.

De los Estados Unidos, en grano á $2 fanega y molida á $2.10 id.

Sardinas.

En tomates, de 19 á 20 centavos los 4|4.

En aceite de 19 á 20 id. los 4|4.

En tabales, de $1.50 á $1.60, según ta-

Sidra.

De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas á $3.75. las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.

Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofdece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

Sustancias.

Aves y carnes, de $3.50 á $3⅝.

Tasajo.

Nominal.

Tocineta.

Se cotiza, de $17.25 á $18.50.

Tomates.

En medias latas á $1⅝.

En cuartos de latas, á $1⅞.

Tomates al natural, en medias latas á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

Velas.

Americanas, á $6.75 las chicas y á $12.25 los grandes.

Las belgas, chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes, de $10.50 á $11.50.

y en litros, á $18.25 caja.

Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.

Las del país, á $6 y $12

Vino.

Tinto, de $62 á $66 pipa, según marca.

Navarro, de $62 á $65.

Rioja, de $69 á $73 los 4|4.

Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

Wiskey.

Escocés, de $11.25 á $14.25.

Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Dia 10

De New Orleans en 2 dias, vapor americano Chalmette, capitán Forbes, toneladas 3205, con carga y 65 pasajeros, consignado á A. E. Woodell.

De Newport (New) en 6 dias, vapor inglés Barnton, capitán Ross, toneladas 1858, con carbón, consignado á Lykes Hnos.

De Knights Key y escalas, en 8 horas, vapor americano Governor Cobb, capitán Pike, toneladas 2522, con carga y 118 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

Dia 11

De Pascagoula (Miss.) en 7 días, goleta americana Wellfleet, capitán Rutledge, toneladas 600, con madera, consignada á Salvador Prats.

De Filadelfia en 6 dias, vapor inglés Sidra, capitán Jaggs, 3145 toneladas, con carbón, consignado á L. V. Placé.

De Sagua la Grande en 16 horas, vapor noruego Times, capitán Berg, toneladas 1006, en lastre, consignado á L. V. Placé.

De Galveston vapor noruego Galveston, capitán Bryde, toneladas 1254, con carga, consignado á Lykes Hno.

SALIDAS

Dia 10

Para Tampa goleta americana Louis Bossert.

Dia 11

Para Nassau, vapor inglés Aron.

Para Mtanzas vapor alemán Heildelberg.

Para Mobila vapor noruego Times.

Para Knights y escalas, vapor americano Governor Cob.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 10

Para Tampa goleta americana Louis Bossert, por el capitán.

En lastre.

Para Nassau vapor inglés Aron, por Dussaq y Ca.

En lastre.

Para Matanzas vapor alemán Heildelberg, por S. y Tillman.

De tránsito.

Dia 11

Para Knights Key y escalas, vapor americano Governor Cobb, por G. Lawton Childs y Ca.

En lastre.

Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte, por G. Lawton Childs y Compañía.

2 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Dia 11

De Cienfuegos goleta Caridad Padilla, patrón Castro, con efectos.

De Cárdenas goleta Unión, patrón Valent, con 400 sacos y barriles de azúcar.

De id. goleta María del Carmen, patrón Fleixas, con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Margajitas goleta Marta, patrón Alemañy, con 400 sacos carbón y madera.

De Cabañas goleta Caballo Marino, patrón López, con 800 sacos azúcar.

De id. goleta Arazoza, patrón Palmes, en lastre.

De Canasí goleta Josefina, patrón Enseñat, con 400 sacos de azúcar.

De Banes goleta San Francisco, patrón Rioseco, con 500 sacos de azúcar.

De Cabañas goleta María del Carmen, patrón Bosch, con 500 sacos de azúcar.

De Baracoa goleta Clara, patrón Alvarez, con 80,000 cocos y efectos.

De Santa Cruz goleta Inesita, patrón Abello, con 27 cajas de tomate y efectos.

DESPACHADOS

Dia 11

Para Santa Cruz goleta Inesita, patrón Abello.

Para Cabañas goleta María del Carmen, patrón Bosch.

Para id. goleat Caballo Marino, patrón López.

Para Canasí goleta Josefina, patrón Enseñat.

Para Sierra Morena goleta Enriqueta, patrón Echevarría.

Para Banes goleta San Francisco, patrón Rioseco.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New Orleans en el vapor "Chalmette":

Señores Felipe Aromi. — O. Rodriguez. A. Vilalverde. — José Fernández y 60 turistas.

MANIFIESTOS

Febrero 10

940

Vapor americano Chalmette, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

(Para la Habana)

Swift y Ca.: 155 bultos carne, 91 id. mantequilla, 10 cajas óleo, 70 id. y 25 barriles manteca, 30 bultos quesos, 29 id. lenguas, 4 cajas solchcihones, 2 id. menudos, 75 tercerolas y una caja puerco, 1 id. efectos y 150 id. huevos, 2 bultos avesfi 6 cajas peras y 2 id. melocotones.

Poo y Lung: 6 bultos efectos.

C. W. M.: 11 id. id.

A. Liyi: 5 id. id.

V. M. Ruiloba: 2 cajas calzado.

Alvarez y Collia: 4 id. id.

J. F. Diaz: 4 id. id.

M. Sergo: 4 id. id.

F. Cagiga: 7 id. id.

Teja y Ca.: 38 id. id.

A. Hernández: 3 id. efectos.

Casteleiro y Vizoso: 20 bultos ferretería.

Palacio y García: 50 fardos musgo y 12 bultos efectos.

Robaina y Rivero: 5 vacas y 5 crías.

A. Armando: 100 cajas huevos.

J. A. Bances y Ca.: 550 sacos harina.

Galbán y Ca.: 750 id. id.

J. Bellsoley y Ca.: 300 id. id. y 25 tercerolas manteca.

Urtiaga y Aldama: 250 sacos harina de maíz y 250 id. harina.

J. B. Clow é hijo: 3,800 piezas cañerías y 6 bultos efectos.

Southern Express Co.: 17 id. id.

Romagosa y Ca.: 300 sacos garbanzos.

Armour y Ca.: 255 cajas manteca.

J. M. Bérriz é hijo: 24 capas camarones.

M. Johnson: 65 bultos drogas.

Vda. de J. Sará é hijo: 8 id. id.

N. A. Kent: 1 caja efectos y 1,293 atados cortes.

Hoster y Fair: 15 bultos efectos.

Garin, Sánchez y Ca.: 250 sacos harina y 250 id. maíz.

E. Bomman: 25 barriles brea.

Tauler y Suárez: 750 sacos maíz.

M. Beraza: 500 id. id.

Loidi y Ca.: 750 id. id. y 250 sacos afrecho.

L. Maza R.: 250 id. maíz.

S. Oriosolo: 250 id. id.

Querejeta y Ca.: 250 id. afrecho y 1,250 id. maíz.

B. Fernández: 250 id. afrecho y 1,000 id. maíz.

A. García: 250 id. id.

El Pincel: 1 caja efectos.

N. Quiroga: 300 sacos papas.

Deazbom, Drug Ca.: 68 barriles aceite.

S. D. de Pool: 130 atados mangos.

Milián y Ca.: 5.334 id. cortes.

Milián, Alonso y Ca.: 5,334 id. id.

M. López y Ca.: 5,334 id. id.

Canales, Diego y Ca.: 150 cajas huevos.

Friedlein y Ca.: 166 bultos provisiones.

L. V. Placé: 4 bultos efectos.

Chaparra Sugar Co.: 1 id. maquinaria.

Cuban American Cugar Co.: 5 id. id.

D. Ruisánchez: 11 id. muebles.

Harris, Hno. y Ca.: 33 id. id.

Ros y Novoa: 4 id. id.

J. Duyos: 26 id. id.

Suriol y Fraguela: 500 sacos maiz.

C. Lorenzo: 250 id. id.

Huarte y Otero: 2,000 id. id.

J. Herrero: 500 id. id.

F. García Castro: 250 id. id.

Gerardo González: 500 id. id.

A. Lamigueiro: 250 id. id.

R. Suárez y Ca.: 250 id. id.

Muñiz y Ca.: 250 id. id.

Arana y Larrauri: 500 id. id.

Quesada y Ca.: 250 id. id.

M. A. Pollack: 2 pacas tabaco.

Baldor y Fernández: 1,000 sacos sal.

Echevarri y Lezama: 250 id. maiz.

M. Sobrino: 25 tercerolas manteca.

Mestre y López: 25 id. id.

Barraqué, Maciá y Ca.: 35 id. id.

García, hermano y Ca.: 26 id. id.

Gergasa y Timiraos: 20 id. id.

Piñán y Ezquerro: 15 id. id.

Orden: 1,400 sacos sal y 75 bultos efectos.

(Para Caibarién)

Martínez y Ca.: 100 tercerolas manteca.

941

Vapor inglés Barnton, procedente de Newport (New) consignado á Lykes y Hermano.

Aponte, Rojo y Ca.: 2,700 toneladas carbón.

942

Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas, consignado G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

A. Armand: 10 cajas huevos.

Dufau, Commercial Co.: 25 tercerolas manteca.

A. Lamiguelo: 50 id. id.

Día 11

943

Goleta americana Wellfleet, procedente de Pascagoula, consignada á Salvador Prats.

Planiol y Cagiga: 467,895 piés madera.

944

Vapor inglés Sidra, procedente de Filadelfia, consignado á L. V. Placé.

Havana Coal Co.: 4,440 toneladas carbón.

945

Vapor noruego Times, procedente de Sagua, consignado á L. V. Placé.

En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v.	19¾	19¼ p|o P.
Londres 60 d|v.	19¼	18¾ p|o P.
Paris 3 d|v.	5⅜	5⅛ p|o P.
Alemania 3 d|v.	4	3½ p|o P.
" 60 d|v.		2⅛ p|o P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅜	8⅞ p|o P.
" " 60 d|v.		
España s|. plaza y cantidad.	1	1½ p|o P.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|o P.
Monedas	**Comp.**	**Vend.**
Grenbacks.	9⅛	9⅜ p|o P.
Plata española.	98¼	98½ p|o V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, á precio de embarque á 5.5|16 (frutos existentes.)

Idem de miel pol. 89°. 4¼.

Envases á razón de 50 centavos.

Señores Notarios de turno: Para Cambios, J. de Montemar; para azúcares, Jacobo Patterson; para Valores, J. Lobé.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Febrero 11 de 1910.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4 á 5

Plata española contra oro español, 98¼ 98½

Greenback contra oro español, 109⅛ 109⅜

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P|o.
Empréstito de la República de Cuba.	114	sin
Id. de 16 millones. ...	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. ..	104	109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	119	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. segunda.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara á Holguin.	90	104
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. .	119	123
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	104	110
Obligaciones gles. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. ..	111	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.		N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	110	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.		N
Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo."		N
Id. Hipotecarios del Central "Covandonga". ...		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	103	107
OBLIGACIONES		
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. ..	100½	101½
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	96¼	98
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.		N
Banco Nacional de Cuba. .	113	123
Banco de Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	102½	103¼
Ca. Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Idem. id. Comunes. ...		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	15	30
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. ..	97¼	99
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo. .		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas. ..		N
Id. id. id. (comunes). ..		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. ..		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	104	105½
Ca. id. id. (comunes). ...	104	104⅞
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N

Habana, Febrero 11 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

A los de La Lin

La Comisión organizadora de la sociedad Hijos del Partido de La Lin, por este medio invita á todos los de aquel Partido residentes en Cuba, para la Junta General que habrá de celebrarse el domingo 13 del corriente, á las doce del día, en los altos del Centro Gallego de la Habana, por tratarse en dicha Junta de asuntos muy interesantes para aquella comarca. Se suplica la más puntual asistencia.

Por la Comisión,

CANDIDO LAMAS.

1524 3-11

Compañía de Gas y Electricidad

DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 y 35 de los Estatutos, ha acordado convocar la Junta General ordinaria prescripta en el primero de esos artículos, para el lúnes 21 del corriente, á las 12 del día, en Monte número 1, con el fin de nombrar la Comisión Glosadora de cuentas que el repetido artículo 29 establece.

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 17.

Habana, Febrero 8 de 1910.

El Secretario,

Dr. Domingo Méndez Capote.

C 513 10-9

SOCIEDAD POPULAR DE SANTA CECILIA

Camagüey

CONCURSO PARA UNA ESTATUA

Hasta el día 15 de Abril del año en curso (1910) se reciben en esta Sociedad proposiciones, en sobres cerrados, para la licitación de construcción de una estátua ecuestre ,en bronce ,mármol y otros materiales apropiados, que se ha de erigir en esta ciudad de Camagüey, al Mayor General Ignacio Agramonte Loinaz. Los pliegos de condiciones para la obra y demás pormenores, se facilitarán á quien los soliciten, en el Despacho del señor Alcalde Municipal de esta capital (Habana.)

Camagüey, Enero 24 de 1910.

RAUL LOINAZ,

Presidente.

C 341 15-30E

"Compañía de Fomento Agrario"

GALIANO 66

HABANA

PRIMER DIVIDENDO

El Consejo de Gobierno de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo del 2 por 100 sobre el capital suscrito.

1463 alt. 4-10

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: $23.000,000-00

SECCION DE VALORES EN COMISION

Guarde Vd. sus bonos, acciones ú otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos é intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.

16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

399 1-F

Banco Español de la Isla de Cuba

No habiéndose reunido el número suficiente de señores Accionistas para que pudiera celebrarse la Junta General ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva Junta para el día 21 del actual, á las doce, con objeto de proceder á la lectura y reparto de la Memoria y Balance de las operaciones del último año; y para el día 26, también á las doce, para discutir dicha Memoria y Balances y demás asuntos que requieren el mejor servicio y el crédito del Banco ,de la reforma del Artículo 2º. de los Estatutos en la forma expresada en el Artículo 52 de los mismos, y proceder á la elección de Vicepresidente, cinco Consejeros titulares y dos suplentes.

Conforme á lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos, tendrán efecto dichas juntas, y ejecución los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran y con arreglo al Artículo 88 del Reglamento, entre la primera y segunda sesión, pueden usar del derecho que les concede el Artículo 88 del mismo.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

El Secretario,

JOSE A. DEL CUETO.

C 506 alt. 5-8

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
444 1-F

"Compañía de Fomento Agrario"

GALIANO 66

Acordada la Junta General ordinaria para el día 28 de Febrero próximo, á las 4 y media de la tarde, se cita á los señores Accoinistas y Asegurados para la celebración del acto.

Habana, Enero 24 de 1910.

El Secretario General,

FERNANDO ORTIZ.

1462 alt. 4-10

"EL IRIS"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas
CAPITAL responsable.............. $ 48.941,450-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.663,023-59

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosáico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia, á $2 y medio centavo oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos. como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, Enero 31 de 1910.

443 1-F

AVISOS

AVISO IMPORTANTE

Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberes devengados por razón de sueldos de soldados, clases, oficiales, jefes y generales del Ejército y Armada y empleados civiles, durantes las últimas guerras coloniales, como así mismo todo lo concerniente á pensiones, jubilaciones, cruces pensionadas y demás asuntos pendiente, cuya resolución y abono dependa del Gobierno español ,podrán dirigirse á D. Eleuterio Hidalgo Alvarez, calle de Trafalgar 18, Madrid (España) quien se encargará de ponerles en posesión de cuantos derechos les corresponda.

1079 15-1E

Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 55, Apartado 14. Jovellanos, Cuba.
3691 312-20Mz

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjansa á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 3676 78-14N.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 156-13.

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de Enero de 1910.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Habana.

Parece que el Gobierno trata de presentarse á las nuevas Cortes, cuando éstas se reunan, con un buen bagaje. En los Ministerios se trabaja silenciosamente, preparando labor y procurando disponer algunos éxitos felices que sustituyan al país una esperanza de progreso que los acaecimientos de las postrimerías conservadoras han quebrantado mucho.

De los más asiduos en esta labor es el Ministro de Estado. Las circunstancias han querido que sobre él recaígan los más arduos problemas que España tiene hoy planteados tanto en la política interior como en la exterior. La característica del partido liberal en la presente etapa ha de ser la cuestión religiosa. Sus propagandas en la oposición, la quema de los conventos en Barcelona, las investigaciones y prisiones de los partidos extremos todo contribuye á que el actual Gobierno no pueda rehuir este asunto, aun á sabiendas de que en él ha de encontrar su principal escollo, ya que la cuestión religiosa es de tal naturaleza que ninguna fórmula conciliadora satisfará jamás á los bandos extremos, reaccionarios y radicales que aspiran á que triunfe integramente la suya.

El término en que se plantee este asunto es la reforma del Concordato, y como España sigue otorgando á la Santa Sede consideraciones de potencia, se ventila por el Ministerio de Estado. Guarda el señor Pérez Caballero la reserva que la diplomacia y las propias conveniencias de Gobierno imponen, si bien no es tanta que en algunas declaraciones y actitudes dejen traslucirse el pensamiento y los propósitos del partido liberal, aunque parte de ellos, acaso la más interesante, quede en recato para no agraviar á la potestad negociadora. Yo tengo, sin embargo, informes autorizadísimos, dignos de plena fe, que me consienten trasmitir á los lectores cuál es la actitud de los liberales en el presente momento y acerca de esa cuestión.

Moret dijo en Valladolid concretando sus palabras de Zaragoza, que él se proponía resolver esta cuestión restableciendo en su integridad el Concordato en cuanto afecta á las órdenes religiosas, pero que se reservaba el procedimiento para llegar á ese fin. Sagasta había emprendido una negociación con el Vaticano, en la cual tuvo parte principalísima Moret, para determinar de común acuerdo el sentido del artículo 28 del Concordato, que es el referente á las órdenes religiosas. Dice éste, que quedan autorizadas para vivir conforme á sus reglas y según las necesidades de cada diócesis, la de San Vicente de Paul, la de San Felipe Neri y otra que designarán de común acuerdo la autoridad civil y la eclesiástica. El Vaticano sostiene que esta tercera es una orden distinta por cada diócesis, con lo cual prácticamente todas quedarían autorizadas; y los liberales opinan que esa tercera es la misma en toda España, aunque en cada diócesis se determine el número de casas que esa orden ha de tener, conforme á las necesidades de los fieles.

Los radicales aspiran á que, sin discutir esa divergencia, el Estado proceda como si ya estuviera resuelto el asunto, poniendo mano sobre las órdenes no amparadas por el Concordato; Moret ha sido siempre contrario á ese procedimiento. Cree que debe discutirse primero, y cuando la diferencia sea irreducible, acudir el Estado á su autoridad. La discrepancia, como se ve, no es de fin, sino de táctica; mas para no suscitar disentimientos se reservó el camino hasta llegar al Poder.

Ya en este reanudó la negociación pendiente. El Ministro de Estado, después de jurar el cargo, fué á Roma para despedirse del Rey de Italia, y después visitó al Papa y al Cardenal Secretario de Estado, notificándoles que el Gobierno iba á seguir la vieja negociación, pero con el propósito resuelto de ponerle un rápido fin. Las negociaciones están, con efecto, en marcha. Cada parte ha reproducido su tesis; pero el Gobierno ha hecho una distinción: su tesis está puesta en conocimiento del Vaticano, pero no sometida al consentimiento de este. Negocia para que no se la pueda argüir que hace las cosas por sorpresa, como se arguyó á otro Ministerio liberal; pero quiere que la Santa Sede reconozca que las órdenes privilegiadas no son más que tres y que las demás no tienen en España el amparo de la Iglesia, sino que han de regirse, no por las leyes canónicas, sino por la Constitución y por la ley común. Si no reconoce, España dará por terminada la negociación, por válida su tesis y procederá en consecuencia. Quiere, además, que este término llegue antes de que se abran las nuevas Cortes para dar cuenta á ellas del resultado definitivo.

Simultáneamente funciona en España una comisión compuesta de prelados y representantes del Gobierno y presidida por el Arzobispo de Toledo, para estudiar la reforma del Concordato. El Presidente de esta comisión ha declarado que es preciso restablecer en su integridad el artículo segundo del mismo, ó sea el que asigne á la Iglesia la inspección sobre la enseñanza, á fin de evitar que se propaguen doctrinas contrarias al dogma y á la moral. Claro está que el partido liberal estima que en nuestro tiempo una intromisión de la autoridad eclesiástica en la vida civil, de esta naturaleza, es inconcebible. Si tal reclamación se formula formalmente, como el Gobierno no ha de discutirla siquiera, no quedará á la Santa Sede otro recurso que denunciar el Concordato. Los liberales lo apetecen, porque ese convenio no responde á las necesidades políticas ni á los criterios jurídicos de nuestra época; pero no tomará la iniciativa, porque las influencias ultramontanas tienen en nuestro país demasiada fuerza para irritarlas innecesariamente.

Otro asunto al que el Ministro de Estado le consagra horas y trabajo es la preparación de los tratados de comercio. En esta materia España está viviendo una vida anormal. En 1906, y gobernando Moret, se promulgó un arancel nuevo de carácter marcadamente proteccionista. Es de advertir que los conservadores se inclinan á la protección y los liberales al libre cambio. Era propósito del Gobierno que ese arancel proteccionista sirviera de instrumento para conservar tratados. Era, pues, un arma de guerra, útil para el país si se aprovechaba, nocivo si sólo servía de cuchillo contra los consumidores nacionales. Sobre ese supuesto se accedió á la elevación de algunas tarifas, demandada por los industriales, quienes argumentaban con los propios designios del Gobierno.

Cayó el partido liberal á poco, y los conservadores se encontraron con el arancel de guerra y no hicieron tratados aprovechándose de las tarifas altas. Como consecuencia, la vida encareció en España más de lo que estaba, los industriales tuvieron un efímero desahogo y las rentas urbanas y aun las rústicas se aprovecharon con todo el exceso que del consumidor salía en virtud de los altos precios que el arancel amparaba.

No se infringen impunemente las leyes económicas. La excesiva expansión hecha por los precios de las cosas ha restringido y casi agotado el mercado interior. La paralización del trabajo, que sigue siempre á la elevación de la tara de la vida, ha reducido el número de consumidores. La industria experimenta ahora una crisis, porque mientras los almacenes están abarrotados, las transacciones son nulas. De ahí la postración económica en que repentinamente ha caido España, postración que será, por fortuna, pasajera.

Para sacarla de ella hay que reparar la voluntaria omisión de los conservadores é inaugurar activamente una política de tratados. Con este fin se ha nombrado una comisión que estudie las tarifas, las necesidades de la riqueza nacional y las concesiones que puede hacerse. Esta comisión ha inaugurado sus trabajos con el de Cuba, cuyo estudio terminó ya. Esas negociaciones se harán probablemente en Madrid aunque el Gobierno cubano manifestó deseos de que fuera en la Habana. Y casi seguramente se ultimarán pronto, porque hay fervientes deseos de que un convenio fomente las relaciones entre los dos países y fortalezca con vínculos económicos los de sangre que hoy existen. Va á celebrarse tratados igualmente, con la Argentina y el Uruguay, cuyas negociaciones están de marcha; con los Estados Unidos, cuyo estudio se ha terminado, aunque todavía no principiaron las negociaciones; con Francia, que acaba de modificar sus tarifas aduaneras, en daño de nuestra exportación agrícola; y con Alemania, que siempre se mostró exigente para sus manufacturas. El propósito del Gobierno es cimentar nuestras relaciones comerciales sobre una red de tratados que se completen recíprocamente, compensando unos el perjuicio que en ciertas ramas de riqueza puedan producir otros.

No se tropezará con pocas resistencias. Los industriales malos conocedores de su propio interés, aunque el agotamiento del mercado interior evidencia que para vivir necesitan el florecimiento de la agricultura, se opondrían; y como están más unidos, en sindicatos y otras sociedades, que los agricultores, opondrían una tenaz resistencia. En general son enemigos de los tratados, especialmente si se verifican con naciones europeas. Estas son manufactureras por punto general, quieren ventajas arancelarias para los artículos de sus industrias, y sólo á cambio de ellas hacen concesiones á nuestra agricultura. En cambio, pocas naciones, ni aun las americanas, pueden otorgar ventajas eficaces á nuestras industrias sin que éstas se encuentren con que otras competidoras gozan también de ellas; y en la competencia ganan poco terreno, porque ese mal radica en la entraña, que es la relativa carestía de la producción. Este mal es el que han de vencer los productores reduciendo el costo de sus productos, lo cual implica una transformación de procedimientos y mecanismos industriales, entre otras cosas. Optan por parapetarse detrás del arancel y resistir; sólo que, inaugurando la política de tratados no podrá continuar esa inercia.

Qué causas han difundido en la vida española esta propensión al amparo, á lo seguro mezquino contra lo pingüe arriesgado, es tema harto complejo que haría de esta carta una disertación doctrinal. En otros países, Francia en primer término, se lamenta igualmente, de esa proposición que se va difundiendo por las sociedades viejas como una parálisis de los espíritus. El principal origen de esa timidez ambiente es económico, y no es ajeno á ella la elevación del arancel, aunque la influencia de esta causa la contrarresten otras circunstancias, en algunos países muy proteccionistas como los Estados Unidos y Alemania. El signo más relevante de esa actitud de los espíritus es la afición á la burocracia. Todo español que nace hoy, lleva dentro un candidato á destino. La clase media, el pueblo se agolpan en las puertas de la burocracia y miran ávidamente los gorrones del presupuesto. Varias veces he hablado de ello en mis cartas. Maura llamó al presupuesto la lista civil de la clase media.

No hay, sin embargo, que formar por esto mala idea de España. La vida es dura y los hombres se defienden contra los rigores de serio combate cada vez más incierto. En la administración de todos los países hay lacras semejantes. Nuestro país ha vivido mucho. Quedan en él cicatrices de viejas luchas, resabios y artimañas de otros tiempos en que la administración patriarcal tuvo mucho de casa de misericordia. Pero también es un país que renace, que pugna por levantarse, que busca á tientas su camino y acabará por encontrarlo. Constantemente se combate la pusilaminidad que retrae á los españoles de la industria y el comercio; se dificulta el acceso á las oficinas, dando á los empleados la inamovilidad; se señala el esfuerzo personal como único destino decoroso y útil para la Nación. Los pueblos nuevos en que el trabajo es relativamente fácil y las tierras libres solicitan constantemente á los hombres, no pueden hacer justicia imparcial á esta dolencia de las viejas naciones: algún día la conocerán también.

Acaba de regresar Blasco Ibáñez de su viaje por América. Viene enamorado sobre todo de la República Argentina. "Lo que más choca"—dice—"al recién llegado son todos los prejuicios del europeo y del escritor; es el diferente sentido de la vida que tiene aquel pueblo. Las lucubraciones no han ahilado los cerebros y extraviado los espíritus. Tenían aún pegados á las botas, el terruño, el barro de sus tierras húmedas y feraces, y saben que sobre la tierra han de sustentarse. Decir esto es decir que su primera preocupación es trabajar, producir, crear, vivir bien esta vida que vale la pena de ser vivida cuando se abre el alma á todos los recursos que el trabajo proporciona. Y esto infunde en el trabajo y ajetreo un vigor, una intensidad, una alegría sana y una movilidad que excluye todas las nieblas sombrías que enlobreguecen el ambiente de los pueblos de Europa. Por eso América es hoy la patria del optimismo y la intrepidez. Todo hombre que concibe un ideal útil dispone pronto de los medios necesarios para realizarlo. Se abre paso el que tiene talento; pero talento en América es algo más positivo y fecundo que en España. No hay talento en la ideología estéril, en los solitarios del pensamiento, sino en los cerebros útiles para sus semejantes y en los hombres de acción."

De la obra de los españoles se desborda Blasco Ibáñez en elogios. Canta el ferviente patriotismo que les conserva la personalidad entre el concurso de razas que se agolpa en esas tierras cosmopolitas y declara que ha rectificado sus ideas sobre emigración: cree que ésta es útil, porque si aquí notamos el vacío, en cambio al otro lado del Atlántico el emigrante español realiza una gran misión histórica: el de conservar á la Argentina su filiación étnica, contrapesando el constante aflujo de elementos italianos y de otros pueblos que acabarían por desnaturalizarla. "El trabajo del emigrante"—añade—"es tan fecundo, además, que crea riqueza en la Argentina y amasa un sobrante que viene á España, don que la hija floreciente hace á su cuna por manos de los compatriotas que acoge en sus tierras hispitalarias."

Se propone ahora escribir un libro con sus impresiones de América y regresar á la Argentina en Mayo, para asistir á las fiestas del centenario y después realizar un plan: crear un pueblo que se denominará Cervantes. Piensa llevar mil levantinos, establecerlos y dejar así la semilla de lo que acaso sea en lo porvenir una gran ciudad, cuyo nombre recuerde la más alta gloria de cuantas nos son comunes á argentinos y españoles.

Los relatos hechos por Blasco Ibáñez, con su verbo animado y colorista, cautivan el ánimo de los creyentes. Se renueva en el fondo de nuestros espíritus, no sólo la pasión por las aventuras, sino una instintiva y ancestral simpatía por esas tierras americanas donde resuena nuestro idioma y donde los hombres, aunque nos separaran abismos de odio, son nuestros hermanos, hijos como nosotros de la España del siglo XVI, madre de naciones. Tenemos, además del patriotismo sudamericano, un patriotismo español. El nos compensa de muchos sinsabores. Si no lo expresamos con más vehemencia, si muchas veces paliamos la expresión de nuestro afecto á esas repúblicas, hermanos de la España de hoy, hijos como nosotros de la España de ayer, es porque nos contiene un punto de dignidad, algo de orgullo: no somos ricos y ellas lo son; no despreciamos el dinero, pero tampoco admitimos que nadie imagine que nos rendimos á él y que el interés bastardea el sentimiento.

Si algo heredamos de los predecesores es la altivez ó por lo menos el decoro.

H.

LA PRENSA

Cuando uno no sabe qué escribir—y después de revolver toda la prensa no encuentra de qué escribir, ¿qué se hace uno? Hablar de los teatros corruptores, que son tema de todos los días, que todo se lo tienen merecido y que no pueden ni deben protestar. Y luego se queda uno tan satisfecho, seguro de haber cumplido su deber y de no haber adelantado nada.

Naturalmente, al par que de los teatros hay que hablar de los alcaldes que permiten esos desórdenes, y hay que zurrarles *muy duro* para que tengan vergüenza, como si fuera posible en nuestro siglo de civilización y de progreso que los alcaldes tengan ciertas cosas; y hay que hablar del señor Secretario de Gobernación, para aplaudirle por esto y censurarle por lo otro, según cumpla ó no cumpla sus deberes como pater conscripto y de familia en la República gentium.

Eso mismo hacía ayer *El Popular*, caro cofrade de Cárdenas, que excita al Secretario á una campaña contra todos los burdeles teatrales:

"Hágalo así en todo el territorio de la República el señor López Leiva y, poniendo á la claridad del día la censurable conducta de las autoridades locales, en justo castigo á su menosprecio de los deberes á que les obliga su cargo, prestará un inapreciable servicio al país, restableciendo el respeto á la moral, base de todo sociedad civilizada."

Contra esta "categoría" de espectáculos hemos luchado ya tanto—debemos confesarlo con tristeza—y conseguido tan poco, que tomamos á broma nuestro empeño y admiramos y loamos el empeño de todos los demás. Y recordando el decir de Sainte Beuve "el teatro es la literatura de las personas de mundo que no tienen tiempo de leer," comprendemos porque existen por aquí tantas personas de mundo y de medio mundo, y tanta *literatura* especialísima...

Pero callamos, convencidos de que es inútil machacar en hierro frío, aunque aplaudimos el machacar de *El Popular* y de algunos otros diarios.

Recibimos *El Veterano* de la Habana, y *El Veterano* de Guantánamo; un buen par de veteranos que llegan á esta casa raras veces, á pesar de que es muy suya. El primero, es un periódico de un juicio y sensatez extraordinarios, que en punto á decir verdades, jamás se muerde la lengua: y tiene la habilidad de ensartar lo más crudo y lo más duro con tal arte y con tal maña, que nadie puede ofenderse.

"....*El Veterano* jamás fué órgano de nadie ni de nada: fué y es la voz de Martí llamando al corazón de todos los cubanos para recordarles que no es misión de libertadores mirar con aire de insolencia al hermano que no ayudó á la obra común, ni arañarse mutuamente por ruines pequeñeces que nos harían aparecer como en realidad no somos, que Cuba no es feudo conquistado para unos, sino la Patria de todos los que han tenido la suerte de nacer bajo los pliegues de su bandera gloriosa, y que á todos por igual corresponde hacer que la República se consolide sobre la base firmísima de la Justicia y del Derecho, salvando así á Cuba para el porvenir y para la Libertad."

En los momentos actuales, este párrafo es consejo, es lección, es advertencia para los que tienen ojos y no quieren ver, oídos y no quieren oir...

Como es también lección este terceto de *El Veterano* segundo:

Nos redime el trabajo y no la guerra;
para comer el pan. . . . . .
todos tenemos que labrar la tierra.

Y es que la tierra es de todos; pero de quien es más, porque los ama más y porque la quieren más, es de los que la cubren de flores, no de los que la cubren de sangre.

"Pasó la tempestad: vuelve la calma." Después de tanto grito y tanta bulla, parece que se endulzan los espíritus, y que se vuelvan á paladear azúcares, y que se templan los nervios excitados. Por los nuestros lo decimos, que ya huelen la muerte en el destierro de la *Ley de Defensa Nacional*, única nota fúnebre, tiránica que bailaba en el gris del horizonte.

También previendo esa muerte, decía *El Comercio* ayer:

"Seamos justos una vez más. ¿Dónde está aquí la tiranía? ¿Dónde la dictadura? Nosotros no vemos ni una cosa ni otra. Y no la vemos, porque ni atacamos por sistema ni la pasión, ó nuestras simpatías políticas, nos acompañan nunca al rendir nuestra jornada diaria de periodistas.

El gobierno no es tiránico. Se desenvuelve como puede, y si la capacidad de algunos de sus hombres no está en relación con las esperanzas que hicieron concebir, de lamentar es, y debemos procurar que se remedie el error, sin que por ello pensemos en que nos hundimos ni en que la República está herida de muerte."

El único punto negro que *El Comercio* distingue en este cuadro es el de la ley citada; pero creemos nosotros que los moros que había en la costa se encuentran en la agonía.

Y ya no alanceamos moros muertos.

Tenemos sobre la mesa un editorial de *El Tiempo*: y es un editorial que

ALIVIA ENSEGUIDA--Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar
LOFAOL = vs = Asma = Sarrá
Cura si se tiene constancia—MARCA REGISTRADA—Frasco prueba 20 centavos
En todas las Farmacias ● ● ● ● Droguería Sarrá ● ● ● ●
FABRICANTE
TENIENTE REY Y COMPOSTELA
C 325 28E

FOLLETIN 38

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA
DE
E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

vía. ¿Cómo lo había adivinado? El hecho es que lo adivinó. El instinto del amor y la doble vista del amor guiaron sus pasos.

Todo era silencio al rededor del castillo. Ni un rayo de luz se filtraba al través de las persianas de los miradores que daban sobre el parque. Se acercó á la verja y miró. No vió nada. En un lado, un grupo de árboles; en otro, una canastilla de flores. Pudo saltar la verja y penetrar en el jardín. Pero no se movió, permaneciendo en el mismo sitio hasta que se dibujaron en el cielo las primeras tintas del día. Volvió á la noche siguiente, sin atreverse á más que la primera. Pero el desaliento se apoderó de su alma, y durante más de una semana permaneció encerrado en el bosque.

Transcurrido este tiempo, nuevos deseos le llevaron á Vaucourt. Pero esta vez no huyó al despuntar el día; se subió á un olmo y se ocultó entre sus hojas. Desde él vió penetrar en el parque á los jardineros y ponerse á trabajar. Ya había salido el sol, cuando una mujer, que no era Enriqueta, levantó las persianas de uno de los miradores del primer piso del castillo. Un momento después se asomó á él otra mujer. Aquella mujer era Enriqueta.

Estaba vestida de blanco y llevaba tendido el cabello por la espalda.

Se echó de pechos sobre la barandilla del mirador, y clavó una mirada melancólica sobre los ásperos picos de la "Loma Gris," que se perdía en el horizonte.

Pensaba en su salvador.

Juan Lobo, al verla, creyó que el corazón iba á rompérsele dentro del pecho, y tuvo que agarrarse fuertemente á las ramas del árbol para no caer.

Enriqueta sólo estuvo algunos instantes en el mirador, y al retirarse lanzó un profundo suspiro.

Juan Lobo también suspiró, no porque hubiese oido á Enriqueta, porque estaba á gran distancia de ella, sino porque iba á dejar de verla.

Desde aquel día memorable, no faltó ninguna mañana de su rústico observatorio.

Pero llegó el otoño, y los árboles empezaron á despojarse de su follaje.

Ya no podía ocultarse entre las hojas del olmo, y tuvo que renovar sus visitas nocturnas á Vaucourt, no pasando de las verjas del parque.

XIV

El Latigazo

Enriqueta pensaba más en su salvador de lo que convenía á su tranquilidad, lo cual no le extrañaba á la baronesa, porque ella tampoco había podido olvidarle, á fuer de agradecida.

Por los criados, á quienes no tenía miedo de preguntar, y por el señor de Violaine y su hija, que iban frecuentemente al castillo, supo que nadie había vuelto á ver á Juan Lobo desde el memorable día de la salvación, ni aun los leñadores que carboneaban en el monte.

Esto aumentó su desasosiego. ¿Qué había sido de Juan Lobo? ¿Habría perecido víctima de algún incidente imprevisto? Se lo representaba enfermo ó herido pidiéndole socorro, que no podía darle.

El señor de Violaine la tranquilizó, diciéndole:

—Juan Lobo es un sér excesivamente caprichoso. Desaparece muchas veces durante semanas y meses enteros, y cuando se cansa de su soledad se deja ver de nuevo en el bosque, como si volviera de un largo viaje.

Enriqueta, sin embargo, no recobraba su alegría. ¿Por qué? Ella misma no hubiera podido decirlo. El agradecimiento es propio de las almas bien nacidas. ¿Pero pensaba Enriqueta en Juan Lobo sólo por agradecimiento?

—Quisiera verle otra vez, nada más que otra vez, se decía, para demostrarle mi profundo agradecimiento.

Creía que diciéndole: "Juan Lobo estaba ayer trabajando con los leñadores, ó ayudando á Santiago Grandín en la labranza de sus tierras," todas sus inquietudes se desvanecerían.

¡Ah! ¡Si cuando veía caer la nieve tapizando de blanco los campos y los montes, hubiera sabido que Juan Lobo estaba allí, aunque á gran distancia, con los ojos clavados en los miradores del castillo!

Pero Juan Lobo era prudente; acechaba, pero no se dejaba ver.

Pasó el invierno. Volvieron los días de sol y las noches de luna. Y los árboles se cubrieron de hojas.

Sin embargo, Juan Lobo no volvió á tomar posesión del olmo que le había servido de observatorio durante el verano. Tenía otro mejor. A la entrada del parque de Vaucourt había un grupo de árboles, tan estrechamente unidos, que no daban paso á los rayos del sol. A fuerza de tiempo y de paciencia, Juan Lobo consiguió abrirse paso entre ellos y cavar en medio del círculo que formaban una zanja de suficiente profundidad para que nadie pudiera verle dentro de ella, aunque estuviese de pie, pudiendo él, en cambio, ver la entrada del castillo. Por la noche rondaba el parque; el día lo pasaba en la zanja.

Enriqueta hubiera pasado á su lado y no le habría visto.

Una mañana, estando paseando la señorita de Simaise por una de las calles de árboles próximas al sitio en que se ocultaba Juan Lobo, se encontró con un jardinero que iba en dirección contraria, le saludó, y al ver que se detenía, se detuvo también.

—¿Tenéis algo que decirme, Francisco? le preguntó.

—Espero que la señorita me dispensará esta libertad, contestó el jardinero, pero hace mucho tiempo que...

—Hablad sin temor...

—Hace mucho tiempo que... ¿No deseáis saber qué ha sido del hombre salvaje del bosque de Mareille?

—¡Juan Lobo! exclamó Enriqueta extremeciéndose.

—Sí, señorita, Juan Lobo, repitió el jardinero.

—¿Habéis sabido algo de él?

El jardinero se acercó á Enriqueta, y bajando la voz, le dijo:

—Le he visto.

—¡Le habéis visto!

—Muchas veces.

—¿Dónde?

—En el parque.

—¡Aquí!

—Creo que desde hace mucho tiempo viene todas las noches al parque.

Enriqueta palideció.

—Creo más, añadió el jardinero con el mismo aire misterioso; creo que pasa toda la noche en el parque, hasta que raya el día y se vuelve al bosque.

—¿Estáis seguro de lo que decís? exclamó Enriqueta con ansiedad.

—Seguro, señorita.

Hubo un momento de silencio.

—Si la señorita quiere, prosiguió el jardinero, no tiene más que mandármelo y esta misma noche llevaré el salvaje al castillo, á buenas ó á malas. Sé por donde salta la verja del parque, y poniendo un lazo en su camino, le cazaré como una alimaña.

(*Continuará.*)

tira á trampa: preténdese en él coger una contradicción de nuestro diario entre los dos extremos que se anotan:

Dijimos una vez:—*El Tiempo* es un periódico cubano que tiene la misión de convencernos de que la Yankilandia es el *non plus*.

Y dijimos otra vez: —La divisa económica de los anglo-sajones es esta: Asociémonos. Tal debe ser también la nuestra....

Por más vueltas que damos al asunto no podemos descubrir esa contradicción de que habla *El Tiempo;* á no ser que el colega se figure que aconsejar la asociación es lo mismo que aconsejar la americanización; es decir: á no ser que el colega se figure que la asociación es todo y es lo único que tienen los americanos. O á no ser que el colega se refiera, en lo de la contradicción, al título de cubano que le dimos.

Todavía insiste *La Lucha* en zurrar el proyecto de Defensa.... y en hablar de los amigos de Benito.

Benito se lo pagará.

Parece ser que todo lo parlado acerca del Presupuesto y de la necesidad de rebajarle ha caído en los Benitos de la situación como una piedra en un pozo: —un pozo sin agua, para que ni siquiera trace círculos—*La Discusión* asegura—y ella responde de todo—que la opinión de nuestros hacendistas es la de que nada hay que suprimir, porque la República, gracias á Dios, da para todos los lujos.

Ignoramos si será esta una calumnia de esas que ahora se pagan con tantos meses de cárcel: si no lo es, lo parece. No creemos que existan hacendistas que se dediquen al chiste; y si los hay deben leer lo que *La Discusión* les recomienda:

"El sistema de fundar los gastos exagerados del futuro en los cálculos de ingresos, á base de un risueño y espléndido superabit, es en realidad tan peligroso en el individuo, como en la colectividad ó en el Estado. Aunque se empeñen los congresistas liberales en ponerse lentes color de rosa para observar el porvenir de nuestra patria, y vean surgir millones y millones sobrantes en caja ¿quién es capaz de predecir que las condiciones económicas de Cuba, relacionadas íntimamente á la suerte del "primer producto" en el mercado mundial, no han de cambiar dentro de año y medio en sentido desfavorable? Entonces, cuando llegue la oportunidad de una liquidación desastrosa del Presupuesto, nos encontraríamos con una República montada lujosamente, con múltiples obligaciones que satisfacer, y una legión de burócratas pendientes de la nómina. La perspectiva no tiene nada de halagadora; pero es indispensable que la tengan también á la vista los legisladores de la Nación, los responsables de los fracasos de mañana..."

Esta notilla tiene un comentario que empieza de esta manera:

Cantando la cigarra
pasó el verano entero
sin hacer provisiones
allá para el invierno...

Etc., etc., etc.

BATURRILLO

¿Me explico?

Adrian del Valle, muy conocido literato, formula algunos reparos á un mi trabajo, á propósito de las infames acciones realizadas por los *apaches* durante la horrible inundación de París. Y conviniendo conmigo en que la democracia no tiene virtualidad bastante para hacer buenos á los hombres, encuentra injusta mi suposición de que esos mismos ladrones que en momentos de honda crísis social cometían crímenes, pertenecieran á las turbas vociferadoras del mitin y la manifestación populachera, ceñido el gorro frigio y proclamando libertad, derecho y justicia.

Si el culto compañero, en vez de comentar dos solos párrafos, abarca con su mirada inteligente todo el fondo del escrito, verá clara mi intención, que no fué otra que la de recomendar templanza en la exposición de ideas y transigencia con las convicciones agenas, en la seguridad de que el amor humano no es incompatible con ninguna escuela política ó dogma religioso y de que el sentimiento de la caridad cabe en todas las almas honradas, por más monárquicas ó devotas de un culto espiritual que sean.

Presentaba por eso el contraste de la piedad ejercida por monarcas, con la infamia de hombres del pueblo que, por serlo, debieran comprender la desgracia, participar de la tristeza agena, y compadecer agenos infortunios.

Cierto que los bandidos, bandidos son, vistan este ó aquel traje y encúbranse con esta ó aquella máscara. De ahí mi observación: el sistema de gobierno no es prenda de virtud social ó condenación cerrada de sentimientos colectivos. Bajo una república democrática puede haber robos, traiciones, desórdenes, tiranías, arriba, en el gobierno, y abajo, en las masas del sufragio; y en una monarquía, personalidad civil y sentida de derechos cívicos, como en Inglaterra.

Y aprovechando el símil de Adrian del Valle: bien puede haber bandidos—no profundamente religiosos, como él dice, que los religiosos conscientes no pueden ser bandidos; sino fanáticos de un culto, con escapularios al cuello y pérfidos instintos en el corazón; pero también abundan los ejemplares de apaches, de asesinos, de rateros, enemigos de toda Iglesia y de todo Gobierno, materialistas y ácratas. Y es más lógico el fenómeno en este caso: los que viven fuera de los preceptos legales y en lucha contra los principios de orden, propiedad y familia, bien caben en las organizaciones que quieren destruir todo lo existente y volar desde sus cimientos el edificio social.

Reasumiendo: el progreso indefinido, la evolución contínua, llevará al hombre á un estado de casi perfección. La educación moral y cívica, en consorcio con la ciencia, conducirá á ese resultado. La democracia es un jalón en ese camino. Pero, por lo mismo, no es cuerdo odiar al católico ó execrar al monárquico, porque uno no reza ó porque parece mejor sistema el republicano, sino que se debe luchar, propagar, convencer, ayudar con sana voluntad á la evolución del pensamiento, pero sin romper los lazos fraternales en la familia humana, ni con el insulto ni con la tiranía.

Y á eso propenden mis pobres escritos: á impedir que, so color de ideas filosóficas, los odios de clases y las aberraciones libertarias, planteen en Cuba problemas de sangre y de vergüenza, de que hasta ahora estamos afortunadamente libres.

Y gracias por su alusión al compañero.

De Palmira

Una admiradora, quiero suponer, por ciertos detalles, que *Una Maestra;* de todos modos una dama honesta y noble, me escribe, escandalizada también de la invasión de la pornografía en el pequeño pueblo de Palmira.

Y póngole como ejemplo á la señora Elvira Teurbe Tolón de Andux, vecina de Matanzas, que puso su firma al lado de las de otros vecinos, acudiendo en protesta ante la Secretaría de Gobernación y en este DIARIO, en defensa de los santos fueros del hogar criollo. Las mujeres, ellas mejor que nosotros, ellas son las indicadas para obligar al gobierno á velar por las virtudes cubanas.

En vez de "Una admiradora," escriba su nombre y apellido en una denuncia cívica, invite á los hombres honrados y á las damas prestigiosas de Palmira, y reclame justicia. Y lo mismo las de todas las villas donde los vergonzosos espectáculos continúen.

No hay gobierno que resista á la queja de las madres de familia; no hay Secretarios de Gobernación que se encojan de hombros cuando lindas niñas, virtuosas paisanitas suyas, acudan á él en demanda de protección para su honor. Dejarían de ser caballeros; y los gobernantes cubanos, aun los menos expertos, patriotas y caballeros son.

Ya es hora de que la mujer cubana se dé cuenta del poder de su influencia y del perfectísimo derecho que tiene, si no á intervenir en el manejo del dinero del Tesoro, sí en cuanto tenga relación con la familia y pueda causar bien ó mal á los hijos de su corazón: en la escuela, en el teatro, en la prensa, en todo lo que sea educación del espíritu ó trastorno de los nobles instintos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara de Representantes.

Pasó á la Comisión de Códigos un proyecto de ley de la Cámara, añadiendo un artículo á la Orden militar número 362.

A la misma Comisión y á la de Hacienda pasó otro proyecto de ley de la Cámara dando un plazo para la redención de Censos del Estado.

Pasó á la Comisión de Hacienda otro proyecto de ley de la Cámara, concediendo un crédito de cinco mil y tantos pesos para un busto de Martí y una bandera cubana que han de decorar el edificio de las repúblicas hispanoamericanas en Washington.

Pasó á las Comisiones de Hacienda é Instrucción Pública un proyecto de ley del señor Recio concediendo un crédito de $10,000 para cada provincia cuyo Consejo crée una Escuela de Artes y Oficios.

Leyóse una carta del señor Sanguily al señor Morúa, sobre la aceptación de la renuncia del primero.

Una suplicatoria del Juez de Remedios para que el señor Carrillo comparezca ante dicho funcionario, como procesado, en causa por daño á la propiedad, pasó á la Comisión de Códigos.

Leyóse un bien redactado dictámen de la Comisión de Asuntos Municipales sobre el proyecto de ley del Sr. Pérez que da al traste con el "presunto" arrendamiento del canal de Albear.

El dictamen resulta un palo justamente formidable contra nuestro Municipio y una restricción del citado proyecto.

Como ponente firma el señor Alemán.

Leyóse el dictámen favorable de la Comisión de Códigos sobre el proyecto de ley que crea un banco hipotecario.

Dióse cuenta con un dictámen de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto de ley que crea las escuelas normales.

Dióse cuenta con otro dictámen de la Comisión de Códigos sobre el proyecto de ley que modifica varias artículos de la ley electoral vigente.

El señor Pérez propuso que se declarara de urgencia este acuerdo.

Comenzó la discusión del dictámen.

Al leerse el artículo 17, presentóle una oprtunísima enmienda el señor Martín Morúa Delgado, negándose la alternativa política á aquellos partidos que representen una sola raza ó clase, verdaderamente exclusivistas. El señor Morúa llamó "anticostitucionales" á esos partidos. Su discurso no tuvo desperdicios. El señor Morúa habló como un polemista, como un hombre honrado, justo y noble.

El señor Cisneros impugnó con débiles razones al Sr. Morúa.

Este le replicó brillantemente.

Terció en el debate, también contra la enmienda, el Sr. Laguardia.

Otra vez parló, y parló muy bien, el autor de la enmienda.

En apoyo de ella usó de la palabra el señor Pérez, poniendo á tributo sus grandes energías y presentando otra enmienda á la enmienda del señor Morúa.

El debate se dilató hasta hacerse latoso.

El señor Alemán:—No hay "quorum."

Pasóse lista y, en efecto, no lo había.

Se suspendió la sesión.

⁂

Enmienda del señor Morúa Delgado:

"Por cuanto la Constitución establece como forma de gobierno la republicana; inviste de la condición de cubano á los africanos que fueron esclavos en Cuba, y no reconoce fueros ni privilegios personales;

Por cuanto la forma republicana establecida por la Constitución instituye el gobierno del pueblo por el pueblo, sin distinción por motivo de raza, nacimiento, riqueza ó título profesional;

Por cuanto los partidos políticos tienen la indeclinable tendencia á constituir por sus própios miembros el gobierno que desarrolle en el país sus doctrinas políticas y administrativas;

El senador que suscribe considera contraria á la Constitución y á las prácticas del régimen republicano la existencia de agrupaciones ó partidos políticos exclusivos por motivo de raza, nacimiento, riqueza ó título profesional, y tiene el honor de proponer al Senado la siguiente enmienda adicional al artículo 17 de la Ley Electoral:

(5) No se reconocerá, en ningún caso, como partido político ó grupo independiente, ninguna asociación constituída exclusivamente por individuos de una sola raza ó color, ni por individuos de una clase con motivo del nacimiento, la riqueza ó el título profesional.

Senado, Febrero de 1910."

⁂

Enmienda del señor Pérez:

"No se considerarán como partidos políticos ó grupos independientes, á los efectos de esta Ley, á las agrupaciones constituídas exclusivamente por individuos de una sola raza ó color.

Habana, 11 de Febrero de 1910."

Ambas enmiendas quedaron sobre la mesa.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se lee el acta y se aprueba sin incidentes.

Borges habla sobre el fallecimiento del hijo del señor Castillo. La Presidencia le responde que hay una moción proponiendo designar una comisión que vaya á darle el pésame al señor Castillo. Arteaga propone que sea la Mesa, y así se acuerda.

El inteligente representante Miguel Suárez, que actuaba de Secretario, lee una moción del Ejecutivo remitiendo datos pedidos por la Comisión de Hacienda sobre obras sanitarias en Batabanó.

Otra relativa á datos sobre el Arsenal, pedido por el señor Ponvert.

La comisión de Asuntos Municipales hace una petición de datos que se trasladará al Ejecutivo.

En la próxima orden del día se incluyen cuatro dictámenes de diversas comisiones.

A solicitud del señor Verdura acuerda la Cámara suspender el debate sobre el proyecto que envía el Senado, relativo á modificar el artículo 210 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Se aprueban tres dictámenes negativos de la comisión de Peticiones, á las solicitudes del Gremio de barberos y de los operarios barberos sobre el cierre de las barberías á las 6 de la tarde y los domingos; y á la petición de unos penados, para que se amplíe la ley de amnistía.

Se desecha un dictámen de la comisión de Obras Públicas, recomendando se tome en consideración la solicitud del Consejo Provincial, de Santa Clara, referente á la inversión del crédito concedido para un acueducto en dicha ciudad.

Se aprueba y pasa á la comisión de Obras Públicas otro dictámen de la anterior comisión, considerando la solicitud del Ayuntamiento de Santa Clara, referente á la inversión del crédito concedido para un acueducto en aquella ciudad.

Se aprueban dos dictámenes negativos de la comisión de Peticiones relativos á la concesión de un crédito para construír un ramal de carretera entre la de Rodas á Cienfuegos, á Cartagena; y la solicitud de los dueños de balandros, en la Provincia de Pinar del Río, pidiendo que se les auxilie para reparar sus embarcaciones.

Se suspende el debate sobre el dictámen de la mismo comisión que recomienda se considere la solicitud relativa á auxiliar, pecunariamente, al señor Dionisio Jaúnarena.

Se aprueban tres dictámenes negativos de la tantas veces citada comisión de Peticiones, sobre las solicitudes de los Ayuntamientos de San Cristóbal y Mariano y Alcalde Municipal de esa población, relativas á que no se aumenten los derechos arancelarios al tasajo.

Se aprueba el dictámen de la misma comisión no considerando la exposición de varios propietarios, relativa á prorrogar por cinco años la redención de censos, capellanias, etc.

A la Comisión de Hacienda y Presupuestos va otro dictámen de la anterior comisión, recomendando se considere la solicitud de la señora Agüero, referente á que se le abonen dos mensualidades del haber que disfrutaba su difunto esposo.

Se aprueba el dictámen de la misma comisión sobre que no se considere la solicitud del señor Guach, para que se excluyan los figones, bodegas etc., del cierre á las seis de la tarde.

A Justicia y Códigos y á Asuntos Municipales va el dictámen de la anterior comisión recomendando se considere la instancia del Alcalde de la Habana, relativa á prorrogar el plazo para la ejecución de los Registros de la Riqueza Territorial.

Y finalmente se acaba la dictaminagorrea, aprobándose los tres últimos dictámenes de los 23 que presentó la heróica y repelente comisión de Peticiones.

Dichos dictámenes son negativos y se refieren á una solicitud de la Unión de Fabricantes, relativa á que no se aumenten los derechos del tasajo; á la solicitud del señor Heriberto Duque, referente á que se le otorgue una recompensa por los servicios prestados en la guerra de mil ochocientos sesenta y ocho; y á la solicitud del señor González, que interesa el pago de tres mil quinientos noventa y dos pesos por efectos facilitados á la brigada de Cienfuegos, al terminar la guerra de Independencia.

Agotada la kilométrica y terrorífica orden del día, la presidencia advierte á los señores padres de la nómina, digo de la patria, que las comisiones técnicas no han enviado aún á la comisión de Hacienda sus informes. Por ello, y como la Cámara ha de suspender sus labores legislativas del 10 al 12 de Marzo, y los Presupuestos tienen que ir al Senado para ser discutido, se corre el vergonzoso riesgo de que no haya tiempo para discutir en el Congreso el futuro Presupuesto y tenga que volverse á dar otra representación del edificante drama que con exiguos aplausos se puso en escena la temporada anterior.

Al oir las palabras del señor Presidente se produce un revuelo en la Cámara, de suyo adormecida y plácida; y hablan para sincerarse de sus esfuerzos y buenos deseos, los señores Cuesta, Sánchez Figueras, Guas y Alsina.

Y sin otro incidente, se acabó la más anodina y soporífera tanda de la presente legislatura.

EL MINISTRO DE CHILE

El distinguido caballero D. Eduardo Suárez Mujica, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba, ha tenido la atención de "enviarnos la expresión de su agradecimiento y el homenaje de sus personales consideraciones."

Deseamos al diplomático chileno acierto y éxito en su importante cargo y que le sea grata su permanencia entre nosotros; así como le reiteramos nuestro saludo de bienvenida.

La Emulsión Perfecta.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsión Angier es inapreciable para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA

Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico.

Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles, Habana.

c 922 alt 26-F 10

Flacon 100 Contenu
Odivin

ODIVIN

El Bienhechor de la Humanidad

ODIVIN es sin duda alguna el agua dentífrica más perfecta que se ha inventado para la higiene y hermosura de la boca, pues su influencia antiséptica, antibacilar y su sabor exquisito son ventajas que no es fácil encontrar en otras preparaciones similares.

Además, ODIVIN no contiene ninguna de las substancias que descomponen la cal y que tan perjudiciales son para el esmalte de los dientes; su feliz combinación hace inútil el uso de los polvos dentífricos que perjudican á las encías, á las mucosas y al esmalte.

Se han evitado también con particular cuidado todas las substancias que pudieran resultar desagradables al paladar y al olfato.

Reconocida por los especialistas más competentes como el agua dentífrica más eficaz del mundo.

ODIVIN da inmejorables resultados porque reune todas las codiciones que exige el cuidado de los dientes, sin tener los inconvenientes de muchas preparaciones de fantasía que á veces son inútiles y otras perjudiciales.

Su gusto delicioso y refrescante sanea y perfuma la boca y su uso produce de día en día mayor satisfacción.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías

c 527 12-10

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exijase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE
DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
439 1-F

Ponga remedio á tiempo á la calvicie

Si la caspa ha invadido su cabeza de tal manera que tiene Ud. que limpiar el peine cada vez que lo usa. Si el cabello comienza á caérsele en proporciones alarmantes y ya tiene Ud. ideas de acudir á un establecimiento adonde confeccionan pelucas, no se desespere. Si consulta Ud. á su médico y si éste ha usado en su práctica el Preparado de Ebrey, le aconsejará que comience á aplicarse dicho Preparado sin pérdida de tiempo.

Al cabo de algunos días de emplear el Preparado de Ebrey notará primeramente que la picazón y la caspa desaparecen y luego observará que comienzan á nacerle unos bellos muy imperceptiblemente. Si coninúa usando el Preparado de Ebrey después por algún tiempo, se verá premiado con una mata de pelo maravillosamente hermosa.

Un libro acerca de las enfermedades de pericráneo y su cura será enviado gratis al que lo solicite. Diríjase Ud. á Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

DOLORES VIOLENTOS

A cuantas personas sufren de dolores violentos, cualquiera que sea su causa, y que no puedan, por consiguiente, dormir durante la noche les aconsejamos tomen al acostarse Jarabe de Follet, pues el uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas soperas basta, en efecto, para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más vivos y para procurar muchas horas de reposo, de sueño y de bienestar.

Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París. 5

Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos respiraderos, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene.

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme"

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un libreto descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company
NEW YORK CITY, U. S. A.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastrálgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

386 1-F

Los obras del alcantarillado

UNA DENUNCIA

Sr. Jefe Local de Sanidad:

Miguel Pascual y Baguer, como Presidente de la Asociación Nacional de Constructores y Contratistas de Obras, con domicilio en Cuba número 37, altos, tiene la honra de dirigirse á usted para formular una denuncia que esta Asociación considera de gran beneficio público si se atiende debidamente, como así lo espera de las altas dotes que á usted adornan.

En su oportunidad formuló esta Asociación una demanda ante la autoridad correspondiente, respecto á lo mal que se ejecutaban las obras del alcantarillado de esta ciudad y que á todos en general interesa se verifique del modo debido.

Nuevamente nos hallamos en el sensible caso de tener que acudir á usted por ser la autoridad que creemos es la llamada á intervenir en el asunto ó denuncia que formulamos, y esta consiste en que á medida que van adelantando los trabajos del alcantarillado por las calles de Amargura, Mercaderes, Obrapía, etc., á nuestro juicio nos hallamos más expuestos á sufrir enfermedades infecciosas y contagiosas á consecuencia de los tragantes que se construyen en cada esquina, sin sifas, ni ventiladores, ni reventiladores de ninguna clase, produciendo una fetidez constante, como nunca se ha visto en esta ciudad. Al formular esta denuncia que tanto interesa al vecindario, es cumpliendo uno de los deberes de esta Asociación, á la vez que ejerciendo un verdadero acto de civismo, llamamos la atención de usted por si es de su competencia intervenir en este asunto, seguros de obtener un buen resultado en sus gestiones, como siempre ha sucedido en el difícil cargo que desempeña con tanto beneplácito y satisfacción de los habitantes de esta ciudad.

Habana, Febrero 10 de 1910.

Soy de usted atento s. s.,

Miguel Pascual,
Presidente.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

La Dirección Wather Bureau, de los Estados Unidos telegrafió ayer al Observatorio Nacional, anunciando un temporal sobre el Estado de Alabama, que lleva rumbo N. W.

Por su influencia rolará aquí al N. W. el fuerte viento del sur que existe; y es probable que tengamos algunos chubascos al efectuarse ese cambio del viento, con descenso en la temperatura.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Consejo de Guerra

Ayer tarde terminó el Consejo de Guerra contra el Comandante de la Marina Nacional don Juan Perearnau, por las averías que sufrió el guardacostas "20 de Mayo" en el muelle de Gibara.

La sesión se efectuó á bordo del guardacostas "Hatuey," surto en la bahía de la Habana.

Ante el tribunal, que presidía el Comandante D. Julio Morales Coello, prestaron declaración los siguientes testigos: Rodolfo Villegas, Rafael Blanco y Manuel Lusilla, capitán, subteniente y maquinista, respectivamente, del guardacostas "20 de Mayo;" Fernando Gerúa, Eduardo Barcia, Fernando Reyes, José Ramos, práctico mayor del puerto de Gibara; Antonio Escalona, segundo práctico; y Gregorio Ramos.

Algunas de las declaraciones, entre ellas las de los prácticos, fueron favorables para el acusado, quien refutó los cargos que le hizo el Comandante don Gabriel Díaz Quibus, que actuó de Fiscal, manifestando que realizó la maniobra indispensable para salvar el barco, pues había mucha mar y soplaba fuerte viento, habiéndosele ido á pique el ancla.

El Fiscal pidió para el Comandante señor Perearnau, la pena de dos años de inhabilitación y que se le rebaje un grado al volver al servicio, ó sea que ingrese como Capitán.

Informó después el defensor, Capitán don Alberto de Carricarte, tratando de demostrar la inculpabilidad del Comandante Perearnau, cuya absolución solicitó.

Acto seguido el Consejo se suspendió para dictar sentencia, habiendo tomado las notas taquigráficas, el empleado de la Secretaría de Hacienda don Juan Radillo.

EL RECARGO SOBRE EL TASAJO

UNA CARTA DEL SR. FOSALBA

Habana, Febrero 11 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Ciudad.

Distinguido señor:

Algunos periódicos de hoy publican una carta de mi distinguido amigo el señor Lucas A. Córdova, Cónsul General de la República Argentina, en la que, al desautorizar muy acertadamente los injustificados ataques que se dirigen al tasajo desde el punto de vista de la higiene, manifiesta que en cada saladero de su nación hay un veterinario y que todos los cargamentos exportados deben llevar un certificado sanitario oficial, con el fin de acreditar los productos de aquella procedencia, "impidiendo así que sean confundidos con sus similares extranjeros y de prevenir al consumidor contra posibles falsificaciones, tan perjudiciales para la salud pública."

Como la carta del señor Córdova se ha prestado á interpretaciones maliciosas, que estoy seguro no han estado en el ánimo del señor Cónsul provocar, me interesa declarar lo siguiente, como representante del Uruguay, tanto más cuanto que las dos citadas son las únicas naciones que exportan tasajo á Cuba:

Primero:— Que la inspección veterinaria del ganado y de los saladeros, así como el certificado sanitario de origen que debe acompañar á los cargamentos de tasajo, son, también, exigidos con no menor celo y en todos los casos por el gobierno uruguayo, de acuerdo con la "Ordenanza que reglamenta la inspección veterinaria en la faena de los saladeros y el seguro de carnes" y según demostré ampliamente en los artículos que publicaron *La Discusión* y el DIARIO DE LA MARINA del 2 del mes en curso; y

Segundo:— Que respecto á la superioridad del tasajo de determinadas procedencias, debemos dejar, el señor Cónsul de la Argentina y yo, que la proclamen imparcialmente los comerciantes y consumidores cubanos que del Uruguay importan las tres cuartas partes del tasajo destinado á esta Isla, según las estadísticas oficiales.

Agradecido al señor Director por la publicación de esta carta, me complazco en reiterarle las protestas de mi mayor consideración y aprecio.

RAFAEL J. FOSALBA.

MAS PROTESTAS CONTRA EL RECARGO

(Telegramas):

Cienfuegos, Febrero 9 de 1910.

Presidente Cámara Representantes,
Habana.

Confirmando nuestra solicitud hoy, proletariado ruega Cámara Representantes rechace aumento derechos tasajo, que traería inevitable pauperismo.

Presidente Mutua Estibadores. — Presidente Unión Estibadores. — Presidente Marinos Bahía. — Presidente Braceros San Manuel. — Presidente Matarifes.—Presidente Lancheros Mutuos. — Presidente Braceros Cienfuegos.

Cienfuegos, Febrero 9 de 1910.

Presidente Cámara Representantes,
Habana.

En exposición de esta fecha miembros Industria, Comercio, Banca, ruegan Cámara digna mediación de usted, rechace proyecto aumento derechos tasajo, perjudicialísimo para todas clases.

Suero Balbín y Valle. — Cardona y Comp. — Nicolás Castaño.

Cárdenas, Febrero 9 de 1910.

Presidente Cámara Representantes,
Habana.

Miembros Comercio, Industria, prensa y demás que suscriben ruegan Cámara impida aprobación ley aumentando derechos tasajo, que encarecería sobremanera vida del pueblo trabajador y clase media cubana. Ayuntamiento acordó unánimemente solicitar esa presidencia intervención en beneficio pueblo consumidor contra proyecto mencionado.

Jorge Rodríguez, Presidente Gremio Estibadores. — Narciso Maden, Presidente Centro Cocheros. — Primitivo Pérez, Presidente Unión Mercantil. — Gerónimo Vidal, Presidente Sociedad Favorecedora Socorros Mutuos. — Carlos Parquet, Presidente Centro Artesanos. — Antonio Rivas, Presidente Centro Propiedad Urbana. —Fitz Gibbon, Director de *El Popular* —Navas, director *La Unión*. — Llevrez, redactor-jefe *Patria*. — Menéndez. — Echevarría & Comp. — Martínez é Hijo. — Viña. — Tolón. — Jacobo Parravicini. — Irribarren. — López. — Gregorio Viña. — Menéndez Garriga. — Juan Madruga, Presidente Sociedades Socorros Mutuos "Buen Socorro" y "Alianza Obrera."

Santa Clara, 10 de Febrero de 1910.

Presidente Cámara Representantes,
Habana.

Interpretando sentimiento instituciones Centro Artesanos y Círculo de Trabajadores, rogamos á usted exponga miembros esa respetable Cámara que dignamente preside, cuente formal protesta por proyecto de ley conocida por "Ley del Tasajo," por creerla perjudicial á intereses clases trabajadoras.

Francisco M. Cañizares, Presidente Centro Artesanos. — Luis J. Castillo, por "Círculos Trabajadores."

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cuatro y media de la tarde.

Y siguió la fiebre de crear destinos, ascender empleados y aumentar sueldos á granel; empleos que no detallamos porque, excediendo en mucho al 9 por ciento que para personal fija la ley, no podrán prosperar.

Después se procedió á discutir y aprobar las tarifas de patentes de libre regulación para el ejercicio de 1910 á 1911.

Las patentes de alcoholes integral anual se aumentaron á los hoteles á $175, á los cafés con confitería á $175, á las cervecerías al por mayor á $175, á los cafés-cantinas á $150, á las tiendas de vinos, aguardientes y licores á $125, á las droguerías á $100, á los kioscos con bebidas á $60, y á las cantinas con bebidas á $60. Las demás patentes de alcoholes no fueron modificadas, quedando igual que actualmente, excepto las de las bodegas, que se fijará en la sesión de hoy, por haber resultado empatada la votación para aumentar la cuota á $50.

El señor Azpiazo, que llegó á la sesión cuando ya se habían discutido las patentes de alcoholes, calificó de monstruosos los aumentos de cuotas acordados por el Cabildo, manifestando que tal parecía que el ayuntamiento quería acabar con el comercio de la Habana á fuerza de aumentarle la tributación.

Las patentes de transporte y locomoción quedaron con la misma cuota que pagan actualmente, excepto los ómnibus movidos por fuerza motriz dedicados á la conducción de viajeros por el interior de la población, que pagarán $20 en lugar de $35; los ómnibus que hacen viajes de Toyo y Víbora á los límites del término municipal y los que conducen pasajeors en Regla, que pagarán $10 en vez de $20; los carretones, carros y carruajes de cualquier clase, de dos ruedas, movidos por fuerza animal ó motriz, dedicados al transporte, que pagarán $30 en vez de $15, y los carros ó carretillas tirados á mano, que pagarán 50 centavos en vez de $2. Los automóviles de alquiler pagarán $6, y cuando sean de seis ó más asientos, $8.

Las patentes sobre industrias, comercio, profesiones, artes y oficios se rebajaron: la de los barberos con tienda sin venta de perfumería, por cada sillón á $2; las de los boteros á $2; la de los constructores de cajas, estuches y objetos de cartón, á $10; las de las comadronas á $10, y se aumentó á $15 la de los casulleros que confeccionan ornamentos de iglesias, y á $20 la de los compra-venta de sacos de yute, y se fijó en $10 la de los esquilmadores de ganado.

Y no hubo más, porque habiendo dado las siete y media se suspendió la sesión para continuarla hoy, en que seguirán discutiéndose las tarifas de patentes.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Indulto

Ayer tarde firmó el señor Presidente de la República, el siguiente decreto:

Visto el expediente formado en la Secretaría de Justicia, para tratar del indulto solicitado para Orencio Nodarse y Bacallao.

Resultando: que el referido Nodarse y Bacallao, que ya en el sumario de la causa número 485 de 1909, del Juzgado del Centro había confesado ser autor del hecho justiciable que se le imputaba, en el acto del juicio oral se conformó con las conclusiones acusatorias formuladas por el Ministerio Fiscal, por lo que el Tribunal dictó sentencia de acuerdo con ellas y le condenó á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, como responsable de un delito de disparo de arma y lesiones.

Resultando: que solicitado indulto por el doctor Enrique Roig enviado para informe al Tribunal sentenciador, éste lo emite desfavorablemente.

Considerando: que los antecedentes de Orencio Nodarse lo presentan como un hombre de honor, de prestigio social, figurando en la guerra de Independencia, y después de emancipada la Patria, sirviéndola en diversos altos cargos públicos granjeándose la estimación general.

Considerando: que la ofensa que hirió los sentimientos más delicados de su dignidad lo exaltó violentamente impeliéndole á castigar el ultraje.

Considerando: que por aquellos antecedentes y los móviles y circunstancias en que produjo Nodarse su acción pública estimo que hay razones que recomiendan el indulto. En uso de las facultades que me confiere el párrafo 15 del artículo 68 de la Constitución, en relación con los artículos 24 y 112 de la Ley del Poder Ejecutivo, visto el informe del Tribunal sentenciador y á propuesta del Secretario de Justicia.

Resuelvo: Indultar totalmente á Orencio Nodarse y Bacallao, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de la Habana en sentencia dictada en la causa número 485|909 del Juzgado del Centro, por un delito de disparo de arma de fuego y lesiones graves; así como de las accesorias impuestas en la misma causa y por la propia sentencia.

Dada en la Habana á 11 de Febrero de 1910.—*José M. Gómez*, Presidente. —*Luis Octavio Diviñó*, Secretario de Justicia.

El Sr. Sánchez Portal

El Director de Beneficencia y Corrección señor Sánchez Portal, visitó ayer tarde al Jefe del Estado para rogarle que interponga su influencia cerca de la empresa ferroviaria Cuban Central á fin de que ésta disponga que el ferrocarril de dicha Compañía que va de Mata á la Encrucijada, (Santa Clara,) pase antes por Calabazar de Sagua, y que se pongan trenes de pasajeros en dicho ramal.

Del Alcantarillado

El Presidente del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad, en unión del señor Eliseo Cartaya, visitaron al general Gómez para hablarle de asuntos relacionados con dicha Empreso.

Carta

El señor Presidente de la República recibió ayer una carta del hacendado y senador por las Villas señor Espinosa, fechada en su Central "Fe," participándole que mientras en aquella comarca existe un pueblo embriagado con el trabajo de la zafra actual, hay aquí otro que trata de echar por tierra la obra de aquéllos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido en reyerta

El Gobernador Provincial de Pinar del Río ha telegrafiado á la Secretaría de Gobernación dándole cuenta de que en el barrio de "Arroyo Hondo," fué herido por disparo de arma de fuego, el moreno Alejandro Montano, vecino de Guane y de 28 años de edad.

Como presunto autor del hecho que dejamos relatado, ha sido detenido el blanco Ignacio Pérez, quien se dice ocasionó la herida al moreno en reyerta que con él sostuvo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

Ayer se pasó la siguiente Circular á los Administradores de las Aduanas de la República:

"Habana, Febrero 11 de 1910.

Estimando necesario esta Secretaría, en bien de los intereses del Impuesto Especial, que se consignen las graduaciones alcohólicas que acusen los vinos y licores importados, en las Pólizas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de 30 de Junio de 1905 se expiden á los interesados para acreditar que han satisfecho los derechos correspondientes, se resuelve que esa Administración se den las órdenes oportunas á fin de que en lo sucesivo se cumpla con dicho requisito en todos los casos.

De usted atentamente, **Antonio J. de Arazoza**, Subsecretario de Hacienda."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Se han expedido por la Dirección de Montes y Minas los siguientes permisos:

Al Sr. Tomás B. Mederos, para efectuar un aprovechamiento en la finca "San José de los Dolores" (a) "Jabaco," situada en el término municipal de Guanajay; así como también para su finca "Mónica," de San Antonio de los Baños.

A los señores Gualterio y Napoleón Betancourt, para extraer productos maderables de la finca "Cupeyes Arriba," del término de Santa Cruz del Sur.

Al Sr. Simón Carbonell, para extraer maderas de la finca "San Francisco de la Ensenadas" y sus posesiones conocidas por "El Estero," "Los Limpios" y "El Naranjal," situadas en el término de Guane.

Marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad para señalar sus ganados á los señores Luis Cedeño, Mubiades Padilla, Elpidio Estrada, Manuel Verdecía, Manuel Pérez, Luciano Borges, José del Carmen Reyes, Lorenzo Jiménez, José García, Esteban Vázquez, Julio González, Bernardo García, Pedro Alvarez, Adolfo Hernández, Andrés Olano, Thos. R. Thowns, Germán Fonseca, Agripino Llanes, Wenceslao Bello, Antonio Osorio, Limas Pérez, Domingo Pérez, Ambrosio Sosa, Ignacio Ortiz.

Marcas industriales

Se ha declarado caducada la marca para tabacos denominada "La Toja," concedida al Sr. Eusebio Rodríguez.

Id. id. la marca para vinos denominada "La Heroina," concedida al señor Nicolás H. Salazar.

Id. id. la marca para un medicamento denominada "Carmelitun," concedida al Sr. Francisco H. Gandón.

Id. id. la marca sin titulación, para refresco, concedida á The Coca Cola Co.

Id. id. la marca denominada "El Pozón," para quesos y mantequilla, concedida al Sr. César Benínez.

Se le ha concedido á los señores Planiol y Gagigas la inscripción de una marca denominada "Cal de Marañón," para productos de su cantera.

Id. id. el depósito de la marca de los Estados Unidos número 55,751, para ligas, á favor de la Harris Suspender Co.

Id. id. el depósito de la marca inglesa número 281, 349, para sustancias químicas, á favor de la Belle Sauvage Ludgate.

Id. id. á los señores Soto, Fernández y Ca. (S. en C.), la inscripción de la marca denominada "Libellule," para corsets.

Id. id. al señor Manuel de J. Acevedo la inscripción de la marca denominada "Fábrica de luz ideal," para velitas.

Id. id. el depósito de la marca de los Estados Unidos número 75,501, para una preparación de magnesia, á The Chas. Phillips Chemical Co.

Id. id. el depósito de la marca de los Estados Unidos número 48,991, para tirantes ajustadores, á favor de la Harris Suspender Co.

DE COMUNICACIONES

Nueva Oficina

El día 9 del actual quedó abierta al servicio público y oficial limitado una Oficina Local de Comunicaciones en el Roque, provincia de Matanzas.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sentencia

La Sala segunda firmó ayer sentencia condenando á Antonio Díaz á la pena de dos meses y 21 días de arresto, por un delito de robo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala segunda.

Juzgado del Oeste.

Contra Dionisio Rivas, por atentado. Ponente, Ldo. González. Fiscal, Ldo. Corzo. Defensor, Ldo. Martínez.

Juzgado del Oeste.

Contra José Torres, por disparos. Ponente, el Presidente. Fiscal, Ldo. Benítez. Defensor, Ldo. Mármol.

Continuará la vista de la causa seguida contra Antonio Rodríguez, por atentado.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.
No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermífugo está en letras blancas en un fondo rojo.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

REAL ADVERTISING
OR
EL VERDADERO ANUNCIO
Magazín de publicidad é información en general publicado mensualmente en inglés y español por
L. MACLEAN BEERS
Suscripción Anual, $1 Cy.
O'Reilly 30 A. (altos.)
De venta en todas las librerías, pida una copia.
Se solicitan agentes en todos los pueblos de la Isla.
1-F

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
TOS
446 1-F

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
440 1-F

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTÉTICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KŒHLY
160, Rue St-Maur.

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por
The Evans Chemical Co.,
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. *Se solicitan pedidos por correo.*

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que superen cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

UNION DE FABRICANTES
DE
TABACOS Y CIGARROS
DE LA
LA ISLA DE CUBA
De conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto del señor Presidente de la República, sobre regalos de objetos ó valores por medio de cupones ó por cualquier otro procedimiento, que fué publicado el día 7 del mes en curso en la "Gaceta Oficial," en nombre de los Fabricantes de cigarros que pertenecen á esta "Unión" se advierte por este medio, que el plazo de 40 días que fija el mencionado artículo segundo para que por los interesados se recojan los cupones, etc., que se hallen en circulación, vencerá el día 26 de Marzo próximo, y que todos los cupones que no hayan sido recogidos por los mencionados fabricantes antes de terminar el plazo de 40 días anunciados, no podrán recogerse después del día 26 de Marzo venidero y quedarán desde entonces anulados y sin valor.
JOSE C. BELTRONS.
Secretario.
c 533 10-11

SALUD DEL CABELLO
DE
PHILO HAY
LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.
No es un tinte.
Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza.
Es una preparación superior á las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo.
No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.
Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.
Preparado solamente por
PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.
De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

Compañía General de Automóviles
DE CUBA
Se alquilan automóviles para los paseos de Carnaval. Informes: Mercaderes, 29, altos.
1531 1t-11—4m-12

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

LA ESCUADRA DE AVELLANEDA CONTRA LA DE DRAKE

A principios del año 1594, gobernaba la isla de Cuba el maestre de campo don Juan de Téjada, natural de Salamanca, y hombre tan entendido en arte militar y fortificación, que el Rey Felipe II, amenazado constantemente en sus dominios por la armada Británica, le confió la importante misión de fortificar las plazas de Costa Firme y las Antillas. Secundábanle en su obra el no menos célebre ingeniero Antonelli y otros técnicos. Pasó con tal fin á América en una fuerte escuadra, y tras de poner en buen pie de defensa á Cartagena de Indías y otros puertos de Centro América, recibió nombamiento de Capitán General de la isla de Cuba, con orden de fortificar la Habana y otras ciudades.

Lo mismo Tejada que Antonelli procedieron con gran actividad á levantar las fortalezas de la Punta y el Morro, llevando á cabo también la conducción de aguas á esta ciudad, según puede verse aún en la lápida que existe en el callejón del Chorro.

A principios de 1594, año en que iba á cesar en su gobierno Tejada, llegaron á la Habana alarmantes noticias acerca del próximo arribo del terrible Francisco Drake, cinco años antes ahuyentado del puerto por la buena preparación de sus defensas. El afortunado corsario había salido de Plymouth un año antes, acompañado de su amigo Hawkins, mandando una escuadra de veintisiete navíos con 2,500 hombres de desembarco.

Llena de accidentes fué esta expedición. Inútilmente pretendió Drake tomar una de las islas Canarias el 27 de Septiembre; el 12 de Noviembre atacó, con el mismo infructuoso resultado á Puerto Rico, donde murieron destrozados por una bala de cañón Juan Hawkins y su sobrino. Tan desastroso suceso aconsejó á Drake la retirada llegando á Rio Hacha en Diciembre. En aquella costa, antiguo astro de sus depredaciones, desahogó su cólera, quemando y saqueando el puerto citado, á Santa María, Nombre de Dios y otros puertos.

Pasó luego á la isla del Escudo y de allí partió para Porto Bello, donde habían de terminar tristemente sus triunfos, pues sea por el sentimiento de su derrota ó por el de la muerte de su compañero Hawkins falleció en el mar de un flujo de sangre, siendo arrojado su cadáver al fondo del Océano dentro de un ataud de plomo, á los 9 grados 3' de latitud Norte.

Al regreso de la escuadra á Inglaterra fué cuando se aproximó lo bastante, otra vez, á las Antillas, para alarmar á la plaza de la Habana, donde se hicieron precipitadamente los necesarios preparativos de defensa.

Pero muerto Drake y muerto Hawkins, que eran el alma enérgica que conducía aquellas naves á la victoria, no cabía esperar que recogieran en su retirada muy gloriosos laureles.

En efecto, á principios de Enero del citado año de 1594, había salido de Lisboa en persecución de la escuadra de Drake, el general de los galeones españoles, Don Bernardino de Avellaneda, con 16 navíos de línea.

Volvía, como hemos dicho, la Armada inglesa, de asolar las colonias españolas de Costa Firme, cuando tropezó con la escuadra de Avellaneda á la altura de la isla de Pinos.

Mandaba como almirante, por la muerte de Drake, las naves inglesas Sir Tomás Daskerville y ocurrió el encuentro el 11 de Marzo de 1594. Realmente no hubo allí un combate naval, porque la flota de Drake, en que faltaba aquel bravo caudillo, rehuyó la lucha pronunciándose en retirada y dando lugar á que Avellaneda le tomase al abordaje uno de los galeones.

Más veleras y mejor situadas las naves británicas, se pusieron muy pronto á distancia huyendo.

La tranquilidad reinó en la Habana y en otros muchos puertos de América al saberse el desenlace de la expedición de Drake y la muerte inesperada de este ilustre navegante y audaz corsario, que había sembrado el terror en el Atlántico y en el Pacífico.

CRONICA

ELOGIO GALANTE

La tarde está fría. Y bajo un cielo hosco y triste, color de pizarra, echamos á andar mi amigo y yo—un amigo poeta que yo tengo y que sueña y que escribe cosas raras, llenas de melancolía. Prado abajo, por entre una muchedumbre dominguera que ríe su tedio y goza con el carnaval... El paseo está muy animado; el ambiente se puebla de perfumes y de risas. Pasan raudos los automóviles dejando un fuerte olor á gas y trotan los jamelgos de los carruajes, agitando sus cascabeles.... En el paseo de esta tarde casi invernal, hay mujeres hermosas y lindas— rubias y morenas — que atraen nuestras miradas y nos subyugan y nos obligan á saludarlas con un gesto y con una frase: ¡Triunfadoras! Y en efecto, lo son. Estas soberanas hembras que, ataviadas lujosamente, llenas de encantos, vemos á nuestro paso y nos detenemos para admirarlas, embobados, no son otra cosa. Triunfadoras y dominadoras, dueñas absolutas de la vida, porque la vida son ellas cuando sonríen como nosotros las vemos sonreir esta tarde fría de carnaval en el momento de lanzar, con una gracia sobrenatural y amable, una serpentina de papel...

Triunfadoras, ¡sí! Vosotras —obra suprema de Dios—sois todo :la alegría, el arte, el ensueño, y pasáis esta tarde, bajo el gris de un cielo bochornoso, como un destello de luz.... Viendoos desfilar es imposible que dejemos de sentirnos poetas porque, encantados en vuestros cuerpos todo armonía, tomamos la necesaria inspiración para rimar un madrigal y arrojarlo á vuestros piés de soberanas de la gracia y de la espiritualidad.

¡Triunfadoras! Y ¡cómo vosotras no ignoráis que nos humilláis con esa gentileza y con esa distinción de que sabéis hacer alarde! Pero vosotras — reinas sin coronas—ignoráis, seguramente una cosa importantísima: que con vuestros encantos, vuestras frivolidades y vuestros gestos de distinción nos hacéis amar la vida—que sin vosotras sería insufrible— y amar á Dios de quien sois la creacóin más grandiosa.... Es indudable.

El paseo continúa animado. Mi amigo poeta y yo seguimos andando mecánicamente, Prado abajo, hacia el Malecón, donde el espectáculo de un mar embravecido que se rompe contra los muros de la magnífica alameda, es conmovedor y atractivo.

En nuestro camino nos detenemos de rato en rato para dejar ir la vista y el espíritu detrás de un automóvil que pasa llevando un grupo de estas burguesitas guapas, rumbosas y delicadas que usan amplios sombreros Gainsbourg y sueñan con un poeta-caballero que las encante hablándoles de un amor que ellas se imaginan sobrehumano, visto á través de sus ensueños juveniles.

Por nuestro lado pasa, subyugadora, una mujer de negros y grandes ojos, como abismos, que es amiga de mi amigo poeta, y que lo saluda con un rasgo de exquisita cortesía, y que es—esta mujer— bella entre las bellas. Admirándola me digo yo: Una mujer como esta es la flor suprema de la vida.... Pero luego, rectifico. En esta tardo no es posible hacer exclusivismos porque cuantas mujeres han visto nuestros ojos embobados en el paseo de carnaval, son encantadoras... Y ¿qué menos que un elogio galante puede dedicarles mi pluma desgarbada prematuramente? Un elogio que, si algún mérito tiene, es el de haber nacido del corazón...

M. ANTONIO DOLZ.

Habana, Febero 1910.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Enero 18.

Ayer embarcó para Cuba Salvador Rueda. Durante su permanencia aquí, el insigne lírico ha sido el centro de la atracción general, el punto adonde convergían, con las miradas, el afecto y el culto admirativo de todos. Se han sucedido en su honor los homenajes y las fiestas, en tanto número, con tanta rapidez, que Rueda ha debido sentirse más fatigado de recibirlos que nosotros de tributárselos. Nosotros, en verdad, no nos cansamos de honrar y agasajar al poeta, símbolo de lo más grande y bello que hay en la vida: la poesía redentora.

Esta tierra, hospitalaria como muy pocas, ha recibido á Rueda tendiendo á sus plantas la maravilla de sus campos eternamente florecidos, besándole amorosa con sus brisas más suaves y desplegando sobre su cabeza consagrada el palio azul de su cielo. En estos días inolvidables ha aparecido más hermosa que nunca, luciendo su ropaje de gala. Era justo, era necesario. La noble figura del vate, todo modestia, todo bondad, se ha erguido luminosa en medio de la fiesta perpetua de la naturaleza que le cantaba un himno. Nos trajo él una visión de gloria y una ráfaga de energía. Lo ha llevado todo, lo ha engrandecido todo. Deja en Gran Canaria un recuerdo imperecedero.

Esta sociedad, tan cariñosa como es propicia y bonancible esta tierra, ha mimado al poeta, quien, á su vez, se ha dado entero, sin reservas ni limitaciones, ha entrado triunfalmente en nuestras almas, del propio modo que antes había entrado triunfalmente en nuestros entendimientos. Su humildad, en la que existe majestad porque está llena de ideas, nos ha cautivado tanto como su genio. El hombre nos ha resultado tan grande como el artista, que es cuanto hay que decir.

Y ahora, al tratar de hacer una reseña de toda la serie interminable de festejos en honra y enaltecimiento de Rueda, me acobarda la dificultad del empeño. Lo intentaré, sin embargo.

⁂

Para tratar de la fundación de la Escuela Rueda, celebróse una reunión en la sociedad "Nuevo Fomento," del barrio de los Arenales, donde dicho edificio escolar habrá de construirse.

El "Nuevo Fomento" hallábase lleno de gente, abigarrada concurrencia en que alternaban los hombres de letras y los oradores con los humildes hijos del pueblo y del trabajo. Las manos encallecidas de los obreros no cesaron de aplaudir durante el acto. Rueda, que lo presidía, fué nombrado socio de mérito, recibiendo de manos del presidente, el diploma en que constaba el nombramiento. El entusiasmo del público llegó al delirio.

En la noche del día inmediato celebróse en el teatro Pérez Galdós otra velada, verdaderamente solemne y espléndida, organizada por "El Recreo." Todo cuanto hay en Las Palmas de distinguido, de significativo, había hecho acto de presencia. La de las damas, en gran mayoría, daba al coliseo un aspecto deslumbrador; los palcos desbordaban de mujeres hermosas y elegantes. Hablaron, en medio de grandes ovaciones, el doctor Millares, el que esto escribe y el doctor Franchy y, por último, el Alcalde de Las Palmas, señor Massieu, que entregó al poeta una monumental corona de laurel con cintas de los colores nacionales, en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad.

El gran poeta canario Tomás Morales declamó admirablemente la "Salutación" á su maestro, provocando tempestades de entusiasmo. También recitó varias composiciones de Rueda el joven poeta isleño Rafael Romero, un muchacho que vale y que subirá. El insigne lírico leyó su admirable poesía "El Pan," y entonces el concurso tributóle una ovación de las que hacen época. Aquí no se recuerda nada igual, ni parecido. Todos aplaudían, vitoreaban y aclamaban al poeta. Las señoras, de pie en palcos y butacas, se asociaban al homenaje, agitando sus pañuelos. Rueda no sabía como corresponder á tanto cariño y, de pronto, doblándose á la pesadumbre de las emociones irresistibles, conmovido hasta el llanto, púsose de hinojos, abrió los brazos en cruz é inclinó la cabeza. Lo que pasó en aquel momento no hay manera de describirlo.

Rueda salió del teatro entre aclamaciones incesantes.

⁂

Al otro día, suntuoso banquete del "Gabinete Literario" y ceremonia de la colocación de la primera piedra de las Escuelas Rueda en el barrio de Fuera la Portada.

Baste saber que la comida se sirvió en el magnífico hotel de Santa Catalina para tener idea de lo que fué aquel acto en el que reinaron la mayor cordialidad y la más alta distinción. Brindis entusiastas, elocuentes. Buena música, que acompañó el prosáico ejercicio de comer, ennoblecido en semejante ambiente, con la presencia de dos poetas insignes, con la sugestión del arte y de la poesía que flotaba sobre los comensales como una difusa aureola.

Tomás Morales declama varias de sus admirables composiciones, y nos electriza á todos. Rueda, emocionadísimo, lo abraza.

⁂

Desde el hotel Santa Catalina vamos, sin un punto de reposo, al solar donde habrán de levantarse las nuevas escuelas que eternizarán entre nosotros el nombre y el recuerdo del esclarecido cantor.

Allí se agolpa una enorme masa del pueblo. Desde la tribuna erigida para la fiesta, el Obispo de Canarias, con voz sonora, con acento emocionado, con gesto tribunicio, pronuncia un elocuente discurso que arrebata á la multitud. Canta las glorias de la Iglesia, entona un himno á la poesía, ensalza á Rueda, pondera la importancia de la obra que se va á realizar. La alta figura del prelado, gallardísima y realzada por el misterio de la inspiración que la ilumina, se destaca en medio de la suave luz de una tarde ideal como un símbolo vivo de la Fe. Obtiene el Obispo un triunfo ruidoso.

También tiene la fortuna de obtenerlo el que firma esta correspondencia, cuando habla, lleno de sentimiento, inspirado por tantas circunstancias propicias, arrebatado por el entusiasmo general, á aquella inmensa muchedumbre que lo ovaciona.

Habla, por último, elocuentemente el joven Rafael Mesa.

⁂

Por la noche, banquete íntimo en el "Club Náutico," que Rueda preside. Desde la amplia terraza en que ha sido colocada la mesa, se ve enfrente el mar dormido, sembrado de puntos luminosos, mientras allá arriba, en la serenidad sin fin del firmamento, millares y millares de estrellas nos sonríen... Adivínase la vida nocturna del Puerto, siéntese el aleteo de alguna vela que se pliega fatigada ó se despliega vigorosa, oyése el ruido de las bocinas que anuncian la llegada de los trasatlánticos cansados de tanto correr; el ojo rojo, obsesionante, del faro que vigila desde lo alto de las Isletas, parpadea y nos hace guiños en la noche callada, majestuosa, imponente en su paz mística... El poeta se siente más poeta que nunca y calla, recogido, como la noche...

¡Espectáculo incomparable!

⁂

Llega el momento de la despedida. Ese hombre bueno y ese gran artista se ha adueñado en absoluto de nuestros corazones. El, por su parte, nos quiere como á hermanos: lo hemos visto llorar muchas veces, sobre todo en Arúcas, donde aquel pueblo, el más laborioso y el más viril de Canarias, compuesto de trabajadores, de agricultores infatigables, enamorados de la tierra, le tributó una ovación monstruosa.

Rueda nos dice, á los que le hemos acompañado hasta el último minuto:

—No nos despidamos; ¿para qué? todo está ya dicho. Y huye, mientras nosotros, conmovidos hasta lo más hondo, agitamos los sombreros y alzamos las manos. Don Juan Parlé, el noble luchador, tan honrado y generoso, digno compañero del poeta, nos abraza á todos, llorando...

⁂

Nada más por hoy. Dejemos los asuntos pequeños, las minucias políticas, las cosas materiales y tristes é ingratas, para otra crónica, para otro día.

No las coloquemos al lado de Rueda, que representa supremamente la belleza, el amor, el arte y la paz...

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

LA APARIENCIA DE EDAD.

Es un obstáculo para el que Busca Empleo.

No podéis volveros viejos. En estos días de empeñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como posible la juvenil apariencia.

Y es imposible conseguir esto sin profusón de cabello que esté creciendo.

La presencia de la caspa denuncia la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.

El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocido y de aplicación muy grata.

El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún ustituto que se os ofrezca porque no lo hay. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
MONTSERRAT
capitán GARRIGA
Saldrá para
VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero, llevando la rrespondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán: Oyarbide
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúNcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
„ 2a. „ „121-00 id.
„ 3a. Preferente „ 81-00 id.
„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA
C 144 78_1E

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 7,000 toneladas
PRINZ OSKAR
Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase $142-00 oro americano en adelante.
En tercera, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas
ALBINGIA
Saldrá el 7 de Marzo de 1910, para
Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)
y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $122-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.

☞ Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT- HABANA
456 1-F

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR
LA NAVARRE
Capitán: Lelanchon
Este vapor saldrá directamente para
La Coruña,
Santander y
Saint Nazaire
el día 15 de Febrero á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 121.00 „
En 3ª Preferente 81.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetillas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE
Oficios 88, altos. Teléfono 115.
C 402 9-5F

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de FEBRERO de 1910.

Vapor ANTOLIN DEL COLLADO
Sábado 12 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 19 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 26 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0.62
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1 de 1910.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortube
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. 20
C 287 26E-22

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras
á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2634 156-11-O

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Fildelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 140 78_1E

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"
C 143 156-1E

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüelles"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é Industriales. — Compra y venta de letras e cambios. — Cobro de letras, cupones, etc por cuenta ajena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. —Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 3162 156_10c.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36. — Obispo número 21
Apartado número 715.
Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones
Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra Alemania, Francia, Italia y Repúblicas de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
C 142 78_1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
419 1-E

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

Una ligera disertación de Azorín sobre la Evolución del arte oratorio.

"Ha llegado á Madrid un renombrado orador argentino: D. Belisario Roldán. Un antiguo cronista parlamentario, dentro de su modestia, le da la bienvenida. Sea bien venido el señor Roldán á este viejo, pobre, noble y glorioso solar de España. Dentro de poco escucharemos al orador argentino en la cátedra—un tiempo famosa—del Ateneo.

"Ocasión es esta de decir dos palabras sobre nuestra oratoria. La oratoria ha cambiado mucho entre nosotros de pocos años á esta parte. Paralelamente con la oratoria ha evolucionado todo el arte de la palabra escrito, todo el arte literario. Si hoy el propio Castelar resucitara y pronunciara uno de aquellos discursos que tanto entusiasmaban á nuestros padres, es seguro que el gran orador fracasaría por completo. La oratoria de Castelar, aquella oratoria lírica y pomposa, respondía á todo un estado afectivo y artístico que ha ido desapareciendo. Correspondencia exacta, fatal, de aquella oratoria en la poesía de Núñez de Arce, la dramaturgia de Echegaray, la pintura grande, teatral, de Casado del Alisal y otros. Ha sido ese un momento especialísimo de nuestra historia contemporánea. Poco á poco las cosas han ido modificándose; hoy, en nuestro Parlamento, en la oratoria de nuestros grandes oradores (uno ó dos), no queda ni rastro de aquel arte oratorio fastuoso y aparatoso. Buscamos hoy la idea y no las galas brillantes del lenguaje. Un gran orador es hoy un dialéctico que escueta y limpiamente, sin efectismos ni sentimentalismos, nos ofrece hechos é ideas.

"Se debe esta nueva manera de ver y sentir la oratoria, á la misma desconsideración ó, por lo menos, indiferencia con que se ha ido mirando el arte de la palabra. Un gran poeta francés, el mayor de estos últimos años—Paul Verlaine,—ha tenido, hablando de la elocuencia, una frase que en el mundo literario se ha hecho famosa. "Coge la elocuencia—decía Verlaine—y retuércela el cuello." Respondía esta frase á la modalidad antigua de la oratoria, es decir, á la oratoria palabrera, fastuosa, llena de imágenes y de pompas. Esta misma desconsideración é indiferencia por la oratoria que el arte de la palabra haya ido modificándose, evolucionando, adaptándose, al nuevo modo de pensar y sentir de las gentes. Nada hay hoy más limpio, más claro, más diáfano, más exacto y preciso que la palabra del más grande orador de nuestro Parlamento. Se puede decir que hace veinte años, cuando imperaba la oratoria castelarina, esta nueva oratoria no hubiera parecido oratoria, no hubiera gustado á nadie, ni menos hubiera sido aplaudida por nadie. Recuérdese que don Francisco Pí y Margall, un orador modernísimo, un gran orador, el primero en su tiempo, no fué considerado nunca como orador, ni se le puso nunca junto á los oradores que en aquellos días entusiasmaban y apasionaban.

"Debemos felicitarnos de esta evolución de la oratoria. Con este cambio radical del arte de la palabra no se ha hecho sino volver á lo antiguo y reanudar la verdadera y grande tradición española. Hemos anulado el romanticismo en la palabra, que era lo exótico entre nosotros, y hemos vuelto á la manera neta y castizamente española, á la manera de hace siglos, á la manera seca, limpia, casi brusca, descarnada, enérgica, libre de frondas líricas y de tópicos sentimentales.

Los regionalistas.—Manifestaciones de Cambó.

Han llegado á Madrid de Barcelona y la Coruña los jefes regionalistas de Cataluña y Galicia, señores Cambó y Gelpe, y son esperados los de Extremadura y alguna otra provincia, que se hallan citados por el señor Cambó para adoptar acuerdos acerca de la campaña electoral que se proponen emprender en sus respectivas regiones.

Se han hecho comentarios de la visita del señor Cambó al Jefe del Gobierno, y de las conferencias celebradas por el primero con regionalistas de varias provincias.

El señor Cambó ha dicho, respecto á su entrevista con el señor Moret, que fué para hacerle presente lo que representan los elementos regionalistas catalanes, y el deseo que éstos tienen de que el Gobierno tome en cuenta su organización para las combinaciones electorales.

Por lo que se refiere á la formación del partido Regionalista Nacional, de que se viene hablando, ha dicho el señor Cambó que su pensamiento es que en la próxima lucha electoral se manifiesten en todos los rincones de la Península las energías regionalistas de que se disponga; entren en juego cuantos elementos de ese orden existan, ya para triunfar, si es posible, ya para preparar opinión y núcleo donde el triunfo no sea hacedero; pero que la cuestión está en conseguir que, junto al número—que espera será crecido—de representantes del regionalismo catalán, se siente en las futuras Cortes el mayor número posible de regionalistas gallegos, vascongados, extremeños y andaluces.

Cree que las próximas Cortes serán de liquidación de los viejos partidos, y en ellas se ha de plantear el único problema nacional, primero en el orden de la necesidad urgente de su resolución: el problema regionalista.

Exposición en "Blanco y Negro".—Para los inválidos de la guerra.

Sus Majestades y Altezas inauguraron el 24 en la casa de "Blanco y Negro" la Exposición que á beneficio de los infortunados que en la campaña del Rif quedaron inválidos ha organizado el Círculo de Bellas Artes de Madrid, por feliz iniciativa de su secretario, don Salvador Viniegra.

Muchos artistas han respondido generosamente al llamamiento del Círculo.

Figuran en la Exposición paisajes de Enrique Serra, Beruete (D. Aureliano), Tomás Martín, Andrade, Esteban, Regoyos, Llaneces, Masriera, Mota, Maura Montaner (D. A.); Avendaño, Oliver y otros.

Muñoz Degrain presenta una peregrina puesta del sol en el mar.

Entre los cuadros de figura, son de notar los de Madrazo (D. Ricardo), Hermoso, Viniegra, Juan Antonio Benlliure, Pablo de Béjar, Gili y Roig, Maximino Peña y tantos más.

Flores y frutas han pintado Julia Alcayde, Trinidad Francés, María Vallcorba, M. de Rivera, Alfredo Sousa y Alonso Montero.

Bodegones, Carmona y Fernández Somera; Llasera, la "Celda del Fraile;" Jadraque, la figura de un lego, destacada de un coro del Renacimiento; Hidalgo Caviedes, un dibujo á pluma; Morelli, la famosa carga de nuestra Caballería en Taxdirt; cuatro excelentes grabados, Bartolomé Maura; unas marinas, Ernesto Romá y Jáuregui; aguafuertes, Espina y Tersol, y caricaturas, Moraleda y "Karicato."

Entre las obras de escultura, las hay muy notables, de Mariano Benlliure, Blay, Coullaut Valera, Carretero, Pola, Barrón y otros.

De desear es que el público corresponda á la generosa idea de los organizadores de la Exposición.

Una obra ministerial.—Reformas Sociales.

De "La Epoca:"

"Y mirando ahora á aquellas cuestiones que se llaman preferentemente sociales, de relaciones entre el capital y el trabajo, vamos á ver cómo se necesita estar divorciado de la verdad, para exclamar como exclamaba la otra noche el "Heraldo," imaginando que nos contestaba á nosotros:

"¿Qué tiene que ver la conducta "del Gobierno del señor Maura con las "reformas plausibles de anteriores "Gabinetes conservadores, en orden á "la legislación social ó al arreglo de la "Hacienda pública?"

"No es, por lo visto, una reforma el haber llegado, después de tantos intentos frustrados, á una ley de huelgas y coligaciones, que autoridades indiscutibles en la materia han proclamado como una de las más liberales en Europa; ni tiene importancia alguna la ley de Consejos de conciliación y arbitraje industrial, ni siquiera la de Tribunales industriales, en los que tres patronos elegidos por los obreros, y tres obreros elegidos por los patronos, bajo la presidencia del juez de primera instancia, administran rápida y gratuíta justicia en los conflictos del trabajo. Esas tres leyes llevan la firma del señor La Cierva, y de él igualmente han quedado pendientes en las Cámaras el proyecto de casas baratas, ya aprobado por el Senado; el de contrato del trabajo, por el cual se confiaba á aquellos Tribunales industriales la fijación de la jornada máxima y del jornal mínimo, y que el señor Santamaría de Paredes le parecía excesivamente socialista, y el de contrato de aprendizaje, inspirado en los mismos principios.

"Pues también es obra del señor La Cierva el Real decreto contra las cantinas y el pago en vales en las minas: males contra los que tantas veces se había levantado la protesta del trabajador, porque so pretexto de ayudarle á vivir, en muchos casos se le explotaba y deprimía. Esa reforma, que en Inglaterra no se logró sino al cabo de una profunda agitación revolucionaria, quedó hecha por aquel Real Decreto, á cuya observancia se dedicó por el anterior Ministro de la Gobernación tanto tiempo, por lo menos, como su sucesor invierte en un "politiqueo" estéril con socialistas y republicanos.

"La lucha titánica sostenida, sobre todo contra elementos con los cuales están ahora esos socialistas "politiqueros" á partir un piñón, por el cumplimiento de la ley del descanso dominical; su imposición, á pesar de cuantos obstáculos se levantaron, á los taberneros; la energía desplegada para mantener, frente á caciquismos y oligarquías, los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales, y la regulación de los pactos entre patronos y obreros acerca del mismo descanso dominical, ¿no ha sido una de las obras más notorias del anterior Gobierno, y una de las que más procuraron siempre envenenar sus detractores?

"También es del señor La Cierva el Real Decreto clasificando con el criterio más protector las industrias y los trabajos prohibidos á las mujeres y á los niños, disposición indispensable para el cumplimiento de la ley votada sobre la materia.

"La conducta del Ministro estuvo, además, acreditando constantemente la fe y el interés que ponía en esa obra intervencionista á favor de los trabajadores, y para auxiliarse de ellos no echó mano aquel hombre, que tanto pretenden menospreciar desde el sabihondo señor Moret hasta el último humorista del "trust," sino de los prestigiosísimos intelectuales del Instituto de Reformas Sociales, á cuyo Secretario mismo se puso al frente de la sección en que fué convertido el modesto negociado á esos asuntos consagrado en el Ministerio.

"Tenían asimismo un generoso aspecto de protección á los humildes aquellas Reales Ordenes sobre la hora de terminar los espectáculos públicos, y de cerrar los cafés, restaurants y tabernas, contra lo que tanto alborotaron los industriales que se consideraban lastimados, y la "golfería" nocherniega, que en las mesas de los cafés acredita su alta intelectualidad, y cuantos, blasonando de muy demócratas y radicales, elevan á la categoría de derecho ciudadano la comodidad en la satisfacción del gusto propio, aunque sea en menoscabo del interés ajeno.

"Los centenares de obreros y de familias de obreros que de todos esos centros viven, eran las víctimas en cuyo amparo venían aquellas disposiciones, y ellos han sido sus mejores sostenes, tanto cuanto se lo ha permitido la codicia de los unos y el alboroto de los otros. ¿Será reaccionario y tiránico subordinar un poco el antojo de los menos, y menos considerables moralmente, á la conveniencia legítima de los más y más interesantes?

"Pues en este capítulo hay que añadir á lo ya dicho: primero, lo dispuesto y cumplido sobre condiciones de seguridad en los cinematógrafos; Real Orden que también se impugnó, á pesar de venir en pos del incendio de la calle del Pez; segundo, la verdadera campaña contra la reventa de billetes, tantas veces intentada como fracasada, y merced á la que el público se ha ahorrado no poco dinero, que unos pocos industriales, bien avenidos con empresas y autoridades, se atribuían; tercero, las medidas respecto de cafés conciertos y cafés de camareras, por las que se libertó á las mujeres que en ellos se quieran ganar honradamente la vida, de la oprobiosa servidumbre de la prostitución forzosa á beneficio del patrono: medidas que fueron agradecidas en mensaje al Ministro por la Asociación general de Artistas Líricos de Francia; cuarto, lo hecho en materia de uso de armas, y de su fabricación y venta bien pronto traducido por las estadísticas con una disminución patente de la criminalidad, y quinto, la labor rudísima y llena de sinsabores, pero al cabo triunfante, contra las capeas, de las que tanto había abominado todo el mundo hasta el momento de cerrar contra ellas el señor La Cierva, venciendo el bárbaro imperio de la costumbre y el auxilio que le prestaban mil intereses é influjos de política local."

TOS BRONQUIAL

Puesto que libra los bronquios y todo el aparato respiratorio de las obstrucciones, que suaviza y cura las desolladuras, la Emulsión de Angier pronto cura la tos. Teniendo una influencia benífica esencial sobre la nutrición, capacita al sistema para recobrar su vigor natural y resistir ataques futuros. No hay nada mejor para bronquitis aguda y crónica.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango

SON TODOS CRIADOS CON LA

Emulsión de Scott..

Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Exemo Sr. Don Esteban Fernandez actual Gobernador de Durango, México, é hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

"En mi numerosa familia, escribe el Dr. Samaniego, he usado la EMULSIÓN DE SCOTT con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y á ella deben su buena salud."

Más de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningun otro medicamento, han probado la gran eficacia de la *Emulsión de Scott* para vigorizar á las madres, durante el embarazo y la lactancia. Aumenta y enriquece la leche de las nodrizas y robustece á las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Ninguna es legítima sin esta marca.

SCOTT & BOWNE
Químicos, Nueva York

8a8)

SE COMPRAN

Certificados que estén al corriente en sus pagos de la Compañía de Inversiones "EL GUARDIAN," Serie C. desde cincuenta meses en adelante,—Dirigirse á

Manuel Martínez Simó, Obispo 36, altos

entre Habana y Aguiar

Horas: De 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

1516 5-11

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO
Nutre sin cansar el estómago

Vino Peptona Barnet

MANTIENE LAS FUERZAS
Estimula el apetito

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de exito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

PROFESIONES

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles ó inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
362 1-F

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 59. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
379 1-F

DR. VIETA (Miguel)
Electroterapia Vitalizante.—Arterio esclerosis.—Neurastenia.—Reuma. — Neuralgias.—Debilidad sexual.—Estómago é intestinos, etc. Cada aplicación un peso. Consultas de 9 á 10 y de 2 á 3, Reina 40.
1504 26-11F

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
390 1-F

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
365 1-F

Instituto Médico y Magnetológico
SISTEMA CHARCOTT
MONTE 15, CASA DE MAXIMO GOMEZ
Con los últimos progresos científicos del Hospital de la Salpetierre (París) ofrecemos al público el medio más seguro, positivo y menos complicado de la curación radical de las enfermedades del sistema nervioso, epilepsia, histerismo espasmódico y convulsivo, parálisis histérica, Clorosis, Neuralgias y reumatismo, tos nerviosa, supresión menstrual ó amenorrea, neuralgia uterina, enfermedades anexas de señoras, reumatismo nudoso, articular, muscular de la piel y biceral y locura histérica.
Por medio de un tratamiento, eminentemente científico, fácil de ingerir, y de resultados sumamente prácticos, combatimos las enfermedades del aparato gástrico, hígado y del corazón, pleurosía y enfermedades de los pulmones; completando nuestro plan de investigación en favor de la humanidad, advertimos á las madres, que encontrarán el verdadero lenitivo de las enfermedades de los niños en la práctica de nuestros procedimientos, siempre que se recurra á nosotros oportunamente.
Visitas á domicilio á todas horas. Consultas por Correo. Informes y detalles al Instituto-Consultorio, Monte núm. 15, Casa de Máximo Gómez.
Horas de Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
1229 9-5

Dr. Félix Pagés
Cirugía en general. Sífilis y venéreo. Curación rápida. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Teléfono 593
575 26-16

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
388 1-F

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
394 1-F

DR. MARIO ALTUZARRA
Cirujano-Dentista. Campanario 88. Consultas de una á cinco.
1380 5-8

DR. JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias.—Sífilis.—Enfermedades de las señoras. De 1 á 4, Empedrado 19. Teléfono 745.
1162 26-3F

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernisimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
363 1-F

DR. S. ALVAREZ GUANAGA
OCULISTA
de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29E

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
C 313 156-27E

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS
Polvos dentríficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
841 26-27m

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
369 1-F

Dr. E. Fernández Soto
De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA.
Consultas de 3 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 52-4E

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes. Teléfono 1578.
1393 26-9F

DR. ERASTUS WILSON
Dentista, Aguiar 76. Las dentaduras postizas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se desean economías.
683 26-19

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática.
Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B
360 1-F

DOCTOR SUAREZ
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.
Nariz, Garganta, Oidos.
San Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres $1.
C 306 26-26E

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Amargura 32
12743 156-11S.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla 74, altos. — Teléfono 874.
372 1-F

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
378 1-F

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
374 1-F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
866 1-F

Callista
Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar, $1.00, en maquinarias al vapor $2-25 sin dolor ni peligro.
747 26-21

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026.
12481 156-10c.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
236 26E-15

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
371 1-F

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 329. de 1 á 4.
383 1-F

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
382 1-F

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
367 1-F

LABORATORIO
CLÍNICO-QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
393 1-F

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
441 1-F

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
381 1-F

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Muñas y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
292 1-F

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
389 1-F

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor. . . .	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura. . . .	" 1.00
Una id. porcelana. . . .	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
385 1-F

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3, Empedrado 50. Teléfono 295.
387 1-F

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
376 1-F

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3814.
455 1-F

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
375 1-F

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
377 1-F

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 321. Teléfono 1,374.
384 1-F

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
380 1-F

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
364 1-F

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
445 1-F

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 824.
370 1-F

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
361 1-F

El Sr. Nodarse

Ayer tarde, ingresó en la Cárcel el señor Orencio Nodarse, exDirector general de Comunicaciones, con objeto de cumplir la condena impuesta por la Audiencia, en causa por disparo contra determinada persona.

El señor Nodarse quedó en libertad á las pocas horas, por haber sido indultado por el señor Presidente de la República, según publicamos en otro lugar de este periódico.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por este organismo, se dió cuenta en primer término de una comunicación del Ejecutivo Provincial, trasladando escrito de la Dirección de Obras Públicas Provinciales, el que á su vez traslada otro de la "Sociedad Mercantil Champion Pascual," contratistas de las obras del puente sobre el río Almendares, interesando una prórroga de cinco meses, á contar de la fecha en que fué concedida la última, á fin de terminar para el 20 de Mayo las obras de dicho puente.

El Consejo nombró una Comisión Especial compuesta de los señores Casado, Merlano y Morales, para que emita informe sobre el particular.

Se dió cuenta de un escrito del licenciado Vicente Bravo, padre del bequista que cursa sus estudios de harmonía, fuga y contrapunto en Alemania, nombrado Vicente Bravo de León, solicitando se le aumenten cien francos mensuales á la pensión que disfruta; y de otro escrito de los vecinos de Managua, solicitando la construcción de un tramo de carretera, que partiendo de la que de dicho punto se dirige á San Antonio de las Vegas, pase por la calle de Paseo en dicho poblado de Managua y vaya á terminar á su cementerio.

Ambos particulares fueron remitidos á la Comisión de Fomento.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Febrero 9.

Como oportunamente anuncié, ayer se trasladó al inmediato pueblo de Guara, el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis por haber terminado aquí su visita Pastoral. De Guara va á Melena, concurriendo entonces á un banquete que en su honor organizan los señores de Pascual, dueños del magnífico central "Mercedita."

Su Ilustrísima felicitó efusivamente á nuestro Padre Viera, por el orden y aseo observado en todo lo concerniente á la parroquia, mostrándose complacidísimo de la marcha de la misma.

Anoche se celebró en el "Liceo" el primer baile de carnaval, coronándose á la Reina señorita Dolores Havá.

Ha fallecido en ésta la señora Esperanza Alvarez, viuda de Cerra, madre del comerciante de esta plaza señor Ramón Cerra, á quien con estas líneas envío mi pésame.

Continúa con éxito en el salón-teatro el cuadro de zarzuela del tenor Tirado, siendo muy aplaudida la graciosa tiplecómica señora Liñán.

EL CORRESPONSAL.

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

PERCANCE AUTOMOVILISTA

Artemisa, Febrero 11, 8.10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Entre los kilómetros 64 y 65 de la carretera central de Vuelta Abajo y en la curva que está situada á la entrada del pueblo de Mangas, volcó hoy, á las dos y media de la tarde, la máquina automóvil de carrera número uno, que guiaba el chauffer señor José Lozada, y que conducía para el pueblo de San Cristóbal á los señores Domingo Ruiz Peña y Carlos Trillo y Castillo. Al volcarse dicha máquina, la que quedó hecha pedazos, quedaron debajo de una de las partes los dos últimos señores ya nombrados, los que fueron traídos á este pueblo para proceder á hacerles la primera cura, la que se les practicó en la casa de socorros de este Ayuntamiento, por orden del señor Alcalde Municipal, embarcándose ambos para esa capital en el tren de pasajeros de las 4 y media de la tarde. El otro herido, ó sea el señor Losada, que es á la vez también chauffeur del Dr. Averof, de esa capital, fué lanzado á 20 metros de distancia de la máquina y recogido después por unos paisanos que cruzaban por el lugar de la ocurrencia, llevándolo enseguida á un local contiguo al establecimiento del señor García, en el poblado de Mangas, en donde fué y sigue atendido desde el primer momento por el Dr. Marruz, médico municipal, al que acompañó también á practicar la primera cura el señor Sixto Puente, empleado en la Sanidad de este pueblo.

Tan pronto tuve conocimiento de la ocurrencia me trasladé á ese punto, en donde, aunque con muy pocas palabras, me dí á conocer con el herido, el que me dió las gracias, que hago constar en el presente despacho telegráfico, por las atenciones que estaba recibiendo de todos.

El herido, según me informa el doctor Marruz, médico de cabecera, sigue grave, por virtud de la conmoción cerebral que sufre en estos momentos.

Tanto el Juzgado municipal de este pueblo como el de Pijirigua, se trasladaron al lugar de la ocurrencia tan pronto como tuvieron conocimiento de los hechos, haciéndose cargo el último de las actuaciones, por estar dentro de su jurisdicción.

Espérase de un momento á otro el padre y señora de este herido, á quienes el señor Alcalde telegrafió dándoles cuenta del hecho.

La máquina pertenece al señor Diego Portilla, de esa capital. Elógiase por todos la conducta observada por el Dr. Marruz, el que desde los primeros momentos se constituyó á la cabecera del herido, sin separarse de él ni un solo momento hasta hora avanzada de la noche.

El Corresponsal.

DE VIÑALES

Febrero 7.

Dos jóvenes distinguidos unieron para siempre sus destinos en la noche del sábado.

Ella, la encantadora y bellísima señorita Fermina Pulido, hija de nuestro correcto amigo don Sabino Pulido.

El, el no menos estimado y distinguido amigo señor Francisco Touza.

Padrinos de la boda: el hermano del novio Ldo. Manuel Touza, propietario de la farmacia "El Liceo," de esta localidad y su elegantísima esposa señora Paulina Pulido, hermana de la novia.

Testigos los muy simpáticos y queridos hermanos Antonio y Enrique Ramos; el primero Presidente del "Liceo Cubano" y Presidente de la Comisión que en la actualidad organiza el Partido Liberal.

La ceremonia nupcial tuvo efecto en la parroquia de este pueblo, donde ofició el Presbítero Nicanor Suárez, Párroco sumamente querido y estimado en toda esta localidad.

Pocas veces hemos visto concurrencia tan numerosa y selecta invadir la nave de la Iglesia; pero tiene su explicación: tanto el señor Pulido, antiguo comerciante de tabaco en rama de la provincia, como la familia Touza, gozan de grandes simpatías en esta localidad, donde mucho se les quiere.

No tendría disculpa si omitiera los nombres de las señoritas íntimas de la espiritual Germina, que actuaron como damas de honor. Julita Suárez encanto de nuestra sociedad, hermana del querido Padre Nicanor y la no menos sugestiva Josefina, hermana de la desposada.

Terminada la ceremonia, la selecta concurrencia pasó á la morada de los padres de la novia, donde tanto el señor Pulido y señora, así como su graciosa hija Julita y demás familiares, atendieron espléndidamente á sus numerosas amistades, obsequiándoles con exquisitos dulces y bebidas, entre las que no faltó el clásico champán.

Hubo dos brindis: uno del señor Pulido y otro del Corresponsal que escribe estas líneas, en nombre de los asistentes.

Entre los concurrentes vimos al señor Eligio Ferrer, Alcalde Municipal, Presbítero Nicanor Suárez, doctor Alvarez, doctor Francisco Rivero, doctor José García Lage, Ramón Suárez, Juan del Collado, Ldo. Blanes, Sargento Leal y Plasencia, Juan Sánchez, Angel Auneda, Rosendo Suárez, Ramón Suárez Alvarez, Presidente de la Colonia Española; Aquilino y Mateo Lujo, José Vara, Francisco y José Casanova, Casto Canga, Celestino Suárez, Donato Ramos, Miguel Suárez Miranda, "Andresito" González, Adolfo Martínez, Francisco Cueto, Miguel Santiuste, Julio Armenteros, José Diego, José y Serafín Moreno, José Mier, Dionisio González, Francisco Díaz, David Corrales, Demetrio Caro, Eusebio Caro, Juan Forment, Francisco González, Manuel García, Regino García, Angel Alvarez y Daniel García; bien podemos decir, todo el comercio de Viñales.

Entre las señoras, recordamos: á la de Alvarez, Sánchez de Moreno, Chirino de Moreno, González de Acosta, Suárez de Alvarez, Arena de González, Alonso de Ferrer, Regal de Alvarez, Cortina de Suárez, Alvarez de Gutiérrez, Pulido de Touza, Barroto de Cuéllar, Alonso de Ferrer. Y entre las señoritas á María Miranda, Marina Suárez, Tomasa López, Ignacia Pozo, Amelia González, Isabel Montalvo, Maruca Collado, Vicente Aodarse, Francisca Fleitas, Etelvina Paula, Rosa Marina Paula, Josefina Rivadulla, Gregoria, Donata y Juana González.

Una eterna luna de miel deseo á la dichosa parejita, así como un millón de gracias al señor Pulido por las inmerecidas atenciones de que fuí objeto.

A. Costa, Corresponsal.

MATANZAS

DE LA CIUDAD

Febrero 9.

Como á la una de la madrugada de hoy chocó cerca del chucho "Argüelles," próximo al semáforo que se encuentra á la entrada de esta población, un tren de azúcar, que procedente de la línea de Unión á Reyes, llegaba á esta ciudad á la citada hora, con una máquina que salía de la Estación en camino opuesto.

Del choque resultaron lesionados levemente el conductor y retranquero del tren de azúcar, señores Antonio González y Alberto Lima, respectivamente, los que fueron conducidos á la Estación Sanitaria del Cuerpo de Bomberos y curados por el médico de guardia, doctor Luis Díaz, de diversas contusiones y heridas.

Los señores Joaquín V. Catañeo y Francisco J. Calvar, han sido nombrados jefe de despacho y pagador, respectivamente, del departamento de Obras Públicas de esta ciudad.

N.

LOS SUCESOS

CHOQUE Y LESIONES GRAVES

El Juez de guardia, Ldo. Sr. Macías, acompañado del Secretario señor Zenea, se constituyó ayer noche en el Hospital de Emergencias, por aviso que tuvo de la policía de haber sido conducido allí un individuo herido.

Este resultó ser el blanco Manuel Suárez, de 23 años, vecino de San José 113, que según certificado del doctor Pedroso, presentaba varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Refiere el lesionado que ayer tarde, conduciendo un carretón de cuatro ruedas por la calle de San Nicolás en dirección á la de Gloria, al atravesar la calzada de Príncipe Alfonso, y cuando ya los mulos estaban pasando las paralelas de los tranvías eléctricos, fué embestido por uno de éstos el carretón, y á causa del choque fué lanzado del pescante, y al caer se causó el daño que sufre.

Dijo que á causa del golpe recibido no pudo fijarse en el número del tranvía ni quién era su motorista.

Más tarde el sargento de policía señor Nieto remitió al Juzgado de guardia al motorista Emilio Freire Lamela, vecino de la calzada del Cerro número 594, el cual fué detenido por el vigilante que presenció el hecho.

El motorista, después de declarar en el Juzgado, quedó en libertad, por no haber méritos para decretar su prisión, pues el hecho, según el vigilante 594, fué casual y el motorista hizo todo lo posible por evitarlo.

El lesionado quedó en el hospital, debido á su estado de gravedad.

CONTRA UN POLICIA

Antonio Gallegos Gribar, vecino de la finca "Pintó," en el Vedado, denunció á la policía que estando ausente de su domicilio le sustrajeron un coche y un caballo, y sospecha que el autor de este hecho lo sea el vigilante de policía nombrado Luis Delgado, con quien dice tiene un trato privado.

Gallegos cree que Delgado se haya llevado el coche y el caballo porque él le debe una mensualidad, y con este hecho el denunciante se considera estafado en 60 centenes.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado de guardia.

QUEMADURAS

La menor Cecilia Moya, de 14 años de edad, vecina de San Rafael 87, sufrió ayer tarde quemaduras en ambos brazos, á causa de habérsele incendiado las ropas que vestía con la candela de un fogón que estaba á la puerta de su cuarto.

El Dr. Reyes, que asistió á la paciente, calificó su estado de pronóstico grave.

LESIONADO GRAVE

Al transitar ayer por la calle de las Animas, entre Gervasio y Escobar, al pasar junto á la casa número 135, el blanco Francisco Pérez Menéndez, tuvo la desgracia de tropezar con un tablón que estaba en la acera, por lo que hubo de caerse, sufriendo lesiones graves, según certificado médico.

El lesionado quedó en su domicilio, Gervasio número 23.

ROBO

En la casa Concordia número 9, accesoria por Aguila, residencia de Benjamín Rodríguez Rodríguez, se cometió un robo de varias prendas de vestir por valor de 60 pesos oro español.

El robo se cometió durante la ausencia de Rodríguez, habiendo tenido los ladrones que forzar una puerta reja, para entrar en la accesoria.

Se ignora quién ó quiénes sean los ladrones.

HURTO

A Gabino Foyo y Llora, vecino de la Calzada de la Infanta número 45 A., le hurtaron en la madrugada de ayer un mulo que había dejado amarrado en la caballeriza de su domicilio.

Foyo aprecia el mulo en quince centenes, y de este hecho se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

OTRO ROBO

A dos inquilinos de las habitaciones interiores de la casa número 568 de la Calzada de la Víbora, les abrieron la puerta del cuarto fracturándole las cerraduras, robándole solamente á uno de ellos nombrado Celestino López Carrera, que estima lo que le llevaron en diez pesos, más tres pesos en efectivo.

Policía del Puerto

El estibador Antonio Rodríguez, de la raza negra y vecino de Lagunas 85, fué asistido en el hospital de Emergencias de una lesión menos grave en la rodilla derecha.

Dicha lesión se la causó al estar estibando sacos de azúcar en la escotilla número 3 del vapor americano "Havana."

Ayer fué entregada por la Capitanía del Puerto, al capitán del vapor "Galveston," la cartera que hace varios días fué encontrada por el comandante Moré en la fortaleza de la Cabaña, y que según una tarjeta que contenía, pertenecía al citado capitán.

El inspector nocturno de la Aduana número 37, condujo ayer á la estación de la policía del puerto á los blancos Carlos Viada, pesador de la Aduana, vecino de Factoría 2; Félix Prieto, carpintero y vecino del Departamento de Inmigración (Triscornia), y Santiago Tellechea, carpintero y vecino de Gloria 138, por haber sostenido una reyerta en el litoral del Arsenal.

Los tres detenidos que fueron reconocidos en el primer centro de socorro, presentan lesiones leves.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

Negociado de Administración de Impuestos

Impuesto por Fincas Urbanas

TERCER TRIMESTRE DE 1909 A 1910

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 9 del corriente mes al 10 de Marzo próximo, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 10 y media a. m. y de una á tres p. m., menos los sábados que será de 8 á 11½ a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondientes á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación, ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba de abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le correspondan; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el casco de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. á la M., y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del Sr. Carlos Carricarte, y los de la N. á la Z. y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, á donde deben solicitarlo para su abono.

También se hace saber á los señores Contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos culquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario, de Fincas Rústicas ó Urbanas, ó por sus representantes, caulquiera variación que hubiere ocurrido respecto de la renta últimamente fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quien se le hubiera alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice:

Artículo 61: Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

JULIO DE CARDENAS,

Alcalde Municipal.

C 915 5-10

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Febrero 10 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 9 de Marzo de 1910, se recibirán en esta Oficina y en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Matanzas, proposiciones en pliegos cerrados para las obras de INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL EDIFICIO OCUPADO POR LA AUDIENCIA, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En este Negociado y en la referida Jefatura de Obras Públicas, se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUONDO, Ingeniero Jefe.

C 530 alt. 6-11

ALQUILERES

En 5 centenes

se alquila la casa calle 12 núm. 25, Vedado, con instalación sanitaria, ducha y todas las comodidades posibles. Informan en el núm. 20 de la misma calle.

1528 8-12

VIBORA.—Delicias 43, entre Pocito y Dolores, á tres y cuatro centenes, se alquilan casas con sala, tres cuartos grandes, patio é higiene. En las mismas informan.

1548 4-12

SE ALQUILA un cuarto alto muy espacioso, con piso de mosáicos, servicio de luz eléctrica, baño, inodoro, etc., á hombres solos. Cuba núm. 67, entre Teniente Rey y Muralla. Precio: $12-72. Informan en los bajos á todas horas. Teléfono núm. 865.

1546 8-12

CAMPANARIO 14, esquina á Lagunas. Altos muy frescos con sala, comedor, 4 cuartos, baño y servicio sanitario, de mosáicos y persianas, á una cuadra de todos los tranvías eléctricos. Precio módico. Amargura número 31 ó Virtudes 86.

1561 4-12

SE ALQUILA

Suárez 108, altos modernos.

1540 8-12

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informan en el chalet de al lado.

1541 8-12

SE ALQUILA en cuatro centenes la casa Zequeira 24, próxima á Infanta y á la esquina de Tejas, tiene sala, tres cuartos, comedor, patio, cocina americana, instalación de gas y servicio sanitario independiente. La llave está al lado, é informes: Compostela 137, Baños. 1529 4-12

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Belascoaín núm. 613, esquina á Lealtad y Carmen, cada alto tiene 6 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina, baño é inodoro, azotea y patio con lavaderos á la moderna, agua suficiente; un alto dá á Belascoaín y el otro á Lealtad y Carmen, los bajos se componen de 12 grandes salones, propios para establecimiento, y una accesoria unida á éstos. Informan en la misma. Y los bajos de la casa Cerro 787, propios para establecimiento. Informan en la misma.

1503 15-11F

ALTOS

Se alquilan los de Animas 70, esquina á Blanco. La llave en la bodega. Informes en San Ignacio 46, señor Puig.

1498 4-11

SE ALQUILA el segundo piso de Teniente Rey núm. 4, con gran sala, doce habitaciones y servicio sanitario. En la misma informará A. Hevia, de 7 á 9 a. m. y de 4 á 6 p. m. 1489 5-11

SE ALQUILAN, en Lagunas 9, los modernos, cómodos y ventilados altos, con entrada independiente, acabados de fabricar, sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño con bañadera. La llave en Galiano núm. 11, panadería. Su dueño: Cárcel 21A, altos. 1487 4-11

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 221, entre Soledad y Oquendo, con sala, saleta, porción de habitaciones, con todas las comodidades á la moderna. Informarán en Aguila núm. 102.

1485 4-11

CARLOS III 191, á 2 cuadras de Reina, á la brisa acabada de construir, con todos los adelantos, altos y bajos (éste apropiado para establecimiento) independiente, se alquilan juntos ó separados. La llave é informes en el 189, altos, J. M. Mantecón.

1484 8-11

SE ALQUILA, en Sol 63 (2°. piso) un departamento independiente, fresco y cómodo, para hombres solos ó matrimonio sin niños; se exigen personas decentes. Informarán en Prado 29, altos, Teléfono 3231.

1482 13-11F

SE ALQUILA una casa de madera en la Víbora, acabada de fabricar, calle San Anastasio esquina á Dolores, con 3 habitaciones, cocina, baño é inodoro, en 12 pesos. La llave é informes en la Calzada número 500. 1478 4-11

VEDADO.—En módico precio se alquila una magnífica casa y otra más chica en 8 centenes, á media cuadra de la línea. La llave, Calzada 131.

1523 4-11

SALUD N. 24

Se alquila, propia para establecimiento. Informan: Mercaderes núm. 2, Ldo. Ostolaza. 1522 4-11

SE ALQUILAN en ocho centenes los bajos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Animas 64, entre Blanco y Aguila, tienen sala, comedor y 3 cuartos. La llave en la bodega de esquina á Blanco, demás informes: Concordia núm. 51.

1519 4-11

SE ALQUILAN, en Compostela 75, altos, dos magníficos cuartos á la calle, con pisos de mármol, con ó sin muebles. Por su amplitud, son muy á propósito para comisionista. 1517 8-11

SE ALQUILA

La casa Obrapía 2, compuesta de alto y bajo, propia para establecimiento y familia. Gana $74-20 oro español y se exige fiador, del comercio.

1469 8-10

EN 8 CENTENES se alquila la moderna casa Escobar 210A, con sala, comedor, gabinete, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, azotea y pisos de mosáicos. Informan en el núm. 191. 1475 4-10

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias: todas con balcón á la calle y pisos de mármol.

Servicio esmerado, baño y entrada á todas horas. Casa de respeto.

887 16-23E

VEDADO

Se alquilan 3 casas en precio de 9, 6 y 4 centenes. Son muy limpias, tienen servicio sanitario é instalación de gas y eléctrica. Quinta de Lourdes, 13 y G, á una cuadra de la línea. 1473 4-10

UNA SEÑORA viuda respetable, desea alquilar á caballeros ó á matrimonios sin niños, magníficas habitaciones con balcón á la calle, con ó sin muebles y con todo servicio. Los carros pasan por la esquina de la casa. En Oficios 66, entre Santa Clara y Sol. Se cambian referencias.

1438 15-10F

GUANABACOA

Plaza de Santo Domingo, se alquila la casa Lebredo núm. 1. Su dueño, Acosta 31, Habana, con fiador. Alquiler, $30 oro español. 1458 5-10

CERRO 564.—Se alquila un traspatio propio para siembra ó cría de gallinas con una buena casa de vivienda, mide 100 por 100 metros, en la misma hay gran platanal y árboles frutales.

1457 4-10

SE ALQUILA, Jesús del Monte. Casa nueva, Fomento letra B, entre Enna y Arango, sala, saleta, 2 cuartos, en cuatro y medio centenes. La llave en la bodega esquina á Arango. Razón: Regla, Teléfono 8056, López. 1453 4-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle Príncipe Alfonso núm. 411, compuestos de sala, saleta, cinco cuartos y todo el servicio sanitario á la moderna, acabada de fabricar. Precio módico. La llave en el núm. 109, al lado. Informan: Gervasio número 97, esquina á San José.

1439 8-10

GALIANO 75, Teléfono 1461.—Se alquilan habitaciones con balcón á la calle, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado. Se cambian referencias.

1459 4-10

EN 10 CENTENES se alquila la casa esquina, Concordia 69, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres cuartos con balcones para la calle de Perseverancia, inodoro arriba y abajo. La llave al lado. Informan en Campanario 164, bajos.

1432 4-9

SE ALQUILA: Habitación amueblada y con todo servicio, muy barata, á personas que den referencias satisfactorias, aunque tengan niños. Informarán: Egido 2B, entresuelos. 1422 4-9

SE ALQUILA la vidriera del café "El Progreso" para la venta de tabacos y billetes. Trato directo. Angeles 40, esquina á Sitios. 1436 4-9

SE ALQUILA la casa Concordia 123, ámplia y cómoda, con sala, saleta, cuatro cuartos y hermosa cocina. La llave en el número 121. 1420 4-9

SE ALQUILA.—San Miguel 118, dos ventanas, zaguán, cinco cuartos bajos, seis altos, dos patios, saleta y comedor, capaz para larga familia. Llave en la misma. Dueño, Prado 88, bajos. Alquiler, 120 pesos moneda americana. 1416 4-9

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de Cárdenas núm. 3. La llave enfrente é informan en Animas núm. 1. 1408 4-9

ENTRESUELOS.—Se alquilan los frescos y ventilados entresuelos, acabados de pintar, de la casa Empedrado núm. 5, que hacen esquina á dicha calle con la de Mercaderes, compuestos de tres habitaciones, precio económico. Informan en Habana número 198. 1406 8-9

K Núm. 15, ENTRE 17 y 19, seis habitaciones de dormir, sala, hall central, baño, local para automóvil y coche, caballeriza, tres cuartos de criado y toda de mosáicos. Precio 24 centenes. En la misma informarán. 1403 8-9

TENIENTE REY 19

Se alquila esta casa de tres pisos, propia para oficinas en los altos y departamento comercial en los bajos, está hecha con todo lujo y le pasan todos los tranvías por la puerta. Puede verse á todas horas. Llave é informes en Teniente Rey número 30. 1396 8-9

TULIPAN

Se alquilan las casas calle Falgueras número 22B y la núm. 30 de la misma calle. En la bodega de la esquina informarán.

1349 8-8

SE ALQUILA

la casa calle A núm. 14, esquina á la Calzada, á una cuadra de la línea, Vedado.

1347 8-8

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informan en Virtudes núm. 34, altos.

1337 8-8

CERRO

Se alquila la casa de estilo americano, Falgueras 14, á dos cuadras del Parque del Tulipán, con buen jardín y á la brisa. La llave en la carnicería de la esquina é informarán, Santo Tomás 1, esquina á la Rosa. 1332 8-8

CAMPANARIO 145, altos de moderna fabricación, regular capacidad, con buenos servicios sanitarios, casi esquina á Reina. Las llaves al lado é informan en Mercaderes 27, ferretería, Teléfono 342.

1382 8-8

SE ALQUILAN

los modernos bajos de Rayo 31, próximos á Reina. Para verlos, de 9 á 11 de la mañana, todos los días. 3161 6-8

EN CINCO CENTENES se alquila la planta baja de la nueva casa Figuras número 73, se está pintando, tiene sala, comedor y dos cuartos, pisos de mosáicos y buen servicio. Informan en los altos.

1357 8-8

SE ALQUILA la preciosa casa Zanja 67A, moderna, de nueva construcción, á la brisa, compuesta de sala, saleta, gabinete, 4 habitaciones espléndidas, corridas, cielo raso, patio y traspatio, baño, servicios, cocina y sanidad. Informarán: Gervasio 109A. Alquiler: $53-00 oro.

1327 8-6

BELASCOAIN 123

Se alquilan los espléndidos altos de esta casa, con entrada independiente, escalera de mármol, sala y saleta de mármol, siete espléndidas habitaciones, pisos de mosáicos, comedor al fondo, galería interior de persianas, cuarto de baño y doble servicio sanitario moderno. La llave en el número 88. Informes, Teniente Rey número 30. 1387 8-8

BODEGUEROS: PARA UN principi que tenga poco capital, se alquila una las mejores esquinas del pueblo de gia, donde hubo bodega por muchos a con almatostes, vidriera, nevera y completo, para empezar á trabajar con co dinero, y se dá contrato. Informes: ba y O'Reilly, Habana, "La Providencia

1367 10-

SE ALQUILA

El gran establo para coches, Zanja San Francisco. La llave en el depósito materiales, Infanta núm. 90. Inform Reina número 53, altos.

1316 15-

SE ALQUILA una hermosa habita amueblada, de mármol y vista á la ca en cinco centenes; y otra de mosáicos, muebles, con vista á la calle también, 3 luises. Es casa de familia de moralid San Lázaro 95. 1360 8-

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Monte núm. 15. llave en Prado 34, altos, donde darán raz

1319 10-

ALTOS

SE ALQUILA la casa de tres pisos, pa una familia, en el Malecón, al fondo d 270. Razón y la llave en Prado 34, alto

1320 10-

HABANA 8

Se alquila esta magnífica casa, muy h giénica y fresca, con dos fachadas co pletas, una que dá á la calle de la Haba na y la otra á la Avenida de las Palma Consta de dos salas, tres cuartos, comedo cocina, ducha é inodoro; toda de azotea, c vista al Malecón, tiene persianas franc sas, mamparas finas y pisos de mosáico La llave ó informes en Cuarteles 42.

1324 8-

SE ALQUILA la hermosa casa de Salu núm. 30, compuesta de altos y bajos, c entrada independiente, acabada de refo mar, con todo el confort moderno. En misma informan.

1263 8-

HABANA 226.—Se alquila esta casa altos y bajos, los bajos con tres cuartos sala, toda de cielo raso, su precio: 8 ce tenes; y los altos con tres cuartos, sala demás servicios, es nueva, los altos gan nueve centenes. Informan en Amargu 77, y la llave en la botica del frente.

1297 8-

NEPTUNO 137

Se alquilan los espaciosos altos de e casa. En los bajos informarán.

1156 1268 10-

VEDADO.—Se alquilan las casitas 6 tre 13 y 15 y 16 entre 17 y 19, la prim de 3 cuartos y la segunda de dos, en $2 y $15-90, respectivamente. En las mism informan. 1265 8-

LA CASA NUMERO 79 de la calle de S Antonio, en Guanabacoa, se alquila p una familia. Es muy linda y sana. La ve al lado. 1264 8-

EN GUANABACOA.—Cerería 18, se quila una casa de mampostería con tro cuartos, sala y saleta, toda de mo cos, con tres patios y árboles frutales, co llaves de agua, baño y ducha, á cuadra del tranvía. Camposanto 65, da razón. 1285 8-

SE ALQUILAN

En Monte 15 y Corrales 2E, dos her sos pisos altos con todas las comodida modernas, en 23 y 13 centenes. Inform Gnzález y Benítez. 1345 10-

SE ALQUILAN los altos de la casa mero 14 de la calle de la Habana, con sa antesala, dos gabinetes, cinco cuartos, medor, cocina, cuarto de baño y dos doros. Informarán en los bajos.

1248 8-

SE ALQUILAN

los altos de la sombrerería "El Porveni Informarán, Monte 323. En la sombrerer

1235 8-

SE ALQUILA un cuarto alto muy es cioso con piso de mosáico: tiene serv luz eléctrica, baño, inodoro, etc., á m trimonio sin niños ó á señoras solas. C ba 67, entre Teniente Rey y Muralla. Pr cio: $12-72. Informan en los bajos, á das horas, Teléfono número 865.

1232 8-

SE ALQUILAN los bajos de San Láz núm. 125, compuestos de sala, saleta, cuartos y comedor. La llave en la bo ga esquina á Galiano. Informan, Cu número 62. 1229 8-

VEDADO

En la calle Séptima número 63, esq na á F, se alquilan habitaciones á $8 ta, acabadas de pintar, con baño, etc. la misma informarán.

1223 8-

EN LA CALLE 11, esquina á C, se alq lan habitaciones á $10-60, $8-50 y $6- con baño, inodoro, etc. En la misma formarán.

1222 8-

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C alquilan casas á 6 y 7 centenes, co cuartos, sala, comedor, agua de Vento, baño é inodoro; con todos los adelan higiénicos; situados en el mejor punto la loma y á una cuadra del eléctrico, otra en 7 luises. En las mismas inform rán. 1224 8-

AMARGURA 43

Los bajos. Propios para escritorio ó es tablecimiento.

1113 26-27

PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda una magnífica casa de quina, construcción nueva, en el mejor pu to del Cerro, propia para el giro de ó otro análogo. Informan en Muralla Cerro 861. 1010 15-29E

SE ALQUILAN los hermosos y fres bajos de Manrique 130, entre Reina y S lud, acabados de fabricar, constan de s la, saleta, comedor y cuatro cuartos y b nos servicios sanitarios. Información y l ve en los altos. 975 15-28E

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, en el Cast Florentino, casa francesa confortable c toda clase de comodidades y esmerado se vicio, se dará habitaciones sumamente bi amuebladas y buena asistencia, á person de moralidad ó á una ó dos familias.

525 27-15

EN REINA 14 se alquilan hermosas ha bitaciones con vista á la calle, con ó s muebles, con todo el servicio, entrada á t das horas. En las mismas condiciones e Reina 49, se desean personas de moralid

796 26-

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones e la casa Manrique 131, entre Reina y Salud

631 156-1

SE ALQUILA

La esquina núm. 119 de Cuba y Merced bajos y entresuelos. 632 26-1

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

IODOVASÓGENO 6 %

Iodosol

Asegurando el **VASOGENO** la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo é interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO:
Cadosol, Camphrosol, Creosotosol,
Gaiacosol, Ichthyosol,
Iodoformosol, Salicilosol, Mentosol

VASÓGENO Hidrargírico (Hg.) al 50 0/0
(en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)

No se pone rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el ungüento napolitano.

El Extracto de Semillas de Algodonero

Lactagol

Polvo galactógeno; aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortifica á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pesando al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El **LACTAGOL**, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación á la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1905.)

Dósis: 3 á 4 cucharadas de las de café por día.

Para documentos, muestras (Cuerpo médico solamente) *dirigirse á las*
USINES PEARSON
11, Place des Vosges, PARIS
ó á su Agente en LA HABANA:
PEDRO TIRISTA, apartado, 330, Lamparilla, 22.

LA NOTA DEL DIA

El viento de la Cuaresma,
pesado, sucio y molesto,
el enemigo del polvo,
el que deja limpio y seco
todo camino, hace días
que sopla constante y recio
y barre mejor que algunas
escobas del presupuesto,
de la noche á la mañana,
calles, plazas y paseos,
con perfección admirable,
sin acordarse del sueldo
para nada, que es patriota,
desinteresado y bueno.
Si en Sanidad se portaran
igual que se porta el viento
todo estaría en la Habana
brillante como un espejo;
pero es claro, según dicen,
en ese departamento
para que funcione, falta
lo más esencial, dinero,
que está pedido y no acaban
de entregarle lo dispuesto.
Vamos, lo que en Obras Públicas;
están todas en proyecto
por falta de **quorum**, léease
american money, pesos
ó como quiera decirse
ya que en total es lo **mesmo.**
Y así se pasa la vida
y así nos vamos derechos
á la muerte, donde nada
hace falta. Sólo crédito
para Dios en buenas obras
y mejores sentimientos.
Amén.

C.

DE LA VIDA

No estamos de acuerdo.

Con todo el respeto que su talento y su belleza me merecen, me ha de permitir mi admirada amiga, que no le dé á usted la razón en este asunto. Su conducta se me figura harto dura y fuerte, y no he de decir cruel, porque muchas veces lo somos sin darnos cuenta de ello. Para eso, para evitar la crueldad de nuestros actos, hemos de menester armarnos de paciencia, de bondad, de tolerancia, para justificar el noble título de superiores que nos hemos adjudicado en la pintoresca escala zoológica. Yo he tenido la honra y la suerte de oir otras veces de sus frescos labios, criterio bien opuesto á este que ha seguido usted ahora. No estamos de acuerdo en la rigidez absoluta del procedimiento. Para atenuar, para hacer más llevadera la vulgaridad ridícula de la vida, estáis vosotras, flores de ilusiones y consuelo de nuestros tedios abrumadores.

Con una sonrisa afable y una frase galante dicha á tiempo, se evitan rencores y malas voluntades. ¡Y es una carga tan pesada tener la certidumbre de haber contribuído á que existan rencores y odios! Usted, que sobre ser guapa muchacha tiene cultura y talento, habrá comprendido la sinceridad con que me he permitido hacerle estas inofensivas explicaciones.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

La Caja de Ahorros del Centro Gallego

El Consejo de Dirección de esta próspera y benemérita Sociedad ha acordado obsequiar con un almuerzo á los señores Licenciado don José López Pérez, iniciador y primer Director de la misma, y don Casimiro Lamas y Fernández, actual Director, con motivo de contar ya la mencionada institución con un capital de más de "seiscientos mil pesos."

Dicho almuerzo se verificará mañana domingo á las once y media, en el restaurant "La Estrella Galaica," altos del Politeama Habanero, y para que asistamos á él estuvo ayer á visitarnos una Comisión de la Caja de Ahorros del Centro Gallego.

Agradecemos la atención y prometemos asistir al almuerzo.

NI MOTERA NI MOTA

¿Para qué cargar con esos artefactos, señora,? para blanquear su cútis, no necesita usted eso. Necesita solamente ir á casa de Wilson, á Obispo 52, y allí comprar uno de los libritos de papel "Poudré" que allí vende Solloso. No hacen bulto, son cómodos y son de lo más fino que viene. Los hay de variados aromas.

LIBROS

recibidos en la librería de Morlón, Dragones frente á Martí:

J. Mary.—
¡Te Amo!
El Crimen de una Madre.
El Pasado.
Premio y Castigo.
En pos de la dicha.
C. Merouvel.—
El Divorcio de la Condesa.
Teresa Valignat.
La Rosa de los Mercados.
Corazón de Oro.
M. Lara.—El señor de Pérez.
C. Coello.—Cuentos inverosímiles.
P. Loti.—La Novela de un Niño.
G. de Maupassant.—Nuestro Corazón, dos tomos.
J. Ortega Munilla.—Panza al Trote.
Cleopatra Pérez.
Lucio Tréllez.
P. Bourget.—Un corazón de Mujer.
A. Laurie.—Los Desterrados de la Tierra, cuatro vol.
De New York á Brest, dos vol.

CARTA DE MEJICO

OTRA NOTABLE CURACION CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Notable Escrito que Prueba el Poder Curativo de esta Reputada Medicina en los Males de la Sangre y los Nervios

La fama de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, como remedio eficaz para las enfermedades de la Sangre y de los Nervios, es ya tan universal, que parece imposible haya quien no conozca este famoso remedio ó sepa de sus méritos. Entre los casos notables que constantemente se dan á conocer al público, llamamos la atención al siguiente escrito de la capital de Méjico, cuyo testimonio, lleno de gratitud y sinceridad, cualquiera puede verificar personalmente ó por carta:

"Por espacio de cuatro años estuve al servicio del Gobierno mejicano, como Sargento del 10° Batallón que entonces se hallaba en el Estado de Tabasco, en trabajos de ingeniería y construcciones. Mis tareas me forzaron á mojarme casi constantemente, y estuve muchas veces en manos de los médicos á causa del reumatismo. Fué desarrollándose esta enfermedad, hasta que pasé mucho tiempo en el Hospital, en un grito constante por el dolor. Al fin fuí dado de baja y hallándome en la frontera, pasé á Guatemala, á la ciudad de Tapachula, donde confiaba reponerme. Allí pasé cinco miserables meses botado en cama, con crueles sufrimientos, y al fin pude llegar hasta la capital de Guatemala, donde pasé unos meses más en busca de mi curación, y en manos de muchos médicos.

"Pero nunca pasó de alivio lo que obtuve, y me fuí á una finca donde ocurrióme otro percance, una caída de caballo, que me dejó paralizado. Mandaron por un hermano mío que se hallaba en un pueblo cercano, y luego de tentar varios modos de sanarme, se decidió emplear las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, siguiendo, en cuanto fuera posible, las instrucciones de los frascos. A los 15 días ya comencé á moverme y desde entonces fué aumentando la mejoría hasta que al cabo de pocos meses ya me hallaba completamente restablecido, no solamente de la parálisis, sino también del reumatismo, no habiendo tomado otro remedio que dichas píldoras. Luego de esto ya pude trabajar, y reunir fondos para regresar á mi país, y aquí estoy en esta capital, bueno de salud, casado y con familia.

"De esto hace ya algún tiempo, y nunca más me ha vuelto á molestar mi antigua enfermedad. Pruebas de mi curación estoy dispuesto á dárselas á cualquiera que las desee, y siendo grande mi gratitud, nunca me cansaré de elogiar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams á que debo la felicidad y el goce de la vida." (Firmado: Octaviano Ayala, ciudad de Méjico, Colonia Escandón, Avenida 15, y 4ª calle de las Artes No. 4.)

GACETILLA

Música

El señor Anselmo López, nuestro respetable amigo, nos ha obsequiado con las últimas obras musicales editadas por su gran casa-almacén de la calle del Obispo 127, con preciosas cubiertas en varios colores. He aquí los títulos:

Danzones: "El Presupuesto," "El Gordo de Navidad" y los "Esquimales," por Antonio Delgado; "La Princesa del Dollar," "El cierre á las seis" y "El Automóvil," por A. M. Romeu; canciones "Linda Criolla" y "El Soldado," por Jrge Anckermann; "Asómate á la ventana," por M. A. Delgado; boleros "La Tarde," por G. Garay y "Delia," por Manuel Mauri.

Son piezas que honran á la citada casa editorial del señor López, á quien damos las gracias por su fino obsequio.

Cantares.—

Hermanas son de las flores
las dichas que el mundo ofrece;
cuanto más hermosas nacen,
más pronto desaparecen.

Calabazas sólo encuentran
los que su amor te declaran;
¡qué van á esperar de ti,
si eres una calabaza!

Emilio Martini Ponzoa.

El periodismo en los E. Unidos.—

En 1907 la tirada total de los periódicos norteamericanos, ha llegado á 10.500 millones de números, lo que da un término medio de 125 números de diario ó revista por cada habitante.

Durante dicho año, 456 diarios publicaron ediciones especiales de domingo, cuya tirada total representó 11.539,021 números. Como cada uno de estos tenía, por término medio, 32 páginas, se ha calculado que la cantidad de papel empleado en esas tiradas, ha sido la suficiente para editar una biblioteca de 5.900,000 volúmenes de 400 páginas cada uno.

El consumo total de papel para los periódicos y revistas de los Estados Unidos, ha triplicado desde 1880 á 1907.

A "Un suscriptor."—

Tiene usted razón: sólo riegan, antes de recoger la basura y barrer, las calles más céntricas; pero las demás, incluso la de Lamparilla, donde usted vive, que perdonen. Las nubes de polvo ponen intransitables dichas vías y sabido es que en el polvo van los gérmenes de muchas enfermedades.

El doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad, que es un funcionario celoso de su deber, podría enterarse del fundamento de esa queja muy fácilmente; y si se entera, tenga usted por seguro que pondrá remedio al mal.

Pensamientos.—

Menos nos sorprende siempre nuestra elevación, que nos admira la de los demás.

Sanial-Dubay.

El que seduce á un juez con el prestigio de su elocuencia, es más culpable que el que le corrompe con dinero.

Cicerón.

Ningún elogio debe parecer más merecido que el que sale de la boca de un amigo.

Segur.

Los niños son más fisonomistas que los adultos.

Mercier.

El RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER está recomendado para todos los que sufren del estómago y para los anémicos, convalecientes, ancianos, etc. De venta en las Droguerías y Farmacias.

Precauciones Utilísimas

Entre los innumerables favorecedores de este gran específico uterino, se cuentan por millares las señoras que, gracias á la sabia precaución de haber tomado unos frascos de **Grantillas** durante los últimos meses de embarazo, han pasado con la mayor facilidad por el temible y crítico trance de alumbramiento. Nada puede ser más juicioso que predisponer favorablemente el organismo con un tónico uterino de los méritos y fama de las **Grantillas.**

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. — Corta temporada. — Función por tandas.

A las ocho: vistas cinematográficas, y se pondrá en escena la obra titulada *El Viudo Triste.*

A las nueve: vistas cinematográficas y estreno del pasillo cómico *Jugando al escondite* y á continuación la zarzuela *Un bobo como hay muchos;* esta tanda es doble sin que se aumente el precio de la misma.

Funcionará en todas las tandas el aparato de Pathé *Sincronismo.*

TEATRO PAYRET.—

Gran Cine Pathé, en combinación con el Cuarteto Cubano.

A las ocho: vistas cinematográficas y se pondrá en escena por el Cuarteto Cubano el entremés que lleva por ttulo *Melomanía ó Por Amor al Arte.*

A las nueve: vistas cinematográficas representándose por el Cuarteto Cubano de Mariano Fernández el entremés *Por Causa de Ferrer.*

A las diez: proyección de películas cinematográficas y el entremés titulado *Pa qe suden.*

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos, titulada *La Viuda Alegre* (*The Merry Widow*), por la señora Esperanza Iris.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas y presentación de la bella Pepée; de las hermanas "Malagueñitas."

Segunda tanda. A las nueve: Vistas y presentación de la familia de Ricardo Bell, compuesta de doce personas.

Tercera tanda. A las diez: Vistas presentación de la Bella Pepée; de las hermanas "Malagueñitas."

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas; presentación de la Familia de Ricardo Bell.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de la zarzuela titulada *La Gran Conquista.*

A las nueve: representación de la zarzuela *Un Viaje en Aeroplano* ó *La Isla de Bochinché.*

A las diez: representación de *El Viudo Alegre.*

Exhibición de magníficas películas.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez.

Gran Teatro.

No hemos recibido el programa.

Teatro Vaudeville.

Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

BENSON.—

Jardín Zoológico y Cine. -- Zulueta y Teniente Rey.

Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matinée.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 12 de Febrero, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los días 5, 8 y 12 de Febrero, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores socios, advirtiéndoles lo siguiente:

1o.—La entrada habrá de verificarse por la calle de Neptuno.

2o.—Las puertas se abrirán á las 9 y los bailes empezarán á las diez.

3o.—Es requisito indispensable para la entrada, la presentación á la Comisión de puertas de la invitación que al efecto se ha de enviar á los señores socios.

4o.—Toda máscara está obligada á quitarse el antifaz ante la Comisión, á cuyo efecto estará dispuesto un gabinete para reconocimiento de aquellas.

5o.—La Comisión está facultada para no permitir la entrada y retirar del local á la persona ó personas que estime conveniente, sin dar explicaciones de ninguna especie á las que sean objeto de aquella medida; según así está prevenido en el artículo 43 del Reglamento General.

Habana, 28 de Enero de 1910.

SILVERIO BLANCO.

14-28E

ALELUYAS

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda,
Pruèbelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal,
No reconoce rival.
Cura Bronquios y garganta
Y á los catarros espanta.
De BREA tiene el LICOR
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De SAN JOSE en la BOTICA.
Todo el mundo lá conoce,
En HABANA ciento doce.

421 1-F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

Santos Damián y Modesto, mártires; Melecio y Gaudencio, confesores, santa Eulalia (ú Olalla) virgen y mártir.

Hoy nos propone la Iglesia un martirio con circunstancias tan admirables, que ó no nos hemos de parar á considerarlas, ó han de causar en nosotros la confusión más llena de vergüenza. Si se nos pusiese delante de los ojos la predicación y expediciones de un apóstol, las altas visiones y misterios de los profetas, ó los escritos sabios y copiosos de los santos padres, tendríamos menos motivo de reprender en secreto la debilidad de nuestros corazones. Pero ver una lébil mujer, una tierna doncella que da generosamente su vida por Jesucristo: una doncella que pisa con planta heróica cuanto tiene el mundo de precioso y recomendable por abrazarse con Jesucristo, á quien se había entregado desde la infancia; ver una delicada joven que cercada por todas partes de cuantas baterías puede inventar la astucia más diabólica, triunfa de todo, lo vence todo, es superior á todo; ciertamente que es un objeto digno de todas nuestras admiraciones, y mucho más de que la meditemos con reflexión para sacar de sus operaciones los frutos y consecuencias que necesita nuestra vida estragada y nuestro espíritu flaco y sin fuerzas.

Las vidas de los santos son unas reglas por donde nosotros debemos medir nuestras operaciones, y son un espejo en el cual nos hemos de mirar atentamente, para descubrir las faltas que afean nuestra conducta.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Día 12.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Pilar, en su iglesia y en la T. O. de San Francisco.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los

DESAMPARADOS

IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 13, á las 9½ de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced la solemne Misa en honor de María Santísima de los Desamparados, correspondiente al segundo domingo del presente mes. Se ruega á los señores Hermanos su asistencia. Habana, 11 de Febrero de 1910. El Mayordomo, Nicanor S. TRONCOSO, Hermano Benemérito.

1560 3-12

Parroquia de Guadalupe

El juéves, diecisiete, se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática é imposición de medallas por el Rector de los Escolapios, José Isanda, á las ocho y media. Se suplica la asistencia á todos los devotos. LA CAMARERA.

1536 4-50

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA

Todos los días á las 7 p. m. se rezará el rosario y se hará el ejercicio propio de este tiempo. Los lúnes, miércoles y sábados habrá sermón, y los mártes y viérnes Vía Crucis.

1475 6m-10

¡Viva la Sangre de Jesús!

Monesterio de la Preciosa Sangre

San Ignacio 136

En la Capilla de las Adoratrices de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viérnes, á las 4½ p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viérnes, 11 de Febrero.—"La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopátegui. O. M.

Segundo viérnes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo.

Tercer viérnes, 25 de Febrero.—"La Coronación de Espinas." Por el Rdo. Padre Eustaquio Urra.

Cuarto viérnes, 4 de Marzo.—"Nuestro Señor con la Cruz acuestas." Por el Rdo. Padre Francisco Abascal.

Quinto viérnes, 11 de Marzo.—"Fiesta de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo." El Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano, celebrará la Santa Misa á las 7½. Por la tarde los cultos acostumbrados á la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rvdo. Padre Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispado de la Habana.

Sexto viérnes, 18 de Marzo.—"Los Dolores de la Santísima Virgen." Por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Tercer domingo de mes, 20 de Marzo.—Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

Séptimo viérnes, 25 de Marzo.—"Las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz." Por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

El Juéves Santo se tendrá el Santo Monumento.

NOTA:—Se suplica una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

A. F-8

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLES.—A Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Métood Novísimo.

1226 13-4

Señorita Felisa Arronte Gutiérrez

Profsora superior española (de Santander) dá clases á domicilio y en su morada, de instrucción, dibujo, pintura y piano, y se hace cargo de hacer bordados, rosas y toda clase de labores artísticas. Diríjanse á Salud 7, altos (por Rayo) ó á Aguila 133, altos, casa de don Andrés Canales.

1385 15-3F

Academia "Cervantes"

SAN NICOLAS NUM. 1

Enseñanza general del comercio é idiomas, de 7 á 9½ p. m.

1039 13-30

ARTES Y OFICIOS.

Modista Madrileña

Confecciona vestidos y batas elegantes con puntualidad y esmero, á precios módicos en Villegas 124.

1547 8-12

Peinadora Madrileña

Comunico á mi numerosa y distinguida clientela, mi traslado de San Nicolás 66 á los altos de la misma calle esquina á San José. 1558 4-12

MODISTA DE VESTIDOS

se ofrece á domicilio, escríbase á A. C., Calzada de Buenos Aires núm. 13.

1429 4-9

JUANITA, PEINADORA

Hace toda clase de peinados, tanto para bailes como recepciones. Especialidad en peinados de novia, admite abonos y peina á domicilio. Monte 2, Salón de peinar.

885 26-25E

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos — Callejón de Espada núm. 12.

395 1-F

COMPRAS.

NECESITO 3 CASAS: UNA de 6 A $7.000, otra de 8 á $9.000, otra de 10 á $11,000. Esta que tenga comedor al fondo, de Reina á San Lázaro, de Belascoaín á Prado. Que se presente el mismo dueño, no se admite corredor. Monte 21, altos, de 10 á 1 y de las 5 en adelante.

1534 26-12F

COMPRO EN LA CALZADA DEL Monte, de los Cuatro Caminos al Campo de Marte, 3 casas de 8 á 9,000 pesos cada una y vendo una lechería montada como café. Razón: Aguacate y Obrapía, café, de 12 á 1.

1305 8-6

SOLICITUDES.

Se solicita un hombre práctico en escritorio, y que sepa escribir en la máquina "Oliver," que desee ocupar algunas horas durante el día. Será preferido si conoce el inglés.

Dirigirse á las iniciales V. C. Apartado número 538, Habana.

1554 4.12

UNA PENINSULAR desea colocarse de cocinera ó criada de manos en casa de familia: tiene quien la recomiende. Darán razón en el DIARIO DE LA MARINA. A 8-12

UNA COCINERA PENINSULAR, formal, desea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe su oficio á la española y criolla y da referencias. Genios núm. 4.

1565 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA blanca que sea formal y honrada y que pueda presentar recomendaciones de las casas donde haya servido. Si no reune esas condiciones, que no se presente. Prado 6.

1544 4-12

SE SOLICITA

una buena criada de manos que traiga referencias. Lealtad 147. 1543 4-12

PARA CRIADO DE MANOS, camarero ó portero, desea colocarse un peninsular de mediana edad que tiene quién lo garantice. Santa Clara núm. 9.

1533 4-13

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

La Casa de Hierro "EL FENIX,"

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

477 fb. 5

DESEA COLOCARSE DE criandera una joven recién llegada de España, con abundante leche, de dos meses, sin hijo: tiene buenas referencias. G esquina á 19, Vedado. 1532 4-12

URGENTE: UN JOVEN español desea trabajar de criado de manos en casa de buena familia: ha servido seis años en Madrid, en casas de títulos y en varias de esta capital: sirve á la "rusa" y "española." Paula 69, altos, á todas horas.

1530 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos y una cocinera, peninsulares, que sean formales y sepan cumplir con su obligación. Han de dormir en la casa. Sueldo: dos centenes y ropa limpia. Escobar 39, bajos.

1527 8-12

DESEA COLOCARSE UNA peninsular en familia honrada para criada de manos: tiene quien la recomiende. Informarán en la Calzada del Monte núm. 111.

1550 4-12

UNA COCINERA PENINSULAR que guisa á la española y criolla y entiende de repostería, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se le pidan. Cuba núm. 5, cuarto número 3. 1549 4-12

NECESITO ENCONTRAR VARIAS casas para limpieza, á ciertas horas del día, en casas particulares, colegios, oficina y comercio: soy honrado y laborioso y doy informes. Compostela 92.

1545 4-12

ANTIGUA AGENCIA DE colocaciones de Roque Gallego, Aguiar 72. Facilito criandera, sirvientas, sirvientes, dependientes, cocineras, cocheros ,aprendices y grandes cuadrillas de trabajadores. Teléfono 486.

1564 4-12

FARMACIA.—SE OFRECE UN práctico formal y constante, con buenas referencias y garantías. No tiene inconveniente en aceptar proposiciones para el campo. Dirigirse á P. Sego, en Monte 44.

1557 4 12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos, blanca, de mediana edad y que lleve recomendación de la casa en donde último haya servido. Salud 97, altos.

1556 4-12

SE SOLICITA

una criada blanca con buenas referencias, para una corta familia. Muralla 119, altos.

1555 4-12

EN MALECON 40 SE SOLICITA una cocinera y una criada de manos que sepan cumplir con su deber.

1552 4-12

BUENA OCASION

Acaba de recibir Manín: Lomo de cerdo adobado, fabes de Villaviciosa, Queso Cabrales y Reinosa, Jamones, Lacones, pimentón dulce y picante, Cogñac viejo de sidra, vinagre de sidra. Sidra pura natural. El sin rival vino Rioja añejo que recibe esta casa se detalla á $4-24 garrafón, botella 25 cts. Traigan envase. Obrapía 90.

C 538 alt. 2t-11 2d-12

SE DESEA

saber el paradero de José González Llano, que en 1908 se hallaba en el Camagüey. Se ruega á las personas que de él sepan tengan la bondad de dirigirse al señor Antonio González Llano, café "La Lonja," Cienfuegos.

532 15-11 fb.

UNA COCINERA CATALANA desea encontrar casa de comercio ó particular que sea de moralidad: está acostumbrada á cocinar para larga familia y tiene recomendaciones de la casa en que ha trabajado. No va fuera de la Habana. Informarán en Villegas núm. 87, fonda.

1496 4-11

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA colocarse en casa de moralidad: sabe cortar y coser con perfección, peinar y vestir y habla el francés. Aviso é informes en 17 y F, Vedado, Teléfono 9157.

1512 4-11

DESEA COLOCARSE EN CASA particular una madrileña para criada de manos, prefiriendo matrimonio solo: sabe cocinar y duerme en su casa. Lamparilla 70, altos.

1511 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para una señora, que tenga recomendaciones. Neptuno 11, altos.

1505 4-11

SE SOLICITA UN SOCIO CON capital para invertirlo en un negocio muy productivo. Para detalles dirigirse á G. R., Departamento de anuncios de este periódico.

1398 alt. 4-8

CRIADA DE MANO

Se solicita una criada de manos que sepa algo de costura. Consulado 17.

1502 4-11

UNA JOVEN FRANCESA, DE COLOR, desea una casa para coser y acompañar á una señora: sabe también el español. Informan: Obrapía 69.

1501 4-11

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa de familia ó de comercio. sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantice. Rayo número 78. 1499 4-11

SE SOLICITA UNA MANEJADORA blanca que sea educada para tratar con niños, que sepa coser para repasar la ropa. Sueldo: 3 centenes, si es americana ó habla inglés, 4 centenes. Bernaza 32, altos.

1491 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA blanca que sea muy limpia y sepa bien el oficio. Sueldo 3 centenes. Bernaza 32, altos.

1490 4-11

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera á media leche. Informan: Jesús del Monte número 305.

1483 4-11

NA PENINSULAR RECIEN llegada de Camagüey, desea colocarse de camarera de hotel, criada de manos ó manejadora, dando referencias. Fonda "Los Tres Hermanos," calle del Sol número 8.

1481 4-11

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene buenos informes. San Ignacio número 13, altos.

1479 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, cariñosa con los niños: tiene referencias. Vives núm. 170, altos.

1477 4-11

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos: sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Darán razón á todas horas, Angeles 72.

1526 4-11

UNA PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criandera, con leche buena y abundante, reconocida por médico: tiene quien responda por ella. Darán razón: San Pedro número 20.

1521 4-11

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — **PARIS.**

NOVELAS CORTAS.

ADIOS

(CONCLUYE)

¡Qué poca cosa son doce años en la existencia de un hombre! Deslízanse lenta y dulcemente. Se suman con tal rapidez, dejan tras de sí huella tan breve y se desvanecen tan pronto, que al volver la vista atrás no se comprende cómo ha venido la vejez. Parecíame que sólo algunos meses me separaban de aquella deliciosa temporada en Etretat.

Durante la primavera última fuíme á Maisons-Laffitte para comer con unos amigos. En el momento de partir el tren subió á mi vagón una señora gruesa, acompañada de cuatro niñas. Dirigí una mirada distraída á las viajeras, y observé que la madre tenía una cara de luna llena, sirviéndole de marco un sombrero adornado con cintas negras.

Respiraba fuertemente, cansada del apresuramiento con que había tomado el tren. Las niñas comenzaron á charlar. Yo abrí un periódico y me puse á leer.

Cuando pasábamos por Asniéres, díjome de pronto aquella dama:

—Dispense usted, caballero, ¿es usted el señor Garnier?

—Sí, señora.

Entonces ella comenzó á reir estrepitosamente, añadiendo cuando pudo dominar la risa:

—¿Usted no me conoce?

Vacilé. Creí, en efecto, haber visto aquella cara. Mas, ¿dónde y cuándo? No pudiendo salir de mi vacilación, dije al cabo:

—Sí, creo conocerla á usted; pero no recuerdo su nombre.

—¡La señora Julia Lefevre!

Jamás he recibido golpe semejante. Creí en aquel momento que todo había terminado para mí, y parecióme que se descorría un velo ante mis ojos para mostrarme cosas horribles.

¡Era ella! ¿Ella, aquella mujer casi vulgar? ¡No cabía duda! Los niños que la acompañaban me asombraban tanto como la madre. Habíalos tenido después de haberla yo perdido de vista, y ya parecían pedir puesto en la vida.

Creía haberla visto el día anterior, y, sin embargo, ¡qué cambio tan grande! Sentí un dolor violento en el corazón, y protesté indignado contra la naturaleza, reprochándole su obra de destrucción brutal.

Contemplábala azorado, sin saber qué decir. Le dí la mano, y al dársela, sentí que las lágrimas acudían á mis ojos. Lloraba su juventud perdida, lloraba su muerte.

Ella también se sintió emocionada, y balbuceó con pena:

—He cambiado mucho, ¿verdad? ¡Qué quiere usted! Todo pasa. Ahora sólo soy una madre, una buena madre. Todo lo demás ha terminado. Ya suponía yo que si nos encontrábamos, no me reconocería. También usted está muy cambiado; me ha sido preciso observarle mucho tiempo, para estar segura de no equivocarme. ¡Está usted lleno de canas! Ya se ve. ¡Han pasado doce años! Mi hija mayor tiene ya diez.

Miré á la niña y hallé en ella algo de los antiguos encantos de la madre, todavía indecisos, casi sin formar... ¡La vida me pareció tan rápida!

Llegamos á Maisons-Laffitte. Besé la mano de mi vieja amiga, y me despedí. No había acertado á decirle más que futesas. Estaba demasiado conmovido para hablar.

Cuando me ví solo en casa me contemplé largo tiempo en la luna del espejo y acabé por recordar lo que había sido, viendo con el pensamiento mi bigote castaño, mi cabello negro y una fisonomía joven aún... Era ya viejo, y dije para mí: ¡Adiós, hermosa juventud! ¡Adiós!

GUY DE MAUPASSANT.

UN MAQUINISTA MECANICO desea encontrar colocación. Hay quien le recomiende. Informarán: Mercedes número 112, Fundición. 1525 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora: tiene quien la recomiende. Informan en Inquisidor 16, cuarto número 12. 1520 4-11

PARA CRIADA DE MANOS O manejadora desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Aguiar núm. 114. 1518 4-11

Joaquín López Huerta

natural de Córdoba (España) para comunicarle asuntos de mayor interés, se suplica á este señor y á las personas que lo conozcan, den noticias de su paradero al señor J. Rafecas y Nolla, Obrapía 19, Habana. C 920 4-10

SE SOLICITA UN ACRIADA DE manos peninsular. Calle Baños número 52, Vedado. 1470 4-10

DESEA COLOCARSE UNA muchacha peninsular para criada de manos. Informan en Vives número 138. 1471 4-10

UNA CRIADA Y UNA COCINERA que sean formales se solicitan en Trocadero 71, altos. 1472 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos, peninsular, que sea fina y sepa de costura y tenga buen carácter. Si no reune estas condiciones, que no se presente. Buen sueldo. San Francisco 21, bajos. 1468 8-10

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera: tiene quien responda por ella. Informarán: Aguila 164. 1449 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criandera (recomendada por el Dr. Aróstegui) y la otra de criada de manos ó manejadora, ambas con referencias. Animas esquina á Oquendo, bodega. 1448 4-10

SOLICITUD

Se desea saber el domicilio de la señora María Josefa de Cárdenas de Acosta, para que presente el título de dominio del censo que reconoce la casa calle Real, de Puentes Grandes, núm. 106 y abonarle las redituaciones vencidas. Virtudes 18, de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde. 1447 4-10

SOLICITA COLOCACION UN matrimonio sin familia, peninsular, juntos ó separados; él de criado de manos, que entiende algo de cochero y gasolinero, y ella de criada de manos, sabiendo algo de cocina: tienen buenas referencias. Para informes, diríjanse á la calle 17 y 8, esquina á D, no tienen inconveniente en salir al campo, Vedado. 1446 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA cocinera repostera, para dos de familia, extranjeros, para un ingenio. Buen sueldo. Dirigirse al Hotel Pasaje, á la carpeta ó cuarto número 84, de 9 á 12 de la mañana. 1445 4-10

DESEA COLOCARSE PARA camarera de hotel una señora joven, del país y coser á máquina la ropa del mismo, dando referencias. Acosta 86, altos. 1455 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, tiene buenas referencias. Informan: Estévez 105. 1454 4-10

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: sabe cumplir con su obligación, no duerme en la casa ni se coloca menos de 3 centenes, va al Vedado. Amistad 136, cuarto núm. 24. 1452 4-10

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero, camarero ó criado de caballeros: tiene buenos informes, dejen aviso y dirección en Monserrate y Teniente Rey, bodega. 1451 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, recién llegada, desea colocarse para servir á un matrimonio. No tiene pretensiones. Informes: Obrapía 64. 1450 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de cocinera: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, no sale fuera de la Habana. Baratillo núm. 9, altos. 1474 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene recomendaciones. Informan: Dragones 10, altos. 1456 4-10

COCINERO O COCINERA Y UNA lavandera se necesitan en una casa de familia en el Vedado. Se desean personas competentes y muy aseadas, sobre todo tienen que venir bien recomendadas ó de lo contrario que no se presenten. Informarán en Obispo 101, Mueblería. C 919 4-10

CRIADO DE MANO

Se solicita uno que sepa su obligación, siendo condición indispensable presente buenas referencias. Virtudes 15. 1444 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe bien su oficio, tiene referencias de su comportamiento y duerme en la colocación, pudiendo ir fuera de la Habana. Campanario núm. 4, bajos. 1443 4-10

SE OFRECE UN COCINERO, hombre formal, para un señor solo ó dos ó para un matrimonio. Progreso número 32, interior 3. 1440 4-10

UNA JOVEN DE POCO TIEMPO en el país, desea colocarse en casa seria y formal. Dan razón: Bernaza 27, altos. 1461 4-10

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES de Villaverde y Ca., O'Reilly 13, Teléfono 413. En esta casa se facilita dependencia al comercio y cuanto servicio necesiten las familias, con recomendaciones, lo mismo que para toda la Isla. No confundirse, O'Reilly 13, Teléfono 413. 1441 8-10

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su deber y menos de 3 centenes y ropa limpia no se coloca, y aquí, dentro de la Habana. Habana número 84. 1467 4-10

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, recién llegadas, una de criandera, de dos meses y medio, y la otra de criada de manos ó manejadora. Carmen núm. 4. 1466 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó servicio de un matrimonio. Tiene recomendación de la casa donde ha servido. Maloja 131. 1464 4-10

UN JOVEN PENINSULAR, entendido en sedería, desea colocarse de criado de manos: es cumplidor, tiene ropa para servicios de etiqueta y magníficas referencias. Compostela núm. 49, Teléfono 3367. 1460 4-10

COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó establecimiento: tiene quien la garantice, no se coloca menos de 3 centenes ni duerme en la colocación. Informarán: Aguacate 102, de 7 á 9 y de 1 á 3. 1465 4-10

EN SAN JOSE 34

se solicita una cocinera peninsular. Sueldo: 3 luises. 1438 4-9

EN REINA NUM. 14 DESEA colocarse una cocinera, tiene buenas referencias de donde trabajó, también desea casa de moralidad; en la misma se desea una criada de manos que sea formal, no tiene que hacer mandados. 1431 4-9

NEGOCIO: DESEA ESTABLECERLO una modista de sombreros con señor viudo ó soltero de 40 á 55 años, que disponga de capital. Administrará él mismo el dinero. Escríbase á B. S., DIARIO DE LA MARINA. 1430 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos ó manejadora, una joven peninsular que sabe su obligación y tiene quien la garantice. Cienfuegos núm. 16, bajos. 1428 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera ó criada de manos, sabiendo el oficio á la española y criolla: tiene quien la garantice. San Nicolás núm. 196. 1427 4-9

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras: saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende: menos de tres centenes no se colocan y no tienen inconveniente en salor fuera si el sueldo lo merece. Informan en Carmen núm. 46. 1426 4-9

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos una peninsular de mediana edad que tiene referencias. Campanario número 111, dan razón. 1424 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares de mediana edad, aclimatadas en el país, en casa particular ó establecimiento: también se colocan en corta familia. Informarán: Aguila 112, bajos. 1433 4-9

100 TRABAJADORES

se solicitan para el Camagüey en la Agencia 1ª. de Aguiar, Aguiar 71, Teléfono 450, J. Alonso. 1434 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR, aclimatada, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, con buenas referencias, prefiriendo en el Vedado. Galiano núm. 93, entrada por San José. 1435 4-9

SE SOLICITA

una manejadora que atenderá también algunos quehaceres de la casa. Reina 131, bajos. 1437 4-9

PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en casa particular ó comercio: cocina á todos los gustos, lo mismo en repostería: es aseada. Estrella 26. 1421 4-9

DOS PENINSULARES, MADRE E hija, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras, juntas ó separadas: tienen quien las recomiende. Informan: Peña Pobre 40, por Monserrate. 1419 4-9

PARA MANEJADORA O CRIADA de manos desea colocarse una criada del país, de mediana edad, para servir á matrimonio: tiene buenas referencias. Calzada de Jesús del Monte núm. 615, habitación número 3. 1418 4-9

UN JOVEN COCINERO, PENINSULAR, desea encontrar colocación en hotel, casa de huéspedes ó particular. Lagunas 85A, altos. 1415 4-9

EN SAN IGNACIO 72, ALTOS, se solicita una criada de manos, que sepa su obligación. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 1414 4-9

UNA COCINERA ESPAÑOLA DE regular edad, llegada de los Estados Unidos, desea colocarse: tiene referencias. San José y San Nicolás, Zapatería. 1413 4-9

PARA COCINERA, LAVANDERA ó planchadora, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. San Lázaro núm. 811, por Espada. 1411 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA DEL país para manejar y ayudar á algunos quehaceres de la casa. Chacón 27, bajos. 1410 4-9

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana — Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y ami- 1355 8-8

UN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa particular ó de comercio: sabe bien su oficio. Informan en Morro 50, Almacén de víveres. 1409 4-9

SE OFRECE UN OFICIAL DE dulcería y repostería para dentro ó fuera de la capital. Informan, Estrella número 75. 1404 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR, práctica en su oficio á la europea y estilo del país, desea colocarse en casa de familia ó de comercio: tiene referencias. Teniente Rey número 59, bajos. 1402 4-9

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse con matrimonio ó una persona de moralidad para ama de llaves y demás quehaceres domésticos: sabe coser con perfección y está bien educada. Tiene un niño de 2 años y 1|2 que lo tendrá sólo de noche. Industria 70, altos, cuarto núm. 12, horas, de 7 á 12 de la mañana. A 4-9

SE SOLICITA UN ACOCINERA PARA un ingenio cerca de esta capital, para una familia. Sueldo: 3 centenes. Informan: Galiano 25. 1348 6-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos, blanca, de mediana edad, para el servicio de dos personas. No hay niños. Amargura 33, altos interiores. 1399 4-9

JOVEN QUE ENTIENDE mecanografía, inglés y contabilidad y con pequeño capital, desea interesarse en un negocio establecido, de acuerdo con sus aptitudes, ó solicita empleo de auxiliar de escritorio. Por correo á A. A. G. Someruelos núm. 61. 1397 8-9

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio: conoce la cocina española y criolla y tiene buenas referencias. Villegas número 105, altos. 1395 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Amargura núm. 47, carbonería, por Compostela. 1401 4-9

AVISO

Maestro confitero-pastelero, varias especialidades en el ramo, se ofrece para obrador de buen establecimiento ó para socio industrial. Para informes, dirigirse á don Rafael Blanco. Representación de la Tabacalera, Santander (España.) A

UN JOVEN DESEA COLOCARSE en una casa de comercio, ferrocarril ó en el campo ó como agente viajero: habla francés, inglés y español correctamente: tiene buenas referencias. Dirección: Ih., Apartado 493, Habana. 1329 8-8

DESEA COLOCARSE EN CASA particular un buen cochero práctico: tiene buenas garantías de su conducta y trabajo. 25 y Marianao. 1372 8-8

AGENCIA 1ª DE AGUIAR

Aguiar 71, Teléfono 450, de J. Alonso

Facilito toda clase de sirvientes domésticos de ambos sexos: empleados, trabajadores, dependientes al comercio y las mejores crianderas.—Aguiar 71. 1290 8-5

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

SOLICITO

á todos aquellos que pertenecieron al Ejército español de Ultramar y tengan pendientes sus Abonarés ó gestiones de cobro, pueden pasar por Neptuno núm. 191, "La 2ª. Especial," donde les informarán los Sres. Durán y Castro. 1140 15-2F

Rafael Duharte, Perito Químico de la Facultad de París. Conoce azucarería y posee los idiomas inglés y francés. Dirigirse á "La Pluma de Oro," de Gutiérrez Hermanos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba. C 298 26-25E

Dinero é Hipotecas

DINERO EN HIPOTECA

Al 7, 8, 9 y 10 por 100, se colocan 40,000 pesos en cantidades de $500 hasta $20,000, en esta ciudad, Vedado, Cerro y Jesús del Monte, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1492 8-11

DINERO EN HIPOTECA.—LO doy al 7 y 8 por 100 anual sobre casas en esta ciudad: Cerro, Jesús del Monte y Vedado, del 8 al 12 por 100; para el campo, del 1 al 1¼ ½. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1510 4-11

SE DESEAN PONER EN PRIMERA hipoteca de $1,000 á $1,500 oro español, en la capital ó sus barrios. También se compran una ó dos casas cuyo valor de cada una no pase de $4,000, en la parte de Belascoaín á Monserrate, sin corredor. Informan, Economía núm. 6. 1513 4-11

- Luis - Rodolfo MIRANDA

Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en

- - HIPOTECAS - -

VENDO FINCAS RUSTICAS

- CASAS Y SOLARES -

ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437

1380 26-8F

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, surtido de prendas, mueble sy ropas á precios baratísimos; se suplica el rescate ó prorrogar los contratos vencidos en el presente mes: se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 710 26-20

EN TODAS CANTIDADES

DINERO EN PAGARES, en Hipotecas, en la Habana y en toda la Isla. Orbón, Cuba 32. 1064 15-1F

DINERO

Facilito dinero sobre alquileres. Orbón, Cuba 32. 1065 26-1F

Venta de fincas y establecimientos

EN 600 PESOS

se vende la casa Díaz Benítez núm. 22. Informarán: Martí núm. 110, Regla. 1542 5-12

SE VENDE UNA BODEGA A tasación, en la calle de Martí 47, en Guanabacoa. Sola en las cuatro esquinas. En la misma informarán. 1563 4-12

SALON DE LIMPIAR BOTAS: Se vende el mejor de la Habana en veinte centenes. Le garantizo un sueldo de $25 á $30, aproveche que necesito venderlo hoy. Informes en Obispo 18, café Cuba Puerto Rico. 1562 4-12

SOLARES ESQUINA Y CENTRO

Vendo en el Vedado, Cerro, Jesús del Monte, Calzada de Palatino, Las Cañas, Lawton, Tamarindo y en todos los repartos, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1493 8-11

EN NEPTUNO, CERCA DE Lealtad, vendo 1 gran casa con ventanas, moderna, etc. En Concordia otra moderna de alto y bajo, con sala, 2 ventanas, comedor, 5 cuartos, saleta al fondo, traspatio; en el alto igual. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1509 4-11

THE TRUST Co. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA

Y VENTA DE PROPIEDADES

DINERO PARA HIPOTECAS

3 | CUBA 3 |

453 1-F

POTRERO.—VENDO 1 EN LA Provincia de la Habana, cercado, con río y pozo, vivienda, frutales, palmar mucho, 10 caballerías, terreno bueno, á 4 leguas de esta ciudad por calzada y ferrocarril. Tengo otros más chicos también de venta. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1508 4-11

EN CAMPANARIO.—VENDO UNA buena casa moderna, á la brisa, con 2 ventanas, sala, saleta, 3 cuartos hermosos, escalera de mármol; en el alto lo mismo con 1 salón en la azotea. Renta: $90 oro. Precio, $2.000 y reconocer 1 hipoteca de $6,900 al 8 por 100. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1507 4-11

VERDADERA GANGA.—EN Aguila vendo 1 casa con sala, saleta, 5 cuartos, sanidad, á la brisa, $2,400, no hay censo. En Cienfuegos otra antigua muy cerca del Parque, á la brisa. En Virtudes otra de azotea, sanidad, con 6¾ metros de frente. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4. 1506 4-11

SOLAR

Se vende uno en la Víbora, en buena calle, de 12 de frente por 40 de fondo y se dá en mil doscientos pesos, valiendo más. Impondrá su dueño de 12 á 4 en la Calzada del Cerro número 444. 1514 4-11

SE VENDE

una casa cerca del paradero de Villanueva, en la Habana, en precio de nueve mil pesos, y otra en $14-000, trato directo, de 12 á 4, Calzada del Cerro núm. 444. 1515 4-11

EN 7,000 PESOS

vendo una casa moderna de altos, gana 11 centenes, en buen punto, libre de gravamen, trato directo. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1495 4-11

DOS BUENAS CASAS

En Campanario, modernas, una de 16,000 pesos y la otra de $8,750 pesos, ganan 32 centenes la primera y la segunda 15, libres de gravamen, trato directo, Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 á 4. 1494 8-11

VIDRIERA DE TABACOS Y cigarros. Como se probará, por no poder atenderla (por tener otro negocio) me veo obligado á vender una que sólo tiene de gasto 65 centavos diarios, bien surtida y en buen punto. Tiene contrato bueno y está asegurada en mil pesos oro. Los armatostes y vidriera son propios. Informes: Monte 15B, Casa de Máximo Gómez, Instituto Médico, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1480 8-11

SE VENDEN

las buenas casas de esquinas Manrique 187, Esperanza 1 y Maloja 60. Sin gravámenes.

Teniente Rey 25.

C 918 26-fb. 10

BARBEROS: VENDO UNA BARBERIA con contrato y buena clientela. Informa el cantinero del café de Industria y San Rafael. 1412 4-9

SE VENDE

el gran hotel "Luz," de Santiago de Cuba, con su hermoso edificio ó sin él.

C 509 15-8F

VENDO

en San Rafael, próxima á Galiano, para fabricar, una casa en $18,000. En el Vedado, calle B, tres de $10,000 y una de $12,000, de mampostería, tres ventanas y zaguán, sala, comedor, recibidor y ocho cuartos, cada una de ellas, de esquina. En Jesús del Monte, á una cuadra de la Calzada, de esquina, unas pocas cuadras antes del paradero del tranvía eléctrico una en $6,250. Vendo muy barata, una casa y un solar en la Avenida Acosta, Reparto Rivero, con jardín, portal, sala, saleta y tres cuartos, de mampostería, renta $35 Cy., libre de censo, la casa costó $4,100 y el solar $400 Cy. y todo se dá en $3,500 la casa y $200 el solar oro español, es una ganga. Informa: Miranda, San Ignacio 50, Teléfono 437, de 1 á 3 p. m. 1358 8-8

BODEGA.—SE VENDE UNA por la mitad de su valor, por tener que ausentarse el socio inteligente y el otro no poder continuar con ella: paga poco alquiler, tiene contrato y comodidad para familia. Informan en Santa Clara 7, Secundino Díaz. 1401 6-9

VENDO: PARA REEDIFICAR y fabricar, las casas en las calles de Manrique en $8,500, en Empedrado en $6,500, en Muralla en $30,000 oro americano, en Arsenal en $7,500, en Tenerife en $6,500, en Galiano en $10,000, en Cienfuegos en $4,500 y otra de $10,000. Informes: Empedrado 10, de 12 á 3, Valdés Bordas. 3162 6-8

SE VENDE

la casa calle de Revillagigedo núm. 39, sin intervención de corredor. En la misma informan. 1334 8-8

EN PUENTES GRANDES

Se vende en módico precio la casa de mampostería, Virtudes núm. 12, esquina á Laguna, mide 1200 metros de terreno y está cerca de la fábrica de papel. Dirigirse á Progreso 26, Habana. 1389 8-8

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS

(Pinar del Río) se vende, arrienda ó permuta por cualquiera otra propiedad en la Habana y sus inmediaciones, una finca de 6 caballerías, cerca de ferrocarril, libre de gravamen, propia para tabaco, demás cultivos y crianza, linda por el Norte y por el Este con el río de San Diego. Buena casa, maderas, cujes y leña; todas sus comunicaciones son por carretera por cruzarla la central de la Habana á Pinar del Río y de ésta los ramales á los pueblos inmediatos. Informan: Real núm. 31, Playa de Marianao. 132 8-8

MARQUES GONZALEZ Núm. 13.—Se vende esta pequeña casa en módico precio. Informes en Cuba 140, bajos, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. 1405 8-9

¡GANGAS!

A 50 metros del Prado, se vende una magnífica casa propia para fabricarle altos, con 249 metros planos, en $11,800 y otras en Consulado en $8,500, Reina $23,000, Prado $26,000 Cy., á $102,000. Industria $8,000 á $14,000. Animas $5,500 á $18,000. San Rafael $9,000 á $13,000, San Miguel $8,000 á $35,000, San Lázaro $5,500 á $11,500, Campanario $3,200 á $11,000, Estrella $4,200 y $5,300, Revillagigedo $2,800 y $5,300, Trocadero $3,700, Lagunas $3,000 á $11,000, San José $6,200, Corrales $5,300, Blanco $8,000 y $11,000, Virtudes $8,000 y $12,000. Julio C. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 1323 8-6

SE VENDE

la fonda "La Flor de Henry Clay," en Luyanó núm. 102. En la misma informan. 1322 15-6F

SE VENDE UN CAFE BIEN situado, urge venderse por razones que se explicarán, ó se admite socio. Informes: Belascoaín 25, ropa "La Popular." 1302 8-6

FINCA EN SANTA CLARA

Se vende una finca de **veinte y cinco caballerías** á muy poca distancia de la ciudad de Santa Clara, perteneciendo dos caballerías á los Egidos de Santa Clara y el resto al barrio del Purial, término municipal de la Esperanza y linda por el Norte con fincas de don Fernando Arias, doña Adela Arias y don Gonzalo Ruiz; por el Este con fincas de la propiedad de don Arturo Ledón; por el Sur con finca de don Ramón Artime y por el Oeste con terrenos de doña Cleofa Mora, doña Lutgarda Ruiz y el callejón del Purial. Para informes dirigirse al señor E. González Bobes, Campanario número 105, Habana. 1288 15-5F

CASA DE HUESPEDES.—SE traspasa el contrato de una que tiene muchas habitaciones y varios abonados á comer. Informan: Muralla núm. 2A, Barbería. 1281 8-5

SE VENDE

En la Víbora, y en condiciones inmejorables para una persona que cuente con poco capital, una casa moderna, compuesta de sala, saleta, 4 cuartos y dos patios grandes, toda de mampostería y azotea. Le pasa el carro por delante. Informará su dueño en San Mariano núm. 3, Víbora. 1384 8-8

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravamen situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.

1225 26 F-4

ELPIDIO BLANCO

Vendo una hermosa casa de nueva construcción, altos y bajos, á dos cuadras de los muelles. $18,000. O'Reilly 23, de 2 á 5. 1243 8-4

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE, en Cienfuegos, en un punto céntrico de la ciudad, una casa de alto y bajo de mampostería y toda la instalación sanitario, propia para establecimiento, por ser de esquina. Informan en Víbora 416. En la misma se vende una bomba y hierros de un molino de viento Dundy. 1210 8-4

BUENA OCASION. Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Ropa, Sastrería, Camisería y Confecciones, situado en el centro de esta capital, paga poca renta. Para más informes, Orbón, Cuba 32, Oficina. 806 15-30E

FARMACIA EN VENTA

Por tener que ausentarse por enfermo, vende el Lcdo. Peña su Oficina de Farmacia establecida hace diez y siete años en la calle de Aguila esquina á Maloja, número 136, frente á la calzada del Monte.

Se garantiza al comprador hacerse rico en dos años con sólo la venta de una especialidad de la casa con marca registrada.

Para informes dirigirse á la Farmacia del Lcdo. Manuel Peña ó á la Droguería del doctor Sarrá. 965 15-28E

FONDA

Se vende una en un punto muy céntrico de esta capital, por no poderla atender su dueño. Informan: Luz 31. 995 15-29E

Vidriera metálica

Se vende una de 5.80 metros en perfecto estado, compuesta de dos trozos de 2.90 metros cada uno y una base enteriza. Se da barata. Puede verse en "El Correo de París, Obispo 80.

C. 502 8-6

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5. A Jl.23.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES

Para hacer reformas en el local se realiza un gran surtido de muebles, camas, lámparas y joyas, hay de todo.

Visiten "La Perla," Animas núm. 84.

1497 8-11

SE VENDEN TRES DOCENAS DE bancos de pino tea en buen estado, con escaso uso y en módico precio. Nueva del Pilar y Benjumeda. 1386 8-8

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 974 78-28E

ALMACEN DE PIANOS

de los acreditados fabricantes Boisselot, de Marsella, Lenoir Freres y Hamilton, se venden al contado y á plazo. Se alquilan desde $3 en adelante, se afinan y se hacen toda clase de composiciones, garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Teléfono 691. Aguacate 53. 678 26 19

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL

Se vende uno de 24 H. P., casi nuevo, en muy buen estado y funcionamiento, silencioso, está garantizado. Se dá en muy módico precio. Puede verse en la Cervecería Tívoli. 1535 4-12

CASI GANGA.—Un flamante tren moderno de un milord y pareja dorada, caballos americanos, arreos, escaparate, caja de pienso y demás útiles. Galiano 54, altos. 1530 4-12

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 1417 26-9F

OCASION

Carro, mulo y arreos, se venden muy baratos. Informan, calle de San Indalecio número 15 1|2, Jesús del Monte.

1328 12-6

DE ANIMALES

¡¡PROPIA PARA PASEO!!

Se vende un jaca criolla de monta moro concha, muy buena caminadora. Tiene 4 y medio años y 6 y media cuartas de alzada y está sana. Se dá barata por ausentarse su dueño. Puede verse en Colón núm. 1. Su dueño: Habana 158. 1553 4-12

A PERSONAS DE GUSTO. En 250 pesos m. a. (vale doble) un potro moro concha, para paseo. Si usted quiere tener una buena prenda, véalo y pruébelo. Estrella 12. 1559 4-12

SE VENDE UN HERMOSO caballo de siete cuartas de alzada, á propósito para pasear en los carnavales: se vende por tener que ausentarse su dueño. Informan en Infanta 30. 1284 8-5

DE MAQUINARIA

Máquinas

Máquinas de vapor de 10 á 15 caballos, con sus chimeneas, se venden dos en muy buen estado en Zanja y Lealtad. C 452 30-4F

Máquina de vapor francesa de 30 caballos de fuerza y una caldera horizontal, inglesa, de 40 caballos, con su chimenea, todo en buen estado, se venden en San Nicolás 124. C 453 30-4F

MISCELANEA

CAJA PARA CAUDALES

Se vende una de tamaño grande, casi nueva. Informes: Luz 31. 1283 15-5F

NOGALES

Los tengo inmejorables, acabados de llegar. Se venden en la bodega "El Cañón." Calzada de Jesús del Monte esquina á Pocito, para las personas de gusto y dinero. 977 26-28E

RELOJ DE PRECISION
OMEGA

UNICOS IMPORTADORES
EN LA ISLA DE CUBA
BRANDIERE Y CMP. Apartado
337 291E

NO HAY QUE BOTAR
MUEBLES VIEJO

Embelleciéndolos con nuestros LUS
TRES artísticos "ZENITH" que
un BARNIZ de distintos COLORES

Pídase Catálogos

RECIBIMOS constantemente
nuestras Fábricas de Filadelfia
gran surtido de todas clases de PI
TURAS, BARNICES y ACEITE P
RO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & C
O'REILLY 12.-HABANA
John B. Creagh,
Administrador.

c 453 26-11 F

FRUTALES

Melocotones, Perales y Manzanos á $3-
Cy. docena, remisión grátis á cualqu
punto de la Isla. Especialidad en Nara
jos y plantas de todas clases. Por cin
centavos en sellos mando semillas y C
tálogos grátis. Juan B. Carrillo, Merc
deres 11. 1267 26-5F

SE VENDE

en $250, un precioso surtido de cristaler
en colores y adornada, y una máquina pa
grabar nombres en cristal. O se adm
un socio hábil en trabajos caligráficos
ese negocio. Campanario núm. 143B, a
tes de las 9 de la mañana.
1400 4-

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs L. MAYENCE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA

BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
Y en Todas Buenas Farmacias

Curación, con el Elixir Dupeyroux, de la Sta Jourdain
atacada de **Tuberculosis pulmonar**

La Sta Da Juana JOURDAIN, representada en el fotograbado, nació en 1895, y vive en la

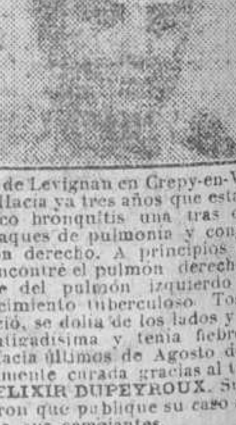

carretera de Levignan en Crepy-en-Valois (Sena), Francia. Hacía ya tres años que estaba enferma, tuvo cinco bronquitis una tras otra y tuvo varios ataques de pulmonía y congestiones en el pulmón derecho. A principios de Mayo de 1908, le encontré el pulmón derecho en entero y la base del pulmón izquierdo en vías de reblandecimiento tuberculoso. Tosía, escupía, enflaqueció, se dolía de los lados y las piernas, estaba fatigadísima y tenía fiebre constantemente. Hacia últimos de Agosto de 1908 estaba completamente curada gracias al tratamiento á base de **ELIXIR DUPEYROUX**. Sus padres me permitieron que publique su caso á fin de que sea útil a sus semejantes.

Dr DUPEYROUX,
5, square de Messine, 5. París.

P.-S — El Elixir Dupeyroux es á base de creosota verdadera de haya, yodo, tanino y glicerofosfato de cal. Obra provocando la formación de antitoxinas tuberculosas en el suero sanguíneo. El frasco de Elixir Dupeyroux con el método del tratamiento de la tuberculosis empleado por el Doctor Dupeyroux se vende

En la Habana: Droguería Sarrá, Teniente Rey,

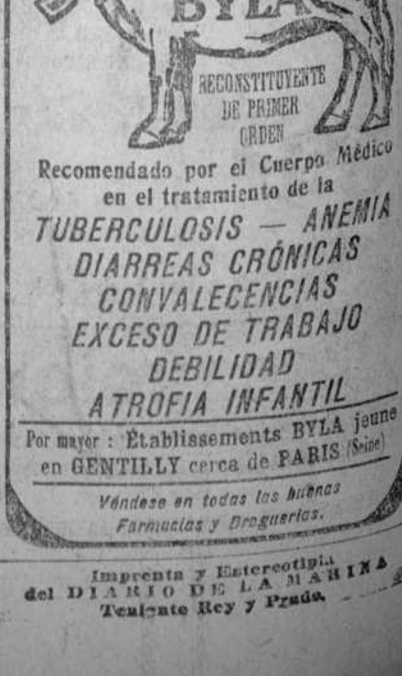
JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO É INALTERABLE
MUSCULOSINE
BYLA
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la
TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL
Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.